

B 1 ARR 2005

COLECCIÓN EXCURSIONES
BOLETIN
DE LA
Sociedad Española de Excusiones

Universitat Autònoma de Barcelona
Servicio de Bibliotecas
Biblioteca d'Humanitats

COMISION EJECUTIVA

PRESIDENTE:

Sr. Conde de Cedillo

SECRETARIO:

Sr. D. Elías Tormo

VOCAL:

Sr. D. José Ramón Mélida Sr. D. Joaquín de Ciria

DIRECTOR DEL BOLETIN:

Sr. Conde de Polentinos

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

Arte □ Arqueología □ Historia

TOMO XXXIX

1931

MADRID
30, Calle de la Ballesta, 30

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
ARTE - ARQUEOLOGÍA - HISTORIA

Año XXXIX.—Primer trimestre || MADRID — Marzo de 1931

BALISA

Balisa es un pueblecito que antiguamente pertenecía al *Sesmo de Santa Eulalia*, de la Comunidad y Tierra de Segovia. Dista unos cuatro kilómetros al N. E. de Hoyuelos y se comunican ambos por un camino llano y bastante recto que atraviesa mi coto y pinar de Hermoro. Su situación es pintoresca, al pie de un cerrillo u otero que da nombre a una ermita, en que luego me ocuparé. Diseminados por entre su modesto caserío vénse algunos chopos y álamos negros que animan el paisaje y varias bonitas huertas pobladas de árboles frutales, con que el lugarejo parece en conjunto un paisaje de *Nacimiento*. Es pueblo muy sano. Su censo de población no pasa de cincuenta y dos vecinos, con unos doscientos habitantes (1).

La iglesia parroquial, con su humilde torre, es de insignificante arquitectura moderna y carece, por tanto, de todo carácter artístico.

(1) En 1916, según consta en el *Nomenclátor* formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico publicado aquel año, tenía ochenta y ocho edificios, doscientos un habitantes de hecho y ciento noventa y siete de derecho.

Su única nave cubre un sencillo techo de madera con una serie de dobles tirantas y zapatas. Contiene varios retablos churriguerescos y dorados del siglo XVII, con columnas salomónicas y demás exornos propios del género; y en el mayor resalta la efigie en talla de San Sebastián, titular de la iglesia.

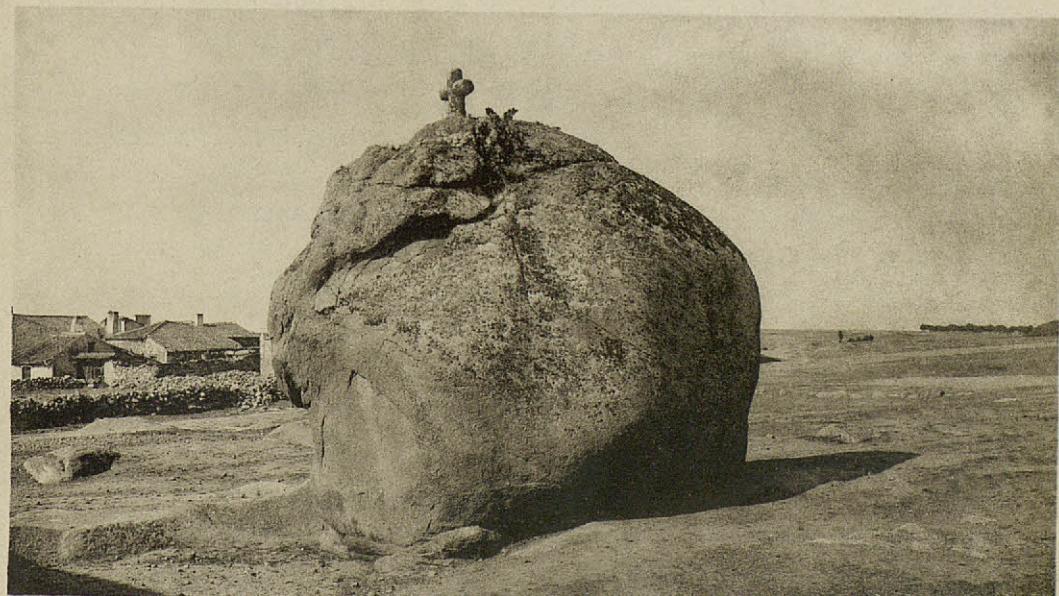
Propios de ésta son dos estimables objetos litúrgicos, que examiné en casa del ilustrado secretario y sacristán D. Gabriel Redondo. Es uno de ellos la cruz parroquial, de plata blanca, y decorada con labores propias del arte greco-romano avanzado, del siglo XVII. Sus-téntase sobre un cuadrangular pedestal. En el anverso de la cruz vése el crucifijo dorado, y en el reverso el titular, San Sebastián, también dorado, y varios punzones de plateros con el acueducto segoviano y el nombre del orízice en letras, que no se distinguen bien. La otra alhaja es la custodia u ostensorio, de plata blanca y del siglo XVIII, con exornos de época y algún emblema.

Tiene cierta celebridad en la comarca el llamado *botón de Balisa*, cosa tan consustancial del pueblo que figura, a manera de heráldica empresa, en su sello municipal. Está al N. O. del lugar y a la izquierda de la carretera que viene de Santa María de Nieva, y es una mole granítica natural y casi circular, en cuya cúspide, desde tiempo inmemorial, campa una pequeña cruz, también de granito. La altura total desde el suelo, comprendida la cruz, es de unos cuatro metros. Ni sé yo ni nadie sabe en Balisa cuándo ni por qué se aplicó la cruz al *botón*. En mi novela segoviana *La leyenda del palacio*, le atribuí un origen que no procede de otra fuente que la de mi fantasía, muy dueña de forjarle, por aquello de que *pictoribus atque poetis quidlibet audendi semper fuit œqua potestas*. Ignoro también por qué al hablar de este botón, que consideran como su monumento local, dicen los de Balisa que *la ojalera está en la Nava*, aludiendo a Nava de la Asunción, villa populosa, distante dos leguas de Santa María de Nieva (1).

(1) Alguna vez he oído atribuir a los de Balisa fama de tercos, pleitistas y duros de cabeza; y diz que a los muchachos del pueblo les golpean la cabeza contra el *botón* y así la tienen de dura. Un refrán que también oí en esta tierra, dice: *Por Balisa pasa deprisa*. Todo ello debe de obedecer, más que a realidades, a menudas diferencias propias de pueblecillos cercanos unos de otros.



Portada de la ermita de la Virgen del Otero.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

El botón.
Balisa.
(Provincia de Segovia)

Próximo al *botón* vese un edificio de modesta apariencia, que es desfigurado e insignificante resto del palacio que fué del Marqués de Bendaña, sin detalle artístico alguno.

Al norte del pueblo se alza el otero que da nombre a la ermita. Esta y su Virgen son de gran devoción para Balisa, que acude a ella en todas sus necesidades y calamidades. Ignórase su historia, pero su románica arquitectura dice que debe de remontarse a los siglos XII o XIII. La fábrica de la ermita es sencilla y característica y su planta rectangular, sólo modificada por el semicircular ábside, más bajo que el cuerpo de la ermita. En la parte superior de todo el contorno conservan los sencillos modillones de piedra caliza. En la fachada del sur, que mira al pueblo, está la portadita, sencilla y también de caliza, con dos jambas y dos arcadas semicirculares en disminución. Es la ermita bastante amplia y bien proporcionada y protegela un simple enmaderado. Entre la nave y el ábside, ábrese el arco de triunfo, de medio punto, hoy desfigurado y encalado. El retablo es barroco del siglo XVII. La Virgen del Otero, que en él se venera, muestra el Niño en los brazos y las telas de su ueste ocultan la escultura; pero debe de ser efigie antigua, pues me dijeron que la figura de talla está vestida y sentada. En la ermita del Otero hay un cuadrito votivo, de muy mal arte como casi todos los de su género, en recuerdo de un milagro que diz que hizo la Virgen, sanando a un vecino de Hoyuelos. Desde la ermita del Otero gózase de una hermosa vista sobre todo el dilatado terreno que se extiende hasta la cordillera, que cierra majestuosamente el horizonte.

Del lado del N. O. casi toca al pueblo el pintoresco y ondulado *monte de Balisa*, que fué de propios del lugar, hoy enajenado a particulares, poblado de grandes masas graníticas y de robustas encinas y abundante en caza de conejos y perdices.

Algo más lejos y en la misma dirección, pero fuera ya del término municipal, a derecha e izquierda del arroyo Balisa, que pasa junto al pueblo del mismo nombre y corre de S. E. a N. O., el P. José M.^a Tuñón, dominico residente en el Colegio que posee su Orden en Santa María de Nieva, descubrió años há ciertas estilizaciones rupestres con finos grabados de animales e inscripciones, al parecer ibéricas. A requerimiento mío, el P. Tuñón ha tenido la bondad de

enviarme una nota relativa a esta antigualla, que en parte transcribo al pie por considerarla interesante (1).

(1) He aquí lo que me decía el P. Tuñón, juntamente con la carta que me dirigió en 31 de Diciembre de 1928.

«Entre la villa de Santa María de Nieva y el pueblo de Ochando, que distan entre sí como unos 3 Kms., corre el pequeño riachuelo denominado río Balisa.

Yendo de la Real Villa al mencionado poblado, y hacia la derecha, casi a la mitad del camino vecinal, desciende el terreno hacia el Balisa, formando unos barrancos donde afloran grandes peñascos de roca silíceo talcosa. En estas rocas a uno y otro lado del mencionado río descubrí en una de mis excursiones con los alumnos, las estilizaciones rupestres, como las que se ven en la fotografía que va adjunta. Algunas tienen los perfiles muy finos. Creo hay inscripciones de los tiempos y representan las segundas, grabados de animales. Estas se hallan en un plano de la roca que buza hacia el lecho del río.

Más tarde, hallé otras en el arroyo que baja desde Pinilla a Ortigosa de Pestaño, del mismo estilo. Para cerciorarme bien y calificar con acierto, obtuve en escayola algunas reproducciones que envié a mi buen amigo y sabio espeleólogo el Excelentísimo Sr. Conde de la Vega del Sella, quien muy atento me contestó el 25 de diciembre de 1922, diciendo: «por su aspecto de la estilización deben de pertenecer al neolítico y otras al eneolítico o época del cobre. Espero enseñártelas al Sr. Obermaier y al Sr. Pacheco». Si estos dos sabios llegaron a ver las inscripciones en la reproducción escayólica que mandé, no tengo noticia.

Lo que a primera vista llama la atención es su aparición en lugares que nada tienen de notable, ni los campos, en general destinados al cultivo de cereales y donde el piso se da espontáneamente; ni el riachuelo merece renombre como sería el Ebro o el Guadalquivir en cuyas riberas pudiesen acampar tribus errantes.

Estos moradores se puede creer que demarcarían sus propiedades y los límites de jurisdicción. ¿No podrá significar esto, las inscripciones neolíticas y eneolíticas mencionadas? También se les puede dar otra interpretación no tan natural cual es; los que estudian las inscripciones que el pueblo de Israel dejó en su paso por el desierto, dicen que significan pasquines con quejas y maldiciones. Cuando el alfabeto ibérico sea bien conocido nos sacará de esta duda y de otras; mientras no llegue ese día cada cabeza emitirá su opinión.»

Con la nota y la carta me envió el P. Tuñón una fotografía de alguna de las estilizaciones.

PARADINAS

Es pueblo que, por varias circunstancias, me interesó desde que le conocí, y al que, por esto mismo, hice en sucesivos años, más de dos y más de cuatro visitas. A la que revistió más carácter *informativo*, a la hecha a lápiz y estilográfica en mano, dispuestos los visitantes a no dejar cosa curiosa por ver y remover y apuntar, nos acompañaron mi sobrino el Marqués de Lozoya y D. Isidoro Hernán-Gómez, párroco de Ochando.

Paradinas está situado a cuatro leguas al O. N. O. de Segovia y a cinco kilómetros al sur de Santa María de Nieva, su cabeza de partido, en una vastísima llanura que disfruta de hermosas vistas y dilatados horizontes. Llegado que hubimos allá, fuímonos a ver al hombre necesario en Paradinas, a D. Matías Hernández Useros, secretario, sacristán y persona la más impuesta de las cosas de la localidad. El secretario, pues, el cura párroco D. Gabino Herranz Arribas y el juez municipal D. Pablo Pérez nos atendieron, acompañaron e ilustraron muy amablemente, y por ello, y como deber de justicia, dejo aquí consignados sus nombres.

En casa de D. Matías nos hallábamos, y mientras se reposaba un buen rato tras el paseo de ida y antes de empezar la visita a los monumentos, cambiábanse impresiones y comunicábanse noticias siempre útiles al tratarse de materia más o menos nueva y al estar en plena actividad excursionista. Hubo sus escarceos etimológicos. Según D. Matías, Paradinas quiere decir pueblo de parada o de etapa. Lozoya decía que en la provincia de Salamanca, partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, hay otro Paradinas, cuyo nombre derivan de paredes arruinadas. Alguien parecía querer traerle de *palus* y de *paludismo*, invocando para ello lo dicho por cierto escritor local según quien «los contornos de este pueblo son pantanosos, por lo cual el paludismo se enseñorea en sus habitantes, siendo de lamentar

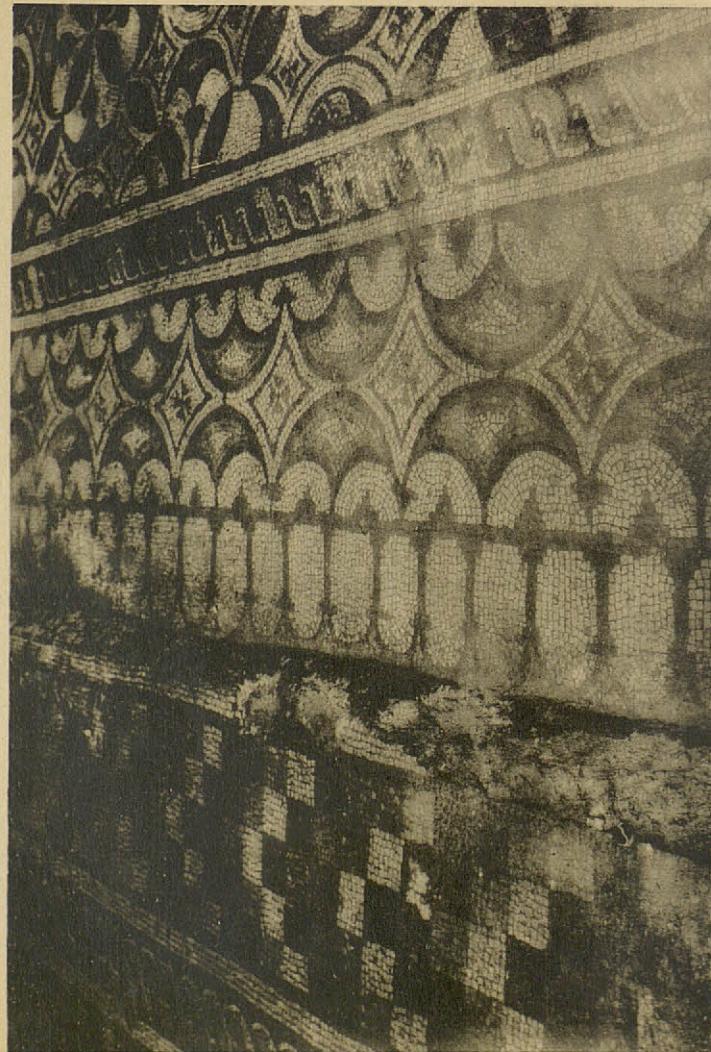
que por nadie se piense en hacer algo para mejorar sus condiciones higiénicas» (1). Pero al rechazarse esta supuesta etimología, traída por los cabellos, el secretario de Paradinas negaba que el pueblo fuera pantanoso ni malsano, afirmando que, por lo contrario, es muy sano y que en él abundan los longevos. Lo que ocurre, añadía, es que un arroyuelo, nacido poco más arriba en unas fuentes y que pasa por aquí, entre el pueblo y la iglesia, tiene muy escaso caudal; sus aguas corren poco o no corren, y de ahí la fama de pantanoso que malamente se ha atribuido al pueblo.

Queríamos inquirir su incógnita historia. Que la localidad había alcanzado cierta importancia en remota fecha, atestiguábanlo alguna noticia documental y los notables restos que aún se conservan y que íbamos a ver muy pronto. Cuanto a lo primero, yo recordé una referencia bibliográfica, según la cual la Reina doña Urraca, madre de Alfonso VII el Emperador, hizo donación del lugar de *Paradinas* y del Fresno de los Ajos a los Caballeros hospitalarios de San Juan (2). Con el archivo municipal no podíamos contar, pues, según nos decía el secretario, allí no hay ya documentos anteriores al siglo XVIII, pues desaparecieron o se destruyeron durante la guerra de la Independencia.

Que en la edad media fué pueblo fuerte, acredítalo una vieja escritura de compra-venta de cierta casa, en que se lee que linda por el norte con *torre de la barbacana*. Sábese que en 1487 se giró un repartimiento entre los pueblos de la Ciudad y Tierra de Segovia para reparación del acueducto; que al sexmo de la Trinidad, a que pertenecía Paradinas, correspondió pagar 47.969 maravedises; y que de los veinte y un pueblos de que constaba el sexmo, el que más satisfizo fué Paradinas, que contribuyó con 6.640 maravedises, de donde se deduce que era el de mayor importancia. El templo parroquial, el *palacio* y otros edificios de alguna suposición que aquí se alzaron, acreditan asimismo una cierta prestancia; pero sobrevino la decadencia,

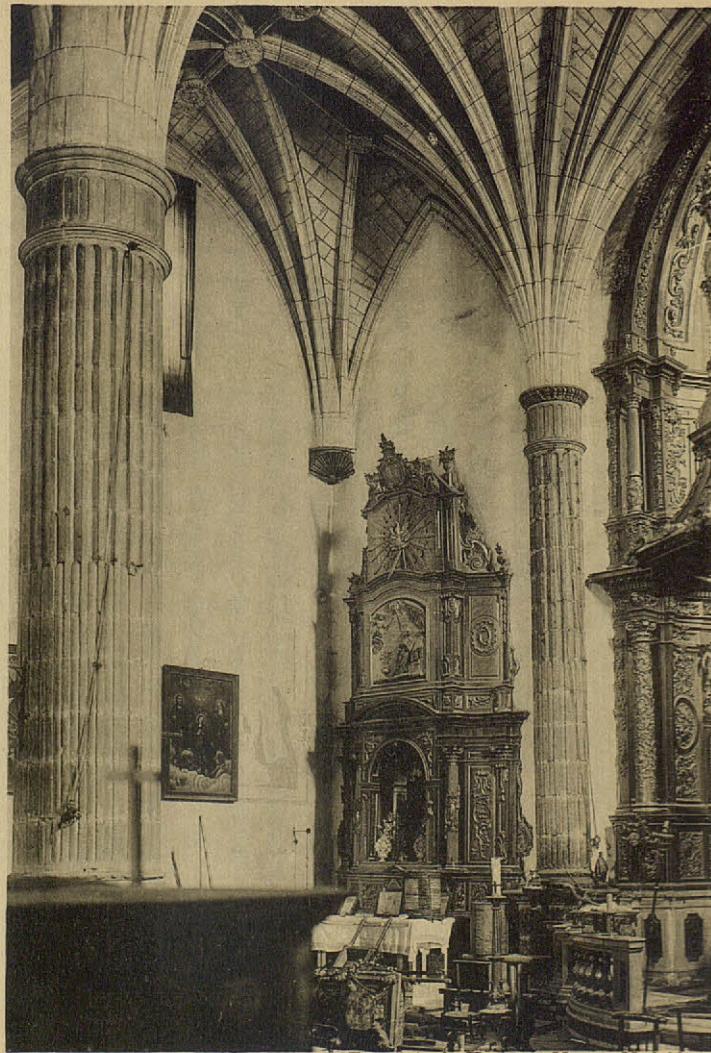
(1) Hernández Useros (Pedro). *Apuntes para una Guía de Segovia y su provincia*. (Segovia, 1889.) Pág. 87.

(2) Vergara y Martín: *Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Segovia*. (Guadalajara, 1903.) Núm. 534, página 178. Remítense este autor a la obra de Fr. D. Juan Agustín de Funes, *Primera parte de la Crónica de la Ilustrísima milicia y sagrada religión de S. Juan Bautista de Jerusalén*. Valencia, 1626. Cap. I, pág. 4.



Mosaico romano.

Paradinas.
(Provincia de Segovia)



Interior de la Iglesia.

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

y hoy en día, Paradinas sólo cuenta con un centenar de vecinos, dedicados casi en su totalidad a las faenas agrícolas (1).

Salimos con nuestros acompañantes para examinar a gusto los monumentos locales. Lo primero era ver el *mosaico*. Correspondiendo a la parte septentrional del pueblo y dentro del perímetro de un gran edificio que fué, de doce o catorce mil metros cuadrados de superficie, según lo atestiguan los cimientos, está situado el mosaico, que ocupa en mucha parte lo que hoy son plaza de la Constitución y calle Real, con algunas casas de esta calle. Para que en parte lo viéramos, separóse con cuidado en cierto paraje de la plaza la escasa capa de tierra que lo cubre, y quedó patente ante nuestra vista un magnífico fragmento de obra musivaria romana geométrica y de elegante trazado y formada por cubitos blancos, negruzcos, amarillos y rojizos. Ello revela que hubo aquí, quizá hace veinte siglos, una suntuosa fábrica, cuya historia y cuyo destino han escapado definitivamente del celo investigador del arqueólogo. Y confirma la existencia del edificio, un buen trozo de frogones de vetusto hormigón, que se descubre aún más al norte, en la salida del pueblo.

Don Antonio Blázquez, gran especialista en vías romanas, que a la zaga de calzadas se llegó hace algunos años hasta Paradinas, da algunas noticias y hace ciertas consideraciones acerca de este mosaico, que no me parece impertinente registrar aquí. Dice que sus dimensiones aproximadas son treinta metros de lado, hallándose casi por completo en perfecto estado de conservación. Con posterioridad al conocimiento de la más extensa superficie del mosaico se descubrió otro trozo de unos seis metros cuadrados, de labor y dibujo diferentes y también en buen estado de conservación. «Por ser de labor geométrica —añade Blázquez—, no tiene gran interés artístico, pero por el buen estado en que se encuentra, así como por sus grandes dimensiones, me parece oportuno exponer la conveniencia de su total descubrimiento y conservación, no trasladándole, pues esto sería muy costoso, sino aprovechando el terreno que ocupa para hacer un edificio útil, que al mismo tiempo permitiera ver esta joya,

(1) En 1916 contaba con ciento treinta y seis edificios, trescientos treinta y nueve habitantes de hecho y trescientos cincuenta y dos de derecho. (*Nomenclátor.... formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.... Provincia de Segovia.*)

que así puede calificarse, expuesta hoy a una destrucción rápida, pues sobre la tierra que la cubre pasan carros y caballerías. Quizás un edificio para escuelas o para Ayuntamiento, que hoy tienen locales muy deficientes, fuera adecuado al objeto que indico, quedando como pavimento el mosaico y procurando en la construcción respetar la obra que nos legó la antigüedad. Seguramente en plazo no lejano habrá el Estado de construir edificios para escuelas, pues las actuales carecen de condiciones, y así, sin gasto real, se lograría preservar de la ruina la *joya de Paradinas* (1).

Mi honorable colega en la Academia tiene razón. Este mosaico no debe destruirse ni ser trasladado. Debe salvarse de la destrucción y conservarse donde está, apelándose al medio indicado, por el que se aúnan el interés arqueológico y la utilidad pública.

Desde el sitio del mosaico nos fuimos al llamado *palacio*, que habitable y habitado se mantiene aún, al sur del pueblo. Recientemente le describí yo por incidencia en mi novela segoviana *La leyenda del palacio*. Ofrece esta casa principal al curioso pasante los perfiles propios de una cuadrilonga fábrica que, sin renunciar a su *indumento* civil, quiso también darse tono con el militar arreo, y en verdad os digo que, no obstante su pequeñez y las alteraciones que ha sufrido, es uno de los ejemplares más dignos de nota dentro de la arquitectura civil de tierra de Segovia, que no ha tenido hasta el presente tratadistas que en ella hayan ejercitado su competencia.

Construido el palacete de ladrillo y tapial con algo de sillería, ocultaba estos modestos materiales el característico revoco segoviano, en forma aquí de círculos concéntricos casi tangentes, con escorias en las juntas, análogo al que había en el Alcázar de Segovia, y de él se conservan restos en la fachada principal. Son de ver en ésta la puerta de ingreso, en arco rebajado de ladrillo; los tres modestos balcones, las tres gorgollillas de piedra, alguna de ellas estriada, y cuatro cilíndricas torrecillas que superan el conjunto, de las que la que defiende la puerta es un matacán en cuyos dos graníticos canecillos que le sustentan véñse esculpidas (y es detalle

(1) *Reconocimiento de algunas vías romanas del valle del Duero. Memoria de los resultados obtenidos en los viajes y excavaciones practicadas en el año 1915...* (Madrid, 1916.) Págs. 18 y 19. Es publicación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

curioso) sendas toscas manos. En uno de los ángulos contrapuestos a los de la fachada, surge otra torrecilla más recia.

Corral más que otra cosa parece hoy lo que fué patio, del cual sólo se conserva un ala de la galería baja, con sencillas columnas graníticas, del arte renaciente del siglo xvi. De sus sobrios capiteles y formando parte de ellos arrancan dos zapatas para recibir la correspondiente carga. La escalera conserva su primitiva traza y caja y se cubre con sencillo artesonado de madera. En lo alto de uno de los muros de la escalera vese esculpido un escudo que rodea elegantemente una corona de laurel; en él se divisan, dispuestos en pal, dos lobos pasantes, a la izquierda y un castillo con una vira, a la derecha: blasones de la familia Osorio de Virués. Conserva el palacete cámaras bajas y altas, sencillas y sin carácter alguno artístico, de las que las de la crujía principal se utilizan para panera.

Todas las apariencias hacen creer que esta casa, propia de los del linaje segoviano a que queda hecha referencia, fué construída en la primera mitad del siglo xv y que unos cien años después sufrió una considerable reforma que por el interior modificó bastante su carácter. Una tradición local, históricamente no comprobada, supone que en esta casa se hizo fuerte, contra la voluntad de su dueño, el célebre jefe comunero Juan de Padilla cuando, por Agosto de 1520, procedente de Toledo y de Segovia, invadió con su hueste esta tierra, para habérselas con D. Antonio de Fonseca y el Alcalde Ronquillo, quienes, con fuerzas adictas al Gobierno, paraban en Santa María de Nieva.

En 1592 pertenecía el palacete al caballero D. Antonio Jiménez de Zuazo, y de él tengo una referencia con motivo de haber servido de alojamiento, en 14 de junio de aquel año, a parte de la Compañía de archeros que hacía con Felipe II la jornada de Tarazona. Hé aquí el texto: «El dicho domingo partió la compañía de Abades, y desde allí a media legua passó por *Xuaroz* [Juarros de Riomoros] donde se passa un arroyo, que se dice Moros y viene de las sierras del Espinar. Adelante se pasa *Masuleja* [Marazoleja] y *Marasuela* [Marazuela], lugares pequeños y de poca vezindad, y como a hora de vísperas vino tomar posada en *Paradinas*, lugar de 70 vezinos, que es de un caballero de Segovia, que se dice Don Antonio Ximenez de Suaço, que tiene en él un castillejo bueno a la entrada del lugar, en

el qual fué aposentado Don Diego de Croy nuestro teniente. La compañía, por ser el lugar pobre y pequeño, se repartió en otros dos pueblezuelos, llamados Villafría y *Arragones* [Aragoneses], todos cerca uno del otro» (1).

En la segunda mitad del siglo XVII poseía el palacio de Paradinas un cierto D. Jerónimo, y en el XIX ganólo con su fincabilidad, mediante pleito, un señor Bermúdez de Castro, y a uno de sus descendientes lo compró D. Gabino Herrero y Gil, diputado provincial que fué, siendo hoy propiedad de su nieta, D.^a Sofía Illera Herrero.

El templo parroquial está separado del pueblo, a unos ciento cincuenta metros al mediodía, del otro lado del arroyuelo de que ya quedó hecha mención. Para pasarlo hay una pontezuela con un gran dintel de berroqueña, y en el lado oriental, entallada en buenos caracteres mayúsculos, se lee esta curiosa inscripción:

Ninguno pasa este arroio dos veces.

¿Qué misterio encierra esta afirmación tan escueta? ¿Aludirá a los difuntos, a quienes llevan, pasando por aquí, al cementerio, que está tras la iglesia, junto a su costado meridional?

En lejanos tiempos todo el terreno que rodea a la iglesia, limitado por muy baja cerca, sería cementerio. Para entrar en esta cerca hay un pequeño boquete entre dos pilares. Abiertos en bien legibles letras mayúsculas, tal vez del siglo XVII, véñense en uno y otro pilar estos dos epígrafes, cuyo sentido está claro:

Cuidados esperadme aquí Entrare a adorar a Dios Despues volvere a vosotros

Gracias a Dios

La iglesia, perfectamente orientada, es una fábrica de traza gótica, de mampostería, con estribos de sillería, iluminada por ventanas de medio punto y de perfiles adecuados a aquel arte. A los pies del templo está la torre, de tres cuerpos, los dos primeros de mampostería y el tercero de sillería. Este se adorna con pilas clásicas y con dos arcos semicirculares por banda para las campanas, y remata con alto chapitel empizarrado, que se construyó en 1806.

(1) Cock (Enrique). *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592....* (Madrid, 1879.) Edición de Morel-Fatio y Rodríguez Villa. Pág. 13.



Exterior de la Iglesia.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Palacio.
Paradinas.
(Provincia de Segovia)

Abrese al norte la única puerta de ingreso, que se guarnece con un cuerpo arquitectónico de piedra caliza, greco-romano, compuesto de dos pilastras sobre sus pedestales, cornisamento, frontón partido, cruz y dos pirámides. En el friso del entablamento, léense, entalladas en hermosa letra del siglo xvi, estas palabras: *Iglesia de refugio*; y, en efecto, lo era para los criminales que a ella se acogían.

Visto por su interior, grandiosa y vasta es la iglesia de Paradinas, y una de las mejores de la provincia de Segovia. Consta de tres naves separadas por columnas, de las cuales tan sólo hay cuatro exentas. Cúbrenlas cuatro tramos de bóveda, de los cuales el primero, que corresponde a la capilla mayor, es de crucería ojival con claves historiadas, y los tres restantes solamente conservan los arcos de piedra fileteados y ligeramente apuntados, pues sus nervaturas fueron ocultas o sustituidas hacia 1700 por malas yeserías.

Las dos columnas de los pies de la iglesia en que apoya el arco escarzano del coro son toscanas. Las restantes, así como las nueve medias columnas embebidas en el muro, y en las cuales descansa también la bóveda, tienen plintos cuadrados con molduras en las aristas; fustes estriados, y, a guisa de capitel, tambores también estriados entre dos boceles. En los ángulos N. E. y S. E. la bóveda carga sobre ménsulas en forma de pechinas.

El ábside o cabecera ocupa un suntuoso retablo mayor del siglo xviii que consta de tres cuerpos. El primero de éstos contiene: dos parejas de columnas pseudo-corintias, dos de ellas con fustes decorados de follaje, y las otras dos con fustes estriados; un arco de medio punto en el centro que cobija el rico sagrario, guarnecido de columnas y dos hornacinas a los lados, con sendas imágenes de San Francisco y Santo Domingo. El segundo cuerpo muestra columnas y pilastras de exornados fustes, entre las cuales ábrense tres hornacinas que contienen sendas esculturas de talla de la Asunción de la Virgen, San Juan Bautista y San Pedro Apóstol. El cuerpo superior afecta la forma apuntada del hueco; en el centro ostenta un relieve con el martirio de Santa Agueda; a los lados hay ventanas, y en el remate aparece el Espíritu Santo entre rayos. En uno de los libros de Fábrica de la parroquia y sus cuentas del año 1760, vi consignados 15.000 reales que se pagaron a Lorenzo Villa por el dorado de este retablo mayor. Y en las cuentas de 1776 figura otra cantidad

dada a Felipe Durán y Pedro Baamonde, maestros arquitectos de Peñafiel, a cuenta de lo que se les debía por hacer los retablos colaterales.

Adosada a la columna de la izquierda del presbiterio hay una interesante imagen del siglo XIII: la Virgen sentada y coronada, ofreciendo con la diestra una poma al Niño Jesús, vestido y sentado sobre la mano izquierda de su Madre y sosteniendo un globo con la suya. Esta misma columna y su compañera de enfrente muestran en el plinto una inscripción que recuerda un pleito sobre el patronato de esta capilla ganado en 1676 por esta iglesia contra D. Jerónimo de Virués, Caballero de la Orden de Calatrava y Regidor de Segovia.

La iglesia de Paradinas tiene el carácter de *consagrada* (privilegio raro en templos rurales) y como tal ostenta en su interior ciertas cruces, distintivo de las iglesias consagradas. Es, además, templo rico en reliquias, que le proporcionó en gran parte Fray Esteban delas Monjas, religioso cartujo e hijo de este pueblo, que se las agenció en Roma.

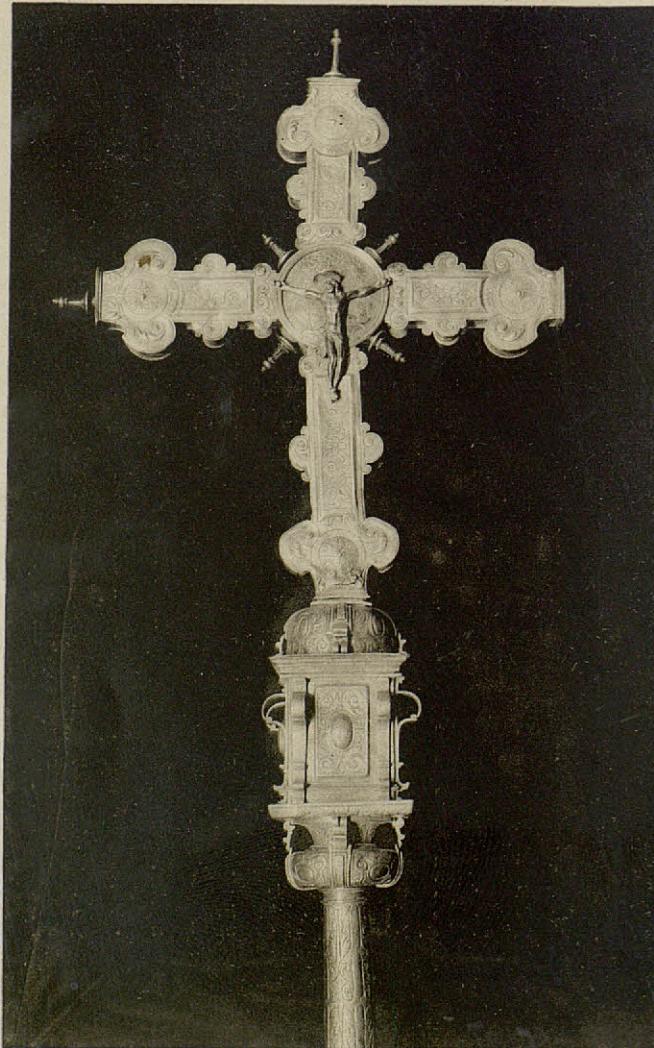
Vimos en la iglesia su hermosa cruz parroquial, de plata blanca y dorada. En los extremos de los brazos, así en el anverso como en el reverso, decórarse con las figuras de los evangelistas o con emblemas suyos, y ocupa el centro del reverso un relieve que representa a San Juan Bautista. Es obra segoviana, de arte muy estimable, de la primera mitad del siglo XVII. Ignoro quién fué su autor. Tiene un punzón de platero, en el que aparece el Acueducto y las letras SEGO.

Vayan, para terminar, unas cuantas notas más de Paradinas. Vimos un modesto edificio con indicios de no poca antigüedad, que es el pequeño *hospital de Santa Ana* y conserva su carácter de tal. Fundólo en el siglo XVII D. Alonso Ximénez de Zuazo, sujeto muy caritativo que en el pueblo a la sazón vivía.

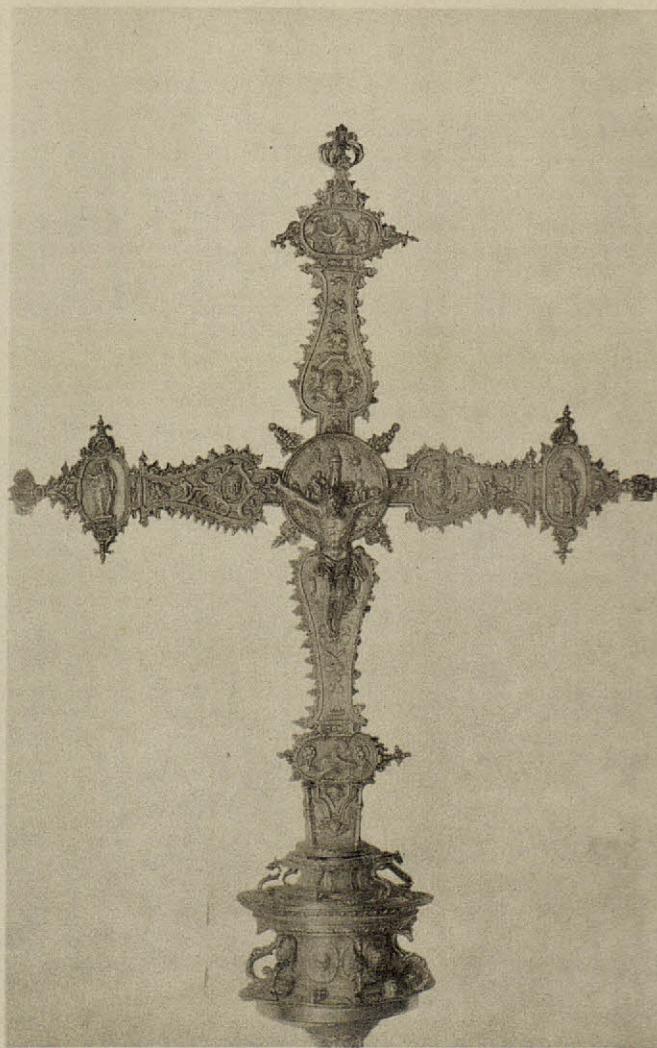
Mostráronnos también otra casa no menos modesta, y nos dijeron que era un *palacio* del Marqués de Castellanos.

Según Hernández Useros, de este pueblo era el Contador-Tesorero que llevó Hernán Cortés a la conquista de Méjico. Acaso procedería de la misma localidad el ilustre prelado D. Alonso de Paradinas, Obispo de Ciudad Rodrigo, fallecido en Roma en 1485, si bien el Maestro Gil González Dávila le hace natural de la villa del mismo nombre, en el Obispado de Salamanca (1).

(1) *Theatro Eclesiástico de las Iglesias... de los Reynos de las dos Castillas*, tomo IV. (Madrid, MDCC.) Pág. 25 del Tratado de la Iglesia de Ciudad-Rodrigo.



Cruz parroquial.
Balisa.
(Provincia de Segovia)



Cruz parroquial.
Paradinas.
(Provincia de Segovia)

Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

MELQUE DE CERCOS

Se trataba de ir a Melque, más por razones de vecindad que porque hubiera referencias de monumento o detalle alguno dignos de visita o de estudio. Y, sin embargo, en Melque me esperaba una de esas sorpresas que son tan gratas al que con sentido arqueológico se encuentra ante ellas sin el menor aviso anticipado, pudiendo gozar, así como gozaría Colón —dispensad el símil que me apresuro a reconocer poco adecuado— de las primicias de su descubrimiento.

Melque, pueblo del antiguo *Sesmo de la Trinidad*, está a unos cinco kilómetros de Hoyuelos, y unen a ambos pueblos dos caminos, que se desarrollan el uno por la derecha y el otro por la izquierda del arroyo Cercos. Optamos por el camino *alto* o de la derecha, que arranca de Hoyuelos al norte de la iglesia, iniciándose con un fuerte recuesto. Sigue el camino por unos desnudos cerrillos, desciende a la llanura, bordea el arroyo y deja a la izquierda el *caserío de Cid* y la *huerta de Sanz*. Al frente, y desde pronto, se ve el pueblo a lo lejos, con la enana torre de su iglesia, y sirviendo de fondo la densa masa de verde-oscuro de los pinares, que son de los propios del mismo pueblo. En fin, atravesamos el arroyo, junto al cual, y en su margen izquierda, está Melque, en llano, en despejada situación, con sus calles amplias, rectas y bien dispuestas (1).

En verdad que la iglesia nueva de Melque, ni por fuera ni por dentro tiene nada artístico ni interesante. Orientada según costumbre, su fábrica es de sólida mampostería con algo de ladrillo; y unida a sus pies está la fuerte torre, que no llegó a terminarse según el pensamiento primitivo, con que resulta baja en demasía. Al interior, la única nave aparece cubierta por una buena y sencilla techumbre de madera, y la capilla mayor o presbiterio, por una bóveda. El retablo

(1) Melque tiene, según el *Nomenclátor* formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (Madrid, 1916), ciento ochenta y un edificios, cuatrocientos sesenta y ocho habitantes de hecho y cuatrocientos ochenta y seis de derecho.

mayor, barroco, y al parecer del siglo XVII, procede, según se me dijo, de la iglesia antigua de la localidad.

Esta iglesia antigua es la que asume todo el interés arqueológico que pueda ofrecer Melque. Sita en el extremo N. O. del pueblo, es una construcción de planta de cruz latina, orientada según la práctica tradicional, cuya arcaica y fortísima fábrica es de tapiería con mampostería y ladrillo. Actualmente está dedicada a cementerio, tanto su interior como el terreno a ella agregado por su banda septentrional. La cabecera de la iglesia aparece hoy mutilada y desfigurada y en parte reconstruida, quedando tan sólo uno de los brazos; y éstos cabecera y crucero fueron habilitados hace algunos años para capilla del cementerio.

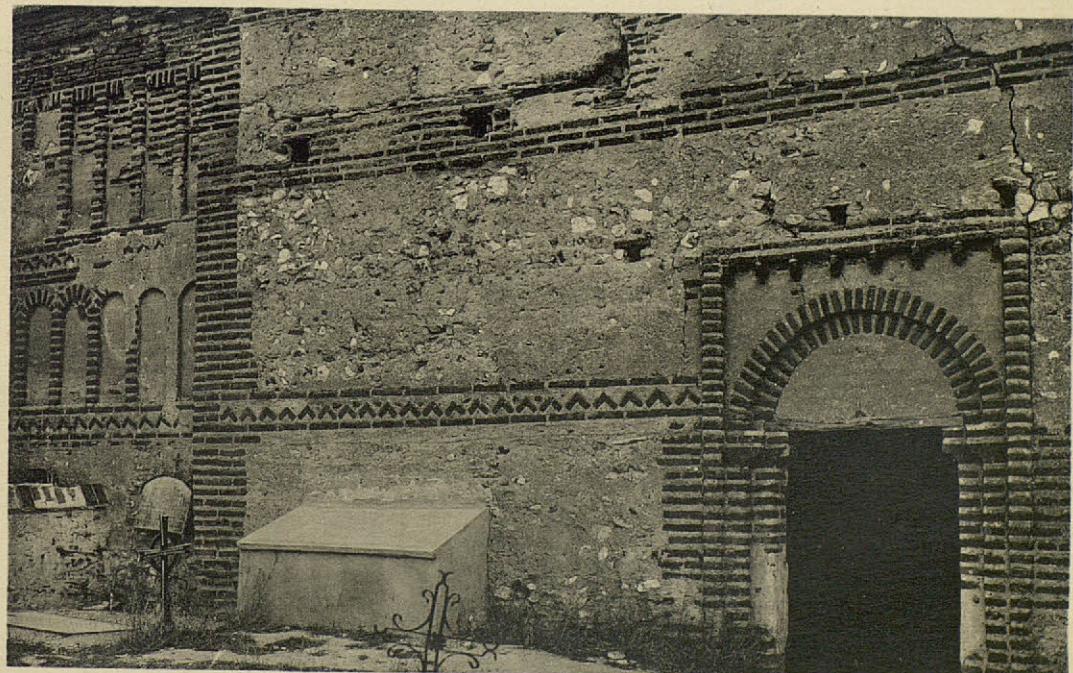
No obstante tales mutilaciones y reformas, el edificio, a quien nadie, que yo sepa, atendió ni miró hasta ahora con ojos de artista, es bien digno de la atención del aficionado a nuestra arqueología arquitectónica en una de sus más interesantes variedades regionales. Es notable la distribución del ladrillo en fajas horizontales, ora en dientes de sierra, ora en zig-zag en plano, ya dispuesto, alternadamente, en plano, bien vertical, bien horizontalmente. Esta disposición es particularmente reparable en la fachada occidental (pies de la iglesia) y en un trozo de la del sur, pues el resto de ésta, encalada hoy, sirve de juego de pelota. En lo alto de la fachada del oeste vese un estropeado *oculus*, circular, también de ladrillo, y en la del sur hubo una puerta de ingreso, ahora tapada.

En la banda del norte es donde se halla lo más característico de la decoración. Muy curiosa es su portadita de ladrillo, con pequeñas jambas y arco semicircular, encerrado todo en un recuadro, cuya línea horizontal superior está apoyada en modilloncitos hechos con ladrillos de canto, recortados convenientemente. Lo restante del exorno de esta fachada se traduce en dos galerías ciegas, compuesta la inferior de arquillos semicirculares y la superior de espacios rectangulares entrelargos, las cuales, una y otra, asientan respectivamente en una especie de banda en que se dibujan con ladrillo tres líneas horizontales y una sinuosa en zig-zag.

Lo que, visto por el interior, resta de esta poco espaciosa nave, es cuatro tramos abovedados de medio cañón, separados por arcos semicirculares fuertemente resaltados que cargan sobre pilares cu-



Exterior de la Iglesia vieja por el S. O.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

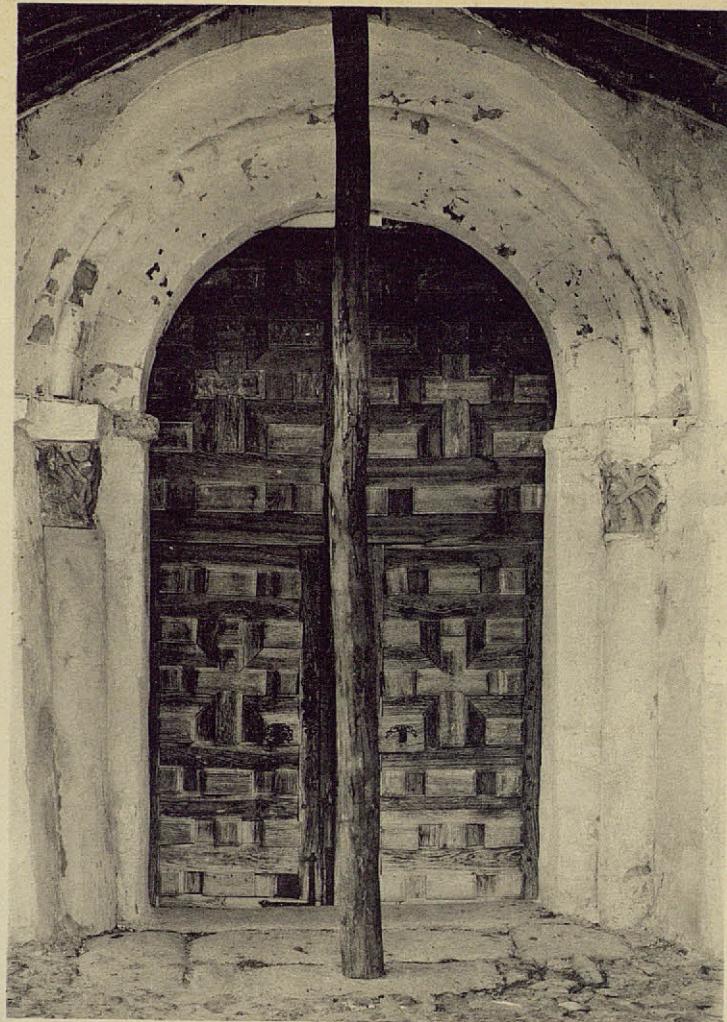
Banda septentrional de la Iglesia vieja.

Melque de Cercos.
(Provincia de Segovia)

drangulares, obra toda ella de grueso ladrillo. El blanqueo desnaturalizó esta nave, que fué objeto, a más, en uno de los pasados siglos, de un *aliño de circunstancias*, agregándosele cornisas de yeso, de que quedan restos.

En resumen: la iglesia vieja de Melque, monumento absolutamente desconocido hasta aquí para los arqueólogos españoles, tiene todas las apariencias de ser obra de los siglos XII o XIII y es un notable ejemplar de la arquitectura románica de ladrillo, muy digno de parangón con los monumentos conocidos de este género que en las provincias de Avila y Segovia tuvieron la fortuna de merecer la atención de los escasísimos especialistas que entre nosotros se ocuparon en esta gustosa rama de la Arqueología.

Visitado que fué Melque, emprendimos el regreso, y remontando el camino de la opuesta ribera izquierda y pasando bajo los escarpes de la *Risca* de Hoyuelos y a la vista del molino, que del otro lado de la vaguada a nuestra siniestra mano quedaban, pronto arribamos a los muros de la casona solariega.



Portada de la Iglesia.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Palacio.
Juarros de Voltoya.
(Provincia de Segovia)

JUARROS DE VOLTOYA

En las primeras horas de la tarde del día 20 de julio de 1919, menos calurosas ciertamente de lo que parecía de rigor en lo más auténtico de la Canícula, un pequeño pelotón humano salía de Hoyuelos y vadeando el arroyo de los Cercos que seguimos un buen trecho por su margen izquierda y dejando a la derecha el molino, emprendimos el camino de Juarros, y pasada la Cruz de Hierro, abocamos al término del pueblecillo, meta de nuestra excursión, que allá en el fondo y en bajo parecía huir aunque a él nos acercábamos, como ocurrir suele con los términos lejanos que ningún obstáculo nos oculta. La partida no dejaba de ser pintoresca. Unos iban a pie (yo entre ellos), otros a caballo, otros en bicicleta; pero la unidad moral era perfecta, ante la perspectiva de cambiar de horizontes y de ver algo nuevo y de hacer los honores a una razonable merienda en el pinar del otro lado del Voltoya.

Llegamos a Juarros, donde nos obsequiaron y acompañaron toda la tarde el señor Cura Párroco y su familia. El pueblo asienta en llano a la derecha del río, de más amplio cauce que abundoso caudal, casi exhausto en verano, que nacido en Campo Azálvaro, provincia de Avila, entra en la de Segovia por el término de Labajos, y después de recorrer los de Juarros, Moraleja y Santiuste, va a unir sus aguas con las del Eresma, bajo los altivos muros del castillo de Coca.

Juarros, humilde lugar del antiguo Sesmo de la Trinidad, anejo en lo eclesiástico de Hoyuelos hasta 1852, hacia 1890 ó 1895 sólo contaba con unos sesenta vecinos. Con el laboreo, cortas y resinación de sus pinares fué creciendo rápidamente en población, y en 1919, en que lo visitamos, llegaba ya a tener ciento catorce vecinos (1).

(1) Según el *Nomenclátor* de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (Madrid, 1916), tenía el pueblo ciento cincuenta y tres edificios, cuatrocientos cinco habitantes de hecho y cuatrocientos trece de derecho.

Por eso, la mayor parte de sus modestas viviendas son nuevas, sin que falte un buen frontón en que leñadores y resineros se resarzan de su trabajo midiendo sus fuerzas en el no menos físico juego de pelota. El término se distribuye entre un gran pinar poblado de las especies albar y negral, tierras labrantías, prados y viñedos.

Gran hacienda tuvo en esta jurisdicción la casa del Marqués de Castellanos, que juntamente con el palacio que aquí labraron aquellos señores, pasó a uno de sus herederos, que es hoy la señora doña Remedios Maldonado de Pujadas.

Está situado el palacio al O. del pueblo, próximo al puentecillo que cruza el Voltoya. Es una fábrica de planta muy regular, de mamostería y de dos pisos, formada por tres crujías o naves, la central larga y las dos laterales más cortas y a escuadra, cuyos extremos une un muro almenado que limita la casa por delante y cierra su circuito. Ocho merlones superan el muro por los lados, prismáticos-cuadrangulares y rematados en chato piramidón. En el centro ábresce una ancha puerta superada por un merlón más alto que los otros ocho, con un remate también más elevado y de otra forma, en cuyo frente luce embebido un escudo nobiliario en piedra caliza, con su yelmo, cimera y lambrequines, distribuído en cinco compartimientos. He aquí el contenido heráldico de éstos, con las atribuciones de sus linajes, debidas a mi sobrino el Marqués de Lozoya, muy competente en materia histórica y heráldica segoviana. 1.º, Aguila explayada (¿familia segoviana Aguilar?). 2.º, Banda cargada con tres alas y bordura cargada de diez figuras como puntas de lanza (Cascales). 3.º, Castillo con tres torres. 4.º, Dos lobos pasantes con bordura de aspas (López de Ayala). Y 5.º Cuatro fajas, entre cuyos espacios hay estrellas de cinco puntas (Barros). El patio que queda entre las tres crujías y su murado cerramiento, muestra al frente una sencilla portada de granito con dos pilastras y gran dintel. Sobre esta puerta hay un balcón y distribuída en las tres fachadas, simples ventanas con fuertes rejas.

Ocupan la planta baja, panera, cuadra, lagares y bodega. La principal distribúyese en grandes y sencillas salas, habitación que fueron de los señores y hoy vivienda del guarda de los pinares de esta hacienda.

El palacio de Juarros, tanto por su planta como por su exorno

exterior presenta muy singular carácter. Construido, al parecer, en el siglo XVII, con su almenado muro delantero, que le da cierto aspecto de fortaleza, diríase que es un trasnochado intento y arquitectónica supervivencia de los tiempos feudales.

Fuera del pueblo y a unos doscientos cincuenta metros al norte está la iglesia, modesta fábrica bien orientada, cuyas nave y antigua capilla mayor son sin duda las primitivas, aunque hayan perdido con el moderno revoco su románico carácter. Pero lo conserva la humilde torre, de planta cuadrada, con sus arcos semicirculares para las campanas y con todas las calidades propias de la arquitectura románica de ladrillo, muy propia de esta tierra. La actual cabecera, o presbiterio, es un pequeño agregado de ensanche, construido en el siglo XIX. En el costado del sur y bajo un colgadizo o portiquillo está la puerta de ingreso, que es lo que más carácter románico conserva, acaso, del siglo XIII. El sencillo arco de medio punto, con un baquetón por moldura, apoya en dos columnas con sus capiteles, que es lo único que escapó al jalbiego. Son curiosos estos capiteles. En el de la derecha aparecen entallados dos bustos humanos de perfil, vuelto el uno al otro, y ramajes. En el izquierdo, ramajes también y dos aves.

Un sencillo enmaderado, a dos aguas, cubre la modestísima nave. En el retablo mayor, barroco del siglo XVII, vese una pequeña y linda imagen, de época, de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la iglesia; y en un altar de la derecha de la nave hay un Cristo crucificado, de muy apreciable talla, que diz que se trajo de la Abadía de Párraces.

Con esto y con la merienda y un paseo por el pinar, en la opuesta ribera del río, se ocupó y dió por bien empleada la tarde, ya convertida en noche cuando nos restituímos a la casona de Hoyuelos.

EL CONDE DE CEDILLO

(Continuará)

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MUSEO DEL PRADO

CINCUENTA CUADROS PARA NAPOLEÓN

El mismo día en que se firmó el Decreto de fundación del Museo, el embajador La Forest daba cuenta de él al Ministro duque de Cadore (Champagny) (1), y acompañaba a su despacho una nota de los 46 cuadros elegidos para el Emperador, con la calificación correspondiente, que me parece hecha por Quilliet.

De Velázquez se le mandaban *Les fils de Jacob* (capital), *Chasse au Pardo* (charmant); de Mazo, *Vue de Saragosse* (vérité admirable); del Greco, *Couronnement de la Vierge* (le plus beau du maître); de Murillo, *S. Ildefonse* (belle simplicité), *S. Bernard* (couleur brillante); de Coxein, *Descente Croix* (brillant effet); de Ribera, *Sainte Famille* (le plus grand du maître); de Joanes, *La Cène* (très beau, capital), etc., etc. (2).

Pero la elección sufrió diversas alteraciones y se tardó no poco en formalizar el envío.

El 6 de septiembre de 1810 La Forest transmitía una copia de la carta del Ministro Romero, fecha 2, que dice así: «Etant prête à recevoir son illustre destination, la collection de cinquante tableaux des plus célèbres peintres espagnols qui, d'après un décret du Roi, doit être présentée à S. M. l'Empereur, il prie Votre Excellence de vouloir bien m'indiquer si elle connaît des moyens de transport sûrs et commodes...» El Embajador contestó al Ministro que estaba en vísperas de marchar a Francia un convoy militar, y que el general gobernador de Madrid le daría todo género de facilidades para el transporte; pero como el embalaje no estaba tan adelantado (*ni mucho menos!*) como había dicho a Romero —indicaba La Forest—

(1) Se publicó en el *Journal de l'Empire*, de 9 de Enero de 1810.

(2) Véase la lista completa en el *Apéndice*. Documento III.

el Superintendente de Palacio (1), y no se había podido retrasar ni por veinticuatro horas la salida, serían expedidos los cuadros en el próximo convoy.

Y no salieron por la oposición de José, quien notó que «en Palacio se habían señalado cuadros para enviar a Francia, faltando a lo que tenía dispuesto, y era que las listas estuviesen firmadas por el Ministro de Hacienda (Angulo) y el de lo Interior (Almenara) y el Superintendente general de la Casa Real (Melito), y aprobados por él; y que así, ordenó, de toda la masa general de cuadros que se habían recogido como propiedades nacionales, se formase y firmase lista por dichos Ministros y Superintendente, de 50 cuadros en que estuviesen comprendidos todos los autores españoles y que sólo en el caso de faltar alguno y constar en Palacio se sacase de él», y que esta lista había de pasarse después a José y ya aprobada por él se procedería a la remisión. «Finalmente manifestó S. M. al Ministro de lo Interior —dice el acta que extracto (2)— que había un notable desfalco en los cuadros y abuso en sus extracciones, y que se debía atribuir en la mayor parte a los manejos de *Mr. Quilliet*: que sobre esto se tomasen informes exactos e hiciese uno a S. M. para decidir en su razón lo que tubiere justo, observándose en todo el decreto de 10 de agosto de este año que renueba la prohibición de exportar pinturas» (3).

Sabemos por la Forest (despacho del 26 de septiembre) que el Rey ordenó a Romero que formase una comisión de tres (4) de los mejores profesores de la *Academia real de pintura* (sic) que visitaran los depósitos y eligieran para completar los 50 cuadros, y redactasen la lista pedida por el Rey.

Pocos ignoran que la elección se hizo el 25 de octubre de este

(1) Andrés-Francisco Miot, conde de Melito. Nació en Versalles el año 1762, murió en 1841. Sus *Memorias*, 3 vol.s, publicadas en París el 1858, son de gran interés para el conocimiento de este período. Muy amigo de José, con él estuvo en Nápoles y entonces le dió el título. Llegó a España el 10 septiembre de 1808.

(2) Acta del Consejo privado del 21 de septiembre de 1810. T.º VI de *Papeles reservados*, en el *Archivo secreto de Fernando VII*. No creo se hayan utilizado hasta ahora en lo referente a José.

(3) V.º en el *Apéndice*. Documento IV.

(4) Sólo fueron dos, pues Napoli no formaba parte de la Academia de San Fernando, ni figura en la única que proyectó José. Sí se pensó en Maella y Goya.

año 1810, por Maella, Goya y Napoli (1). De suerte que si en ella no figuraran cuadros de primer orden, no fué por *patriotismo*, y sí por lo limitado de su encargo. Lo confirma otro despacho del inevitable La Forest, fechado el 24 de noviembre, en el que daba cuenta al Ministro de Relaciones exteriores que Romero había tenido la amabilidad de invitarle a ver este primer trabajo de la Comisión, aún no perfecto. De los 50 lienzos reunidos, sólo 27 parecieron aceptables al Embajador, excusándose Romero con no tener permiso más que para buscarlos *entre los de dominio nacional*; pero como en el Consejo había demostrado la imposibilidad de encontrar buenas obras, de buenos autores, *entre las 600 ó 700* que se habían examinado, se le autorizó para buscarlas en las casas reales de Córdoba y Sevilla (2), y *únicamente en caso de absoluta necesidad*, en el depósito de la Academia o Palacio de Madrid.

No quedarían tan descontentos del trabajo de Maella y Goya, cuando en 18 de mayo de 1811 se les condecoró con la *berengena*, y juraron *ser siempre fieles al honor y al Rey* (3).

Los cuadros no salían y Mr. Denon se impacientaba por el retraso y reclamaba el envío al Ministro de lo Interior, Montalivet, en 29 de septiembre de 1812. Mr. Denon era un iluso y distinguido habitante de Babia que parecía ignorar el desastre de las armas francesas en Arapiles. José, *el rey errante*, estaba huído en Valencia. En Madrid entró el 3 de noviembre, salió inmediatamente y no volvió hasta el 3 de diciembre. El 17 de marzo de 1813 marchaba de Madrid para siempre. Al abandonar la Corte, por impulso propio o indicación ajena, dió orden de reunir los cuadros de cualquier modo y que se enviaras a su imperial hermano lo antes posible.

El 11 de abril se nombró otra comisión encargada de embalar los lienzos separados en el depósito de San Francisco, de la que formaba parte el abate Cladera, encargado de activar el envío. Pero como habían sido robados siete y algunos se hallaban estropeados, el ministro de lo Interior, Almenara, desde Valladolid ordenaba el 27 a la Academia de San Fernando, que se reemplazaran con otros de los mismos autores y asuntos, y de no ser esto posible, con lienzos

(1) V.º se Apéndice. Documento V.

(2) Se trajeron de Sevilla 8 de Murillo. Apéndice. Documento IV.

(3) Papeles reservados. T.º VII.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

MR. VIVANT - DENON. Director del Museo Napoleón.

Dibujo de C. Guérin, grabado en 1810.

que no desmereciesen de los desaparecidos o inútiles. Los comisionados académicos fueron esta vez Maella, Ramos y el canónigo Recio y Tello, que firman la lista definitiva con Napolí, Zea y Cladera (1).

La lentitud con que se llevó este asunto se debe pura y exclusivamente a la resistencia pasiva de José, que no demostró gran interés en que los prometidos cuadros españoles figurasen en el Louvre, queriendo justificar a lo último su conducta con no haber recibido ninguna respuesta al ofrecimiento que había hecho a su augusto hermano.

Por fin salieron de Madrid el 26 de mayo de 1813, en el gran convoy que con todo lo robado partió de la Corte para Valladolid, bajo la custodia del general Hugo, y se componía de unos 1.500 carros, coches y calesas, todo lo que podía rodar, y centenares de acémilas.

Los 50 cuadros tan deseados llegaron a París por el mes de julio, sufriendo profundo desengaño Mr. Denon al examinar el regalo, pues según comunicaba el 3 de septiembre al ministro Champagni, a lo más seis lienzos podían ser colocados en el Museo, *et l'on peut s'apercevoir facilement par ce choix combien S. M. le roi d'Espagne avait été trompée par les personnes qu'Elle avait chargées du soin de les désigner* (2).

A la postre, José no pudo olvidar que Napoleón mandó a España a Luciano para que se enriqueciera, y se acordó de la familia; pero no sospechó que *trabajaba para el inglés*. El inmenso botín producto del robo se perdió casi totalmente en los campos de Vitoria, y los vencedores sólo en metálico se repartieron cinco millones y medio de duros. José perdió allí *hasta el honor* y precipitadamente hubo de abandonar su coche, en el que —según Toreno— se cogieron correspondencia, una espada que le había regalado la ciudad de Nápoles y otras cosas de lujo y curiosas, *con alguna que la decencia y buenas costumbres no permite nombrar*. Unicamente logró salvarse una parte que iba en el convoy que salió de la ciudad en la madrugada del 21 conducido por el general Mancune, y merced a la pericia

(1) *Noticia instructiva etc.*, de Vázquez Ballesteros, pág. 7 a 10. No la copio por ser los mismos que se reseñan en la de los cuadros devueltos que insertaré después.

(2) Lanzac de Laborie: *obra cit.*, pág. 299.

del general Foy logró por fortuna entrar en Francia, y veremos cómo a la caída de Napoleón se pudieron recobrar los cuadros y alhajas que allí iban. Los otros fueron botín del duque de Wellington, que los envió a Londres consignados a su hermano Lord William Maryborough, quien le escribía el 9 de febrero de 1814 (1), que muchos de ellos estaban deteriorados, especialmente de Tiziano y algunos de Wouwerman, pero esperaba podrían salvarse. Con el catálogo de los 165 más importantes le enviaba una memoria de C. Bagot, para darle idea del valor de la colección, aunque creía que se había quedado corto. Owen, el pintor, y West, el presidente de la Academia, le habían dicho que el Correggio (2) valía por lo menos 6.000 guineas y que otros muchos eran inestimables. El total creían no exagerar tasándolo en 40.000 £.

En otra carta le elogia de nuevo el Correggio, y del J. Romano (3) opina que debe ponerse en un marco de diamantes, y *que valía realmente una batalla*.

El 16 de marzo, a su vez, Wellington escribía a su otro hermano Sir Henry Wellesley, embajador en España: «Querido Enrique: El equipaje del Rey José, después de la batalla de Vitoria, vino a mis manos saqueado ya por los soldados; encontré en la imperial de un coche impresos, dibujos y cuadros. En la ligera mirada que les eché *no me pareció que había nada de particular entre estos*. No estaban ninguno de los importantes que había visto en Madrid, de Rafael entre otros (4). De los impresos y dibujos formé mejor opinión, pero siendo todos italianos supongo que la colección más bien habría sido robada en Italia que en España. Los envié a Inglaterra y deseando ponerlos en condiciones y limpiando los que así lo pedían he encontrado que entre ellos hay cuadros mejores que en un principio creí; como los palacios reales han sido saqueados de cuadros, es probable que algunos se encuentren entre éstos, y desearía devolverlos a S. M., por

(1) El 11 de diciembre de 1813 se había firmado el tratado de Valençay entre Napoleón y Fernando VII.

(2) *La Oración del Huerto*. Núm. 38 del Catálogo Wellington.

(3) *La Virgen con el Niño*, inspirada por la *Madonna della Seggiola*, de Rafael. Núm. 230 del Catálogo Wellington.

(4) Afortunadamente para nosotros iban en el convoy que salió de madrugada antes de la batalla.



Fototipia de Häuser y Menet, - Madrid.

JOHN. M. WRIGHT. La batalla de Vitoria.

(Colección Wellington.)



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

F. GÉRARD. El Duque de Wellington, en 1814.

Grabado por F. Foster, 1818.

(Museo Municipal.)

lo que agradecería hablases de ello a Mons Luyando (1) y le dijeses que necesito se designe una persona que vaya a Londres y determine los que pertenezcan a S. M.» Añadía «que esto podía hacerse ahora o cuando Wellington regresara a Londres, y como se pensaba redactar un catálogo éste permitiría al gobierno español formarse idea de los que pertenecían al Rey, sin necesidad de ver los cuadros».

Y nada más hasta el año 1816 (2), en que desde Cambray, el afortunado vencedor de Warteloo, con fecha 29 de septiembre, se dirigía al conde de Fernán Núñez, nuestro embajador en Londres, enviándole las listas de los cuadros que le había entregado cuando allí estuvo. Repetía que tenía varios pertenecientes al Monarca capturados al enemigo en la batalla de Vitoria al mando de los ejércitos aliados, incluso el del Rey, de los que había remitido lista a la *Regencia* por conducto de su hermano Wellesley, en cuanto supo de quién eran, y cómo a pesar de haber recordado el asunto varias veces no se había decidido nada, le rogaba que cuando escribiese a España llamase la atención sobre él a Cevallos (3).

Fernán Núñez le contestó el 29 de noviembre en carta particular, incluyendo la respuesta oficial recibida de la Corte, «por la que veía que S. M., conmovido por su delicadeza, no deseaba privarle de todo lo que había entrado en su poder por medios tan justos como honrados»; añadiendo «que tal era su opinión en este caso, y así pensaba que debía dejar el asunto en su actual situación y no aludir más a él» (4).

No se duda ni un momento de la caballerosidad del Duque, pero lo cierto es que perdimos 165 cuadros y algunas obras maestras entre ellos.

(1) Ministro de Estado de la *Regencia*, que había entrado en Madrid el 5 de enero.

(2) Wellington estuvo en Madrid en mayo de 1814 y se cubrió de Grande el día 31 a las once y media de la mañana (Archivo de Palacio).

(3) Secretario de Estado.

(4) Las anteriores cartas figuran al frente del *Catálogo histórico descriptivo* de la Colección Wellington (2 magníficos volúmenes, con heliograbados. Londres, 1901), y allí se insertan «para combatir la opinión española de que los cuadros capturados en Vitoria fueron considerados por el Duque de Wellington como despojos de guerra y retenido como tales».

EL DESEADO VUELVE

«Guerra de España, tumba de soldados, ruina de oficiales, fortuna de generales», se leyó no pocas veces en pasquines escritos de mano de humildes invasores; frase proverbial que pasó a varias *Memorias* redactadas por los que hicieron la terrible campaña y recordaban cuán diferente había sido la del centro de Europa, donde los pueblos dejaban pelear a los soldados franceses y toleraban pacientemente al vencedor. Allí se podía gozar sin sobresalto alguno de los frutos de la victoria; aquí los malditos *brigantes* no les dejaban en paz. Miot, Bigarré Marcel, Rocca, Saint-Chamans, casi todos, vienen a decir lo mismo: «Las guerrillas nos hicieron mucho más daños que los ejércitos españoles en las batallas campales». Y según el mariscal Jourdan: «En otras naciones de Europa dos batallas como las de Medellín y Ciudad Real hubieran producido la sumisión del país. En España sucedía lo contrario: cuanto mayores eran los reveses sufridos por los ejércitos nacionales, más decididas se mostraban las poblaciones a sublevarse y tomar las armas; y cuanto más terreno ganaban los franceses, más comprometida era su posición.»

Los partes oficiales eran una cosa, otra las cartas familiares, y las que llegaban de España hacían tal impresión que disminuía el entusiasmo de los jóvenes por alistarse en los ejércitos imperiales.

El fidelísimo y entusiasta Duroc decía a Bourrienne, secretario de Napoleón: «Ce pays finira par devenir fatal à l'Empereur».

Soberbio el Emperador como nadie, no quiso *dar la cara* y volver a España, y le pareció más conveniente dirigir de lejos para atribuir el fracaso a los *imbéciles* que aquí hacían la guerra bajo la nominal dirección de su hermano, a quien no reconocía capacidad militar grande ni chica.

Seguramente, aun sin el desastre de Vitoria, José no hubiera continuado reinando en España, porque harto ya de esta guerra que complicaba sus asuntos y dividía sus fuerzas, haciéndole perder en Europa no poco de su prestigio, había decidido el Emperador reconocer a Fernando, casándole con una de sus sobrinas; y con Caulaincourt se lamentó de no haberlo hecho antes de emprender la cam-



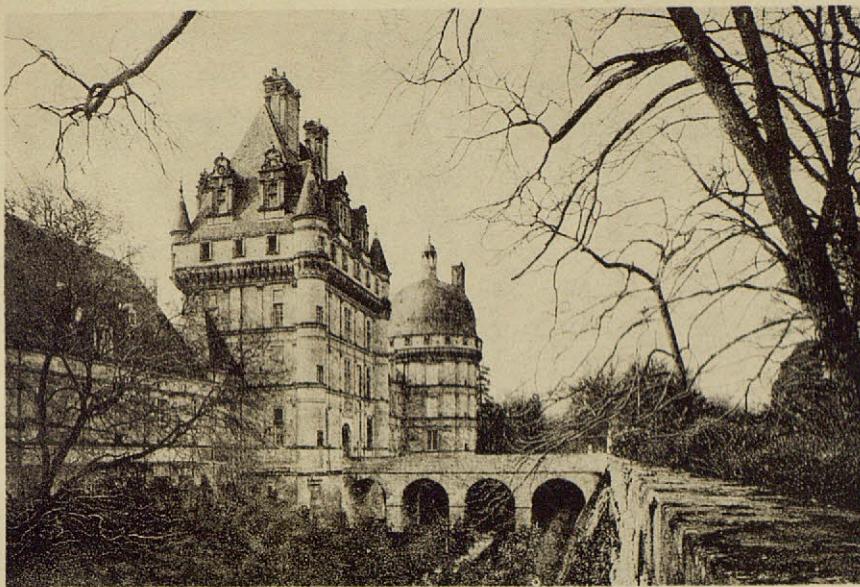
Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

FERNANDO VII al regresar a España.

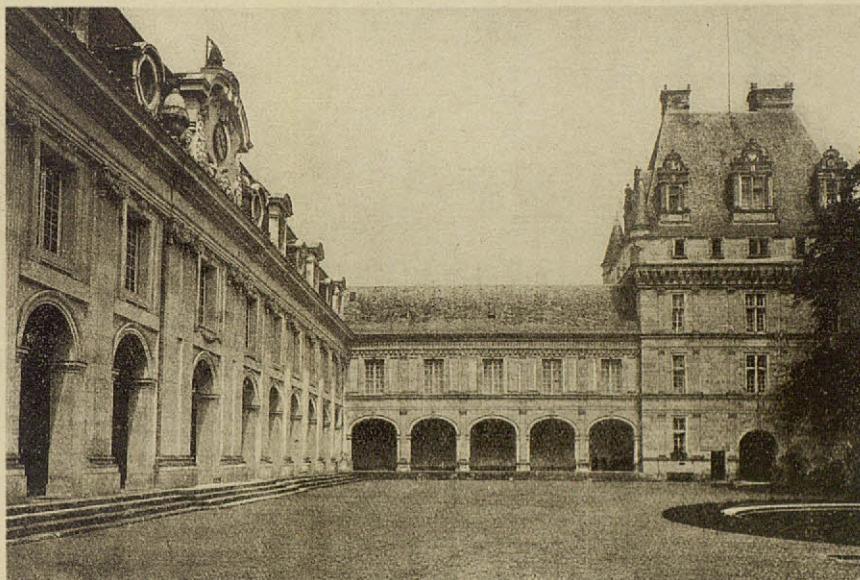
Retrato atribuido en la colección Pastrana a Carlos Blanco, EL SERENO

(Museo del Prado. Depósito A.)

Castillo de Valençay.

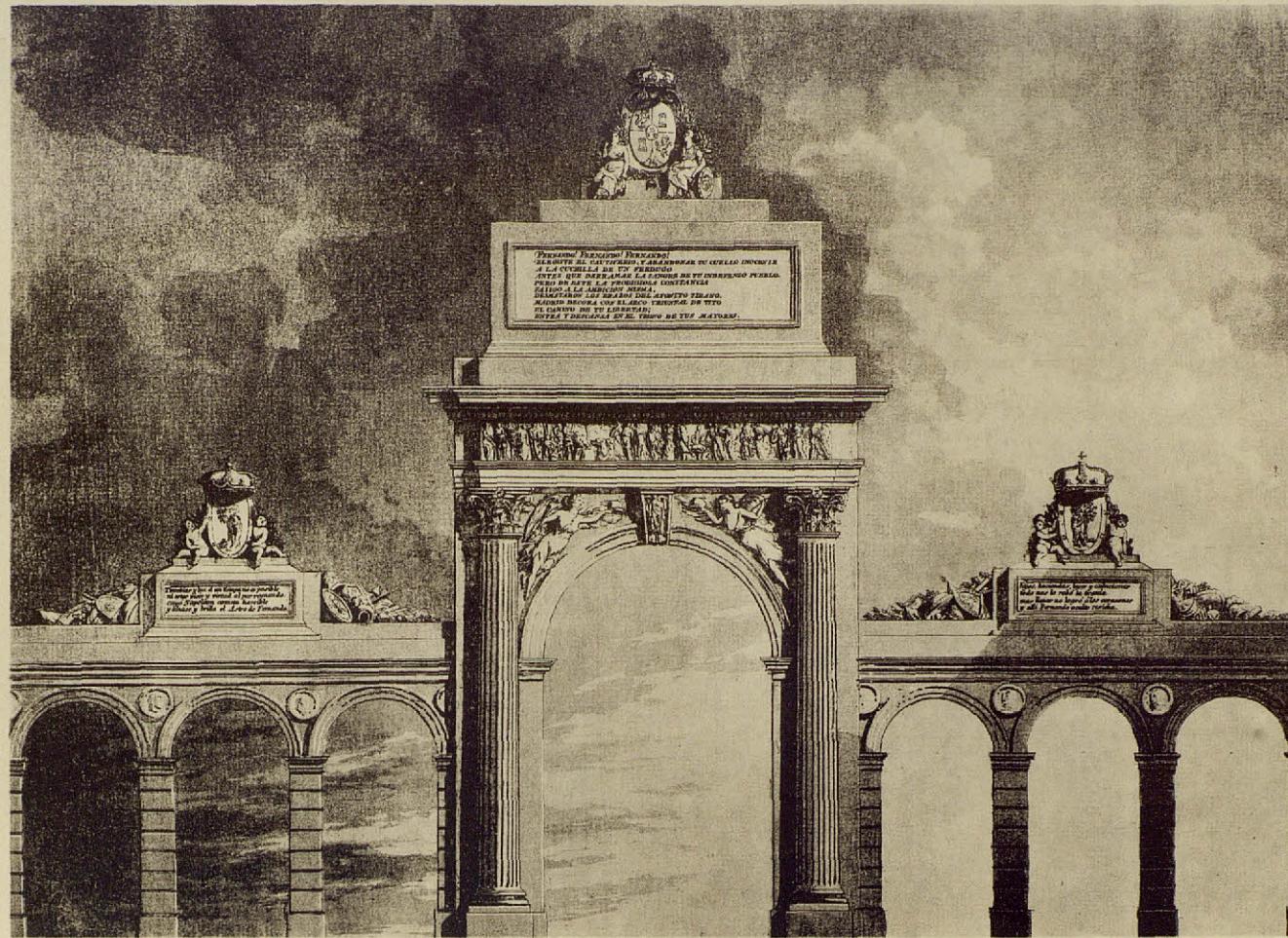


Exterior.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Patio principal.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Arco triunfal construido en la calle de Alcalá, para la entrada de Fernando VII.

(Museo Municipal. Colección Boix)

paña de Rusia. Pero los reveses sufidos por Bonaparte y su comprometida situación después de la derrota de Leipzig (16 a 19 de octubre), precipitaron el desenlace. El 9 de noviembre estaba el Corso en Saint-Cloud y el 12 fecha la carta dirigida a su primo Fernando VII, comunicándole sus deseos de poner fin a la guerra de España y presentándole al conde de La Forest como negociador de la paz, que luego se firmó en Valençay en la tarde del 11 de diciembre de 1813 (1).

Exactísimo estuvo Miot de Melito al escribir años después: «*Ansi, la guerre que l'empereur avait faite à ce malheureux pays et la paix qu'il leur rendait lui furent également funestes*».

Y el *Atila Corso* cuando ya el mal estaba hecho, confesaba dolorosamente: «No acerté al secuestrar al joven Rey en Valençay, sino que debí dejar que lo conociese todo el mundo para desengañar a los que se interesaban por él. Cometí, sobre todo, el error de no consentir su continuación en el trono...»

Las glorias de Francia que las canten los ciegos de París. En España no deben tener ambiente propicio las obras apologéticas del Emperador, nuestro verdugo.

A la 10 de la mañana del 12 de marzo de 1814, salía para España D. Fernando, y el 24 pisaba territorio español no ocupado por los franceses. A Valencia llegó el 16 de abril y se detuvo hasta el 5 de mayo, maquinando la caída del régimen constitucional, pues *españoles poco dignos de tal nombre* —habla el marqués de Miraflores— *volaron a rodear al Rey y dirigirle hacia el cumplimiento de sus venganzas*, preparando la opinión papeles absolutistas rabiosos, como *El Fernandino* y *El Lucindo*.

Los efectos se tocaron pronto.

(1) Antonio Renato de La Forest, nacido en 1756, y muerto en 1846, entró en el Ministerio de Negocios extranjeros el 1774. A España vino cerca de Murat sin título alguno, y por su gestión hubo de indicarle el Emperador, *que le mandó como contrapeso y no para cooperar a las tonterías de su cuñado*. Después, ya Embajador, continuó en la corte de D. Pepe. Fecundísimo diplomático, su correspondencia tan interesante, comenzada el 22 de abril de 1808 y terminada el 2 de mayo de 1813, ocupa, con la de Valençay, 7 vols. en 4.^o de más de 300 págs. Miot de Melito le califica de *le plus obscur et le plus verbeux des diplomates*, y con razón le acusa de haber contribuido no poco al fracaso de José «por la ignorancia en que constantemente tuvo al Emperador de los asuntos de España». Los servicios prestados a éste hicieron que se acordase de él y le sacó de su retiro de Freschines para enviarle a Valençay; aquí le pagaron los legisladores de Cádiz los disgustos que le dieron en la Corte de José.

En Madrid, el 10 de mayo a la noche, se arrestó a los regentes Agar y Ciscar, los ministros Alvarez Guerra y García Herreros y a los más significados diputados y personas de ideas liberales. La *Gaceta extraordinaria* del jueves 12 publicó el famoso Decreto, firmado en Valencia el día 4, en el que se declaraba nula la Constitución del 12, nulos los decretos de las Cortes generales y extraordinarias y de las últimas ordinarias, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se *quitassen de en medio del tiempo*.

En su *Atalaya de la Mancha* del sábado 14, escribía el Padre Fr. Agustín de Castro, monje laurentino de El Escorial (1): «Madrid 13 de mayo.—Hoy ha entrado nuestro idolatrado Rey en esta su Capital en coche tirado por este fidelísimo pueblo entre los vivas y lágrimas de todos. Es quanto podemos decir en un dia que, aunque durara cincuenta, seria poco para estar disfrutando de la dicha de ir tras S. M. a todas partes.» La noticia está escrita con aquella *se quedad histórica que refiere y no exorna*; mas efusivo, liricamente sintetizó el famoso D. Diego Rabadán el entusiasmo propio y ajeno, lanzando este *canto* en el *Diario de Madrid*, del mismo día 14.

¡O Fernando! por tu amor
hoi este pueblo glorioso
se muestra tan obsequioso
como antes en el valor.
¡Oh, qué asombrol qué fervor
de júbilos e invenciones!
Y pues largas relaciones
no las pueden explicar,
pongamos en su lugar
un millón de admiraciones!!!! (2)

Después de entrar y descansar en el trono de sus mayores,

(1) Tan célebre por sus procacidades como por su fealdad. Allí le enterraron el 26 de septiembre de 1920.

(2) He leído con gran detención las descripciones de los festejos y muy particularmente la de los arcos erigidos para solemnizar la entrada del Rey, y no encuentro confirmada la aseveración del Sr. Ferriz, recogida por el inolvidable Beruete (*Goya. Composiciones y figuras*. pág. 116-7) de que en el de la calle de Alcalá (ni en ningún otro), semejante al de Tito (!!) en Roma, célebre por las inscripciones de Arriaza figuraran los lienzos de Goya el *Dos de mayo en la puerta del Sol* y *Los fusilamientos*. Ya escribí hace años (*Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones*, septiembre 1914), que Goya, el 24 de febrero de 1814, dirigió instancia a la *Regencia* «manifestando sus ardientes deseos de perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones o escenas de nuestra gloriosa insurrección

solemnizó el día de San Fernando con la publicación del Decreto contra los afrancesados, faltando a lo estipulado en el art. 9 del tratado de Valençay.

El día anterior habían leído los madrileños en la *Atalaya del P. Castro*, émulo de Hébert y Marat, a la inversa: «¿Cómo es que no se ven ya todas las plazas de las capitales cubiertas de suplicios? ¿Cómo es que no se han quemado ya vivos un centenar de impíos, cuyos horrendos crímenes contra la Religión y el Trono están sellados en sus mismos diarios de Cortes y en sus periódicos?..... Pero suspended un poco vuestras justos sentimientos, o buenos españoles..... Que si nuestro Soberano quisiese inclinarse a la clemencia en esta crisis, su reynado..... pero yo ideas crueles! huid de mi presencia..... Descansad tranquilos: tengo motivos para aseguraros que se trabaja con más actividad de la que podeis conocer..... Dad tiempo al tiempo, y vosotros vereis todo quanto desea vuestra corazon».

Y lo vieron; porque el P. Castro *bebía en buenas fuentes*. En medio de la reacción más cruel e innecesaria de que hay memoria, renace aquí la idea de fundar el Museo. Si antes no escatimé el elogio a los revolucionarios franceses tratándose de la creación y desarrollo del Louvre, no ha de faltarle también a D. Fernando y sus secuaces, absolutistas furibundos. Bien dijo el insigne e inolvidable Menéndez y Pelayo: «la justicia histórica no se niega ni a los tiranos más feroces».

EL MUSEO FERNANDINO

En su deseo de hacerse popular, D. Fernando, en los primeros días de la llegada a Madrid, se dedicó a pasear por la capital y hacer visitas durante el día a conventos de monjas, sociedades y corpo-

contra el tirano de Europa». El 9 de marzo se admitió su propuesta y se le señalaron 1.500 reales mientras estuviese empleado en este trabajo, aparte de los gastos de lienzos, colores, etc. El 14 se trasladó el Decreto al Tesorero, con especial encargo para su cumplimiento. Este es el origen, a mi entender, de los cuadros que ya se encontraban en el *Depósito grande* del Museo al morir Fernando VII.

raciones diferentes. De la efectuada a las religiosas, sabemos por Rabadán:

.....
 Las pobrecitas vírgenes claustrales
 (no menos que de Dios santas esposas
 y por cuya oración cura los males)
 de tratar a su Rey están ansiosas:
 Fernando, con entrañas paternales,
 ¡¡ha dado en visitar las religiosas!! (1)

No hay texto poético rabadanesco, y es lástima, de la referente a la con que fué honrada la Real Academia de San Fernando, el martes 5 de julio; sólo conocemos el prosaico y ramplón de la *Gaceta* (2).

Fué acompañado de S. S. A. A. los Sres. Infantes Don Carlos y Don Antonio. Sentados debajo del dosel, recibió el Secretario (Munarriz) de manos del Protector Duque de San Carlos, y leyó en alta voz, la Real Orden (del día anterior) por la que deseando el Rey acreditar el distinguido aprecio que le merecían las nobles artes por lo mucho que contribuyen a todos los ramos de industria (sic) y al lustre y esplendor de la Monarquía cedia a la Academia el Palacio llamado de Buenavista para que trasladada a él se estableciera una galería de pinturas, grabado, estatuas, planos arquitectónicos y demás bellezas artísticas con la comodidad y decoro correspondientes, así para la enseñanza y aprovechamiento de los discípulos y profesores, como para satisfacer la noble curiosidad de naturales y extranjeros y dar a España la gloria que tan justamente merecía (3).

Por esto, en un curioso librito impreso en enero de 1815 (Imprenta de Repullés) con el título: *Paseo por Madrid o Guía del forastero en la Corte*, al llegar al *Palacio de Buenavista*, pág. 52, se dice: «.....El Sr. Don Fernando VII lo ha cedido por decreto del 5 de Julio próximo pasado a la academia de las tres nobles artes, destinándolo para formar en él un museo público con el nombre de **MUSEO FERNANDINO**. Don Antonio Aguado, arquitecto de la villa, está encargado de dirigir las reparaciones que se deban hacer en este palacio el qual

(1) *Diario de Madrid*, del lunes 20 de junio.

(2) Sábado 9 de julio 1814.

(3) En la *Junta particular* de la Academia, celebrada el 19 de junio, se hace ya referencia al proyecto de S. M.; y en la del 25, examinado el palacio de Buenavista por los arquitectos Aguado y Cuervo, se acordó pedir este edificio.

debe tener, según se ha proyectado, una suntuosa entrada por la calle de Alcalá».

Los forasteros buscarían inútilmente tal *Museo*. Había fracasado el proyecto.

La primera oposición surge del modesto restaurador Napoli (1), encargado durante la francesada del depósito de cuadros establecido en el convento que fué del Rosario, quien con fecha 15 de julio dirigió al Rey una instancia censurando la intervención de la Academia en la Galería de pintura, que no se le daba en ninguna parte, y acompañando apuntes y reflexiones sobre su organización, que no extractó por su inutilidad. El proyectado Museo proponía que se estableciera en el *Salón de Cortes* del Retiro, e inmediaciones, según pensó Felipe IV, que quiso enriquecer la capital con dicho Establecimiento, y a más de comisionar sujetos en las cortes extranjeras para adquirir cuanto encontraran vendible, convidó a la nobleza a concurrir a tan loable fin, como lo hizo, llegando a reunir allí cerca de tres mil pinturas (2).

Para salvar las almacenadas por los invasores, refiere sus esfuerzos con el fin de que se creara en Madrid una Galería, y los atropellos de que fué objeto por defenderlas de la rapiña de Almenara y Angulo, etc. Cuentos con los que pretendía el pobrete justificar su afrancesamiento debido, como tantos otros, a la cruel necesidad de conservar el mendrugo.

Encargados de ese museo del Retiro habían de ser D. Francisco Ramos, pintor de Cámara, para enseñar el colorido; y él, conservador-restaurador de las pinturas.

Claro es que nadie hizo caso del escrito del humilde Napoli, ni siquiera favorecido con un *visto*.

El Consejo Real y Supremo de Castilla, con mucha razón, se

(1) Manuel Napoli, hijo de José sota ayuda de la Furriera del Infante Don Antonio, nació en Nápoles, el 1757 ó 58, y murió en Madrid el 9 de mayo de 1831. Fué pensionado en Roma por Carlos III bajo la dirección de Mengs, y en su ciudad natal tuvo a su cargo, durante doce años, el museo de Capodimonte. Vino en 1802 y le destinaron a la composición de cuadros del Retiro. Inútilmente solicitó plaza de Pintor de Cámara en 1808 y 1814. En 1821 le nombraron para restaurar los del Museo y tampoco logró el cargo de Conserje que pretendía. Según él, Goya apreciaba mucho sus trabajos. (*Archivo de Palacio*.)

(2) Exageración notoria, pues ya vimos que en 1701 eran sólo 917.

opuso al proyecto y venció a la Academia, pero sus indicaciones fueron muy beneficiosas a su tiempo.

El 5 de julio se celebró la sesión real, y el 5 del siguiente mes el Consejo *hizo presente a S. M. lo que tuvo por conveniente* con motivo de la cesión. Su principal argumento, entonces, fué que el palacio de Buenavista pertenecía a bienes secuestrados a Godoy (1), no confiscados (2).

Se conformó el Rey y elogió el celo y justicia del Consejo, publicándose la resolución real el 17 de agosto, que se comunicó el 19 del siguiente mes a D. Pedro Franco, como sustituto del duque de San Carlos protector de la Academia. Esta había mandado reconocer el edificio a su Director general D. Antonio López Aguado y otros arquitectos, resultando que el palacio de Buenavista estaba amenazado de ruina si no se acudía a las obras necesarias en las cubiertas antes de llegar la época de las aguas. Por esto la Academia muy agradecida a S. M. *renunció* el edificio, pero ofreciendo encargarse de él por medio de la Junta nombrada para disponer el Museo (3), y bajo la dirección de Aguado realizar las obras precisas para evitar la ruina, si se le entregaban 3.000 reales semanales, con cuya cantidad y producto de la venta de los efectos que se pudieran enajenar había bastante para ejecutarlas antes de la entrada del invierno. Tócale a la Academia el turno de ser aceptada su propuesta y con fecha 21 de septiembre se dictó una Real orden disponiendo que la Junta de Secuestros entregue los 3.000 reales; pero su presidente, el consejero de Castilla Puig Samper, expuso que todo lo referente a Godoy pendía directamente del Consejo y que la Junta no podía disponer de las procedencias de aquellos bienes. Y entra en campaña el conde del Pinar, D. José Antonio Mon y Velarde (4), ministro del Consejo de

(1) En depósito judicial en un tercero hasta que se decida a quién pertenecen. La Junta de Secuestros la formaban D. José M.ª Puig Samper, D. Andrés Lasauca y D. Nicolás M.ª Sierra.

(2) Bienes de que se ha privado al reo y aplicado al fisco.

(3) Formaban la Junta el marqués de Astorga, duques del Parque e Hijar, D. Manuel Abella, vizconde de Gand, marqués de Santa Cruz y el secretario de la Academia, D. José Luis Munarriz.

(4) Por ser de noble familia de arraigo en Asturias —el título era de su mujer—, después del 2 de mayo, Murat y la Junta suprema de Madrid le enviaron, en unión de Meléndez Valdés, para la pacificación del Principado. Sin duda eligieron al dulce *Batilo* para templar la rigidez del Conde, magistrado conocido, según Toreno,

S. M. en el Supremo de Castilla, encargado del depósito y embargo del Palacio de Buenavista y demás bienes afectos al secuestro de don Manuel Godoy, que no obstante hallarse ocupado en la comisión que constaba al Consejo (la causa contra los liberales) se considera obligado a exponer las observaciones que se le pedían acerca del proyecto del *Museo Fernandino*.

Deja a un lado el Conde la cuestión de si es más útil a las bellas artes que haya en la Corte un Museo en que se reúnan las mejores obras de los pintores españoles, o que éstas queden repartidas y colocadas en las capitales de las provincias y en los sitios para donde fueron hechas, dando nombre y estimación a las ciudades, villas, templos, palacios, conventos y casas en que siempre permanecieron, y limita su informe al extremo de que antes de preparar el edificio destinado al Museo, se determinara qué pinturas, esculturas y demás preciosidades habían de formar la colección. De ellas hacía cuatro grupos. 1.º Las que se conservaban en las Catedrales o Colegiatas, respetadas por regla general durante la invasión, bien que algunas se sustrajeron, si no por fuerza, por medios seductores. Si entonces hubo moderación, con mayor motivo ahora. 2.º Las de las Parroquias, que se conservaron por punto general, pero muchos de los pueblos fueron profanados, destruyendo sus retablos. Las pinturas quedaron maltratadas, por lo que no llegaron a recogerse. 3.º El más numeroso, formado por las que fueron de los conventos y sus respectivas iglesias. Estas se hacinaron en las capitales, especialmente en los depósitos de Madrid, señaladas por el Gobierno intruso también con el proyecto de formar un *Museo*. El encargo de estos hacinamientos y clasificaciones se dió a un francés (1), a quien

por su cruel severidad. Llegaron a Oviedo al declararse allí la guerra a Napoleón, y bien sabido es que por pacifistas fueron atados a sendos árboles del campo de San Francisco y hubieran sido fusilados a no intervenir el canónigo D. Alonso Ahumada.

Sin embargo de esta aventura Pinar no se afrancesó, y en marzo de 1809 escapó a Andalucía. En Cádiz, separado y encausado por el lance Lardizábal, se avivó su odio a los liberales, a quienes después persiguió sañudamente. En concepto de Galiano, era de buen talento, de ideas rancias, de bastante saber aunque de pésimas doctrinas y de condición tan desapacible e índole tan tirana que ni aun haber sido perseguido por el Príncipe de la Paz, le habría granjeado el favor público. Según nota que debo a la amabilidad de su bisnieta doña Carolina Mon y Chinchilla, el Conde nació en el palacio de Mon (Asturias) el 11 de septiembre de 1743, y murió en Madrid el 5 de diciembre de 1818. Estudió en el colegio de Santa Cruz, de Valladolid.

(1) Federico Quilliet.

más adelante se le formó causa por ladrón, pues había enviado las mejores a Francia, Inglaterra y otros reinos de Europa. Quedaron muchas, muchísimas en Madrid, pero de tan poco mérito y estimación que se vendieron en San Francisco sólo por el valor del lienzo (1), que después de lavados en el río los aprovecharon. También algunos buenos, que después se trasladaron a la Academia de San Fernando, pero por Reales decretos se mandaron restituir a sus legítimos dueños, y el Monasterio del Escorial había recogido ya 184; las monjas de Fuensaldaña los tres célebres de Rubens, y la Caridad de Sevilla los de Murillo. Los pocos que había serían también devueltos a los conventos y templos de Madrid. 4.º Los confiscados a los Grandes y otros proscriptos por el gobierno intruso, cuyo paradero se ignora, y era verosímil hubieran pasado a Francia.

Supuesta la verdad de esta narración —preguntaba Pinar—, ¿qué tablas, lienzos y esculturas quedan en España para poder formar un Museo? Las de los inteligentes y aficionados, bien conocidas antes, lo que demuestra su legitimidad, y las de la Academia. ¿Son éstas dignas de entrar en una colección escogida? Las principales fueron de los jesuítas; ¿y si se presentan sus antiguos dueños? ¿Será, pues, creíble que sobre tan vil hacinamiento se piense levantar tamaño edificio, *a no ser que el Rey para adornarle quisiera despojar su Palacio de las preciosidades con que está enriquecido y que tanto le distinguen de los de las demás naciones?* El juicio, la razón y la inteligencia exigen con justicia que se desista de tan extraño proyecto (2).

Y a remachar el clavo vinieron los tres Fiscales del Consejo (3).

PEDRO BEROQUI.

(Continuará)

(1) En el *Diario de Madrid* del viernes 12 de julio de 1811, ya se anunciaba una venta de pinturas de lienzos nacionales en San Francisco, parte conocida por la *Orden tercera*.

(2) Informe fechado el 20 de octubre de 1814. *Secuestro de Godoy*. Legajo 4.º (5.º de la relación). Archivo del Ministerio de Hacienda.

(3) D. Manuel de Torres, Cónsul, D. Ramón López Pelegrín y D. Francisco Gutiérrez de la Huerta.

UN PASEO POR TERUEL

Lector: si no conoces Teruel, te invito a un paseo por la pintoresca ciudad aragonesa de los famosos Amantes.

Pudíramos llegar a ella en automóvil, mas temo que después de pasar por el monumental puente nuevo de cemento (pasmosa obra de gigantes proporciones y atrevida ingeniería) sufras una decepción al internarte en un caserío de aspecto algo pueblerino. La transición será menos brusca si vamos allá en el ferrocarril Central de Aragón. Al apearnos en la estación, el panorama no puede ser de más grata visualidad: frente al valle del Guadalaviar, de riente verdura entre montañas, allá en lo alto, la capital muestra sus mejores edificios y nos brinda acceso a la misma por una moderna escalinata de estilo pseudomudéjar, toda ella labrada en rojo ladrillo, para entonar con las célebres torres turolenses, monumentos nacionales que descuellan sobre la ciudad destacando su bella silueta en el celaje. Subimos y no acabamos, cien peldaños; ciento cuarenta y dos. Unos bancos circulares nos ofrecen descanso, ya en lo alto, junto a la fuente que luce al frontis un alto relieve de A. Marinas, con doce figuras más que de tamaño natural. El grupo representa la escena culminante de los Amantes de Teruel. Es la nota popular que Teruel brinda al forastero que acaba de llegar. Vamos, pues, a entrar ya en la ciudad de los Amantes. ¿Fué mera fábula, o historia real el platónico amor de Isabel de Segura y Diego Marcilla? La tradición, aunque no documentada lo bastante, tiene en su apoyo casas solares, templos, momias y detalles que por lo menos son el incitivo turístico de Teruel.

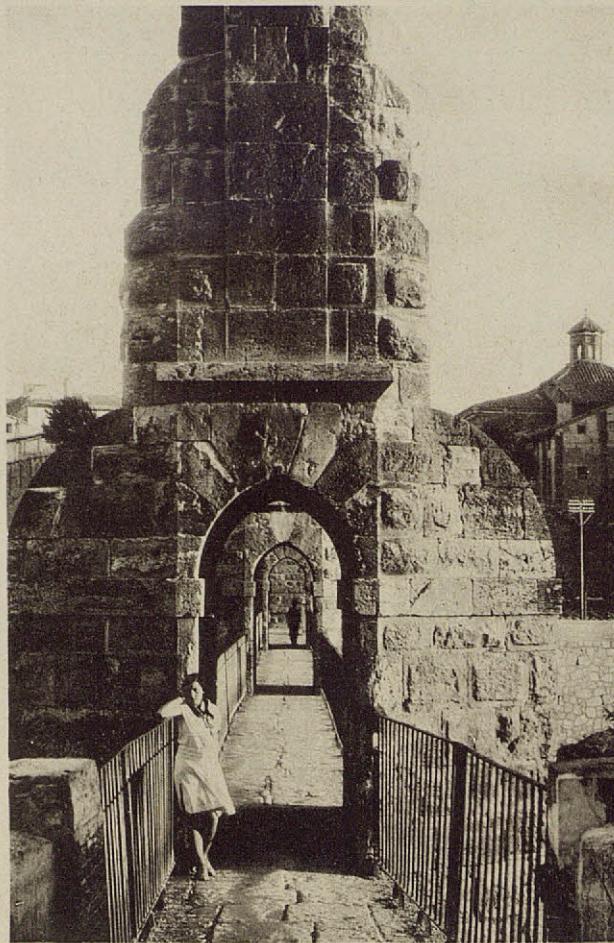
Mas no nos detengamos rememorando el cuento harto conocido y comencemos la visita a la ciudad, dejando a mano derecha el paseo de los hoteles, con su encantadora meseta mirando sobre el valle; y tomando la calleja que enfrente la escalinata y subida de la carretera, internémonos hacia el Mercado, centro urbano de Teruel.

Por un arco ojivo cruzamos la torre del Salvador. Es la primera maravilla de fines del siglo XII que detiene nuestro paso, obligándonos a levantar la mirada. Para mejor saborearla, subimos al tejado de una casa vecina, desenvainamos el aparejo fotográfico e impresionamos a placer la primera placa de la serie. Es una torre de ladrillo de cuadrada planta y cuarenta metros de altura, con salas superpuestas de bóvedas acortinadas y con bellos ventanales. Lástima es que los siglos y la incuria hayan ido despojando el monumento de su ornato de platos a azulejos de reflejos metálicos.

Seguimos calle arriba y pronto hacemos alto otra vez, pero ahora bajo los soportales del Mercado, para contemplar el animado cuadro de mozas y aguadores que a toda hora turnan para llenar sus cántaros en la fuente del Torico; ese Torico tradicional que con su estrella sobre el testuz indicó aquí el sitio en que debía cimentarse la primitiva población.

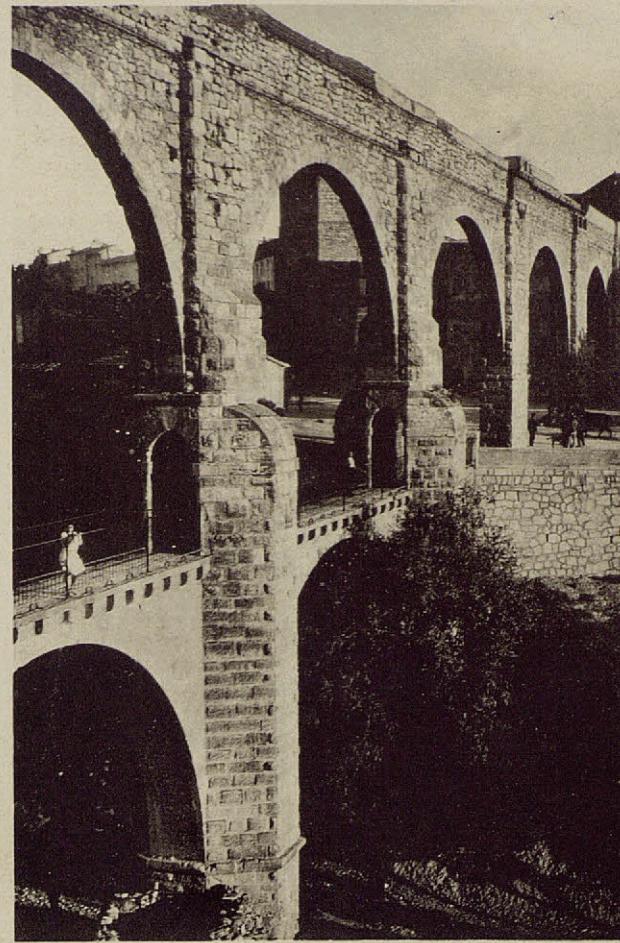
Del Mercado, de típico aspecto inconfundible, arrancan calles en todos sentidos, como el varillaje de un abanico desde su clavo. Si tomamos a derecha (Sur), nos llegamos a San Juan y la Merced; si a Levante, salimos a la Ronda por un laberinto de callejuelas de curioso aspecto y primitiva urbanización; si al frente, desembocaremos en el Acueducto, y si a izquierda (Poniente), veremos algo más interesante: la casa de la Comunidad y la Catedral, primero, y luego el Seminario y la torre de San Martín. Todo lo vamos a ver sin grandes caminatas, pues el caserío del antiguo Teruel no rebasa los límites de una meseta, cuyo perímetro no es dilatado.

Hemos hablado de «los Amantes», y la obsesión de todo forastero es satisfacer pronto la curiosidad de verlos. Están cerca del Mercado. Otra torre mudéjar, pero de aspecto más modesto que la del Salvador, abre otro paso por su base en la misma esquina del templo, entre sus dos puertas laterales. El interior de esta iglesia es de un gótico primoroso, como el de la antigua iglesia ojival de los franciscanos, que tendremos ocasión de ver allá abajo, junto al Turia, al volver a la estación. Pero la albura que muestran los muros de otros templos góticos aparece revestida de mural decoración moderna y policromada semejante al arciprestal gótica de Santa María de Castellón de la Plana. Limitamos nuestra visita a la capilla de San Cosme y San Damián, de bellísimo retablo plateresco esculturado, donde



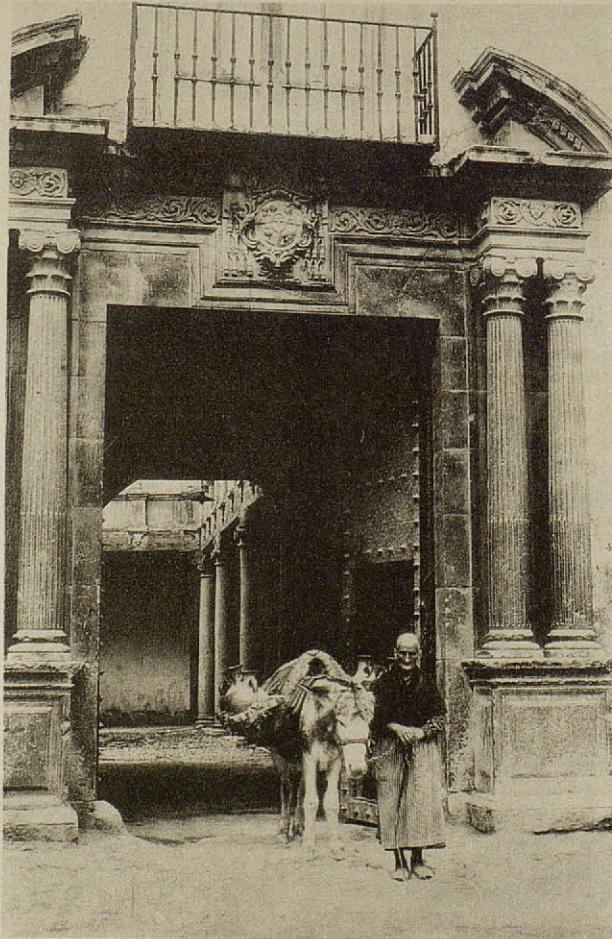
Fotos. Carlos Sarthou C.

Viaducto a través de los arcos del acueducto
del siglo XVI.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Vista escorizada del acueducto del siglo XVI.



Fotos. Carlos Sarthou C.

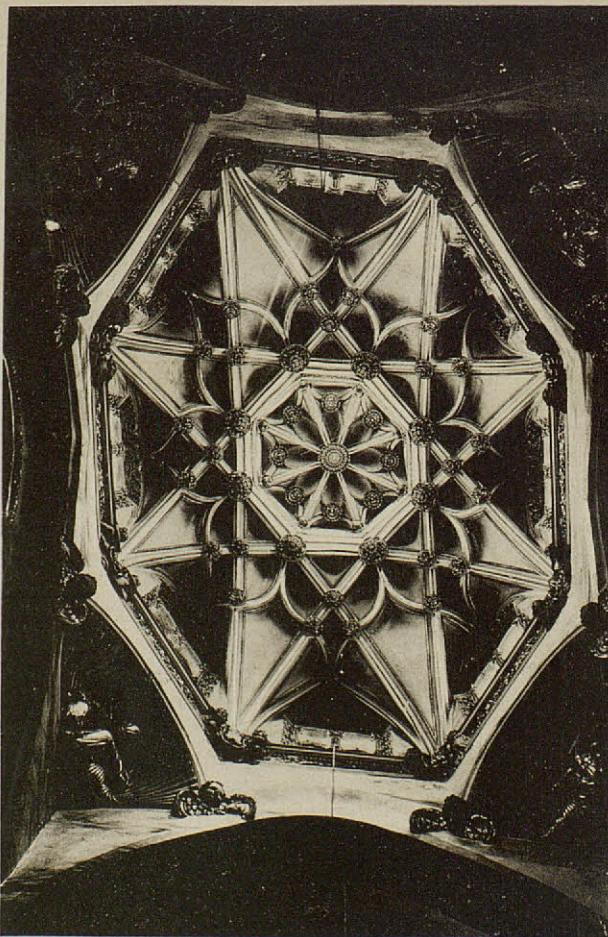
Puerta del palacio episcopal.

Teruel.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

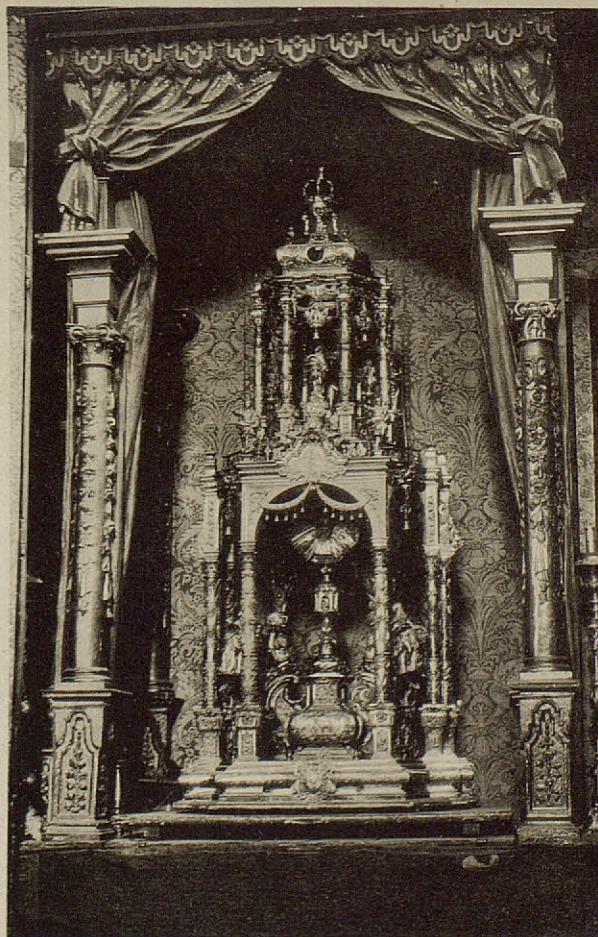
Palacio renaciente de la Comunidad.



Fotos Carlos Sarthou C.

Magnífica cúpula romboide de estrellada tracería ojival en el cimborio de la Catedral.

Teruel.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Custodia procesional de plata, labrada por Bernabé García de los Santos en Córdoba 1742?

(Pesa catorce arrobas y mide 285 cms. de altura. Es donativo del Obispo Pérez Prado.)

fueron enterrados los Amantes a principios del siglo XIII, siendo encontradas sus momias en 1555 con motivo de una restauración, y exhumados allí en 1619 a fin de exponerlos al público en la misma capilla hasta 1708, en que fueron trasladados al claustro ojival de esta parroquia. Apenas ni nos detenemos en admirar este bello claustro gótico de apuntados ventanales y caladas tracerías siglo XV, pues obsesionados con el motivo principal de la visita no prestamos la atención debida. Y la viejecita que de la cercana casa del Sacristán baja las llaves husmeando la propina, nos abre la capilla, donde en el suelo se muestran al descubierto, en regias cajas de nogal, las dos momias de unos amantes a quienes mató de pena la contrariedad.

Volvamos sobre nuestros pasos; crucemos de nuevo el Mercado y saliendo rectamente a las afueras haremos otra estación ante el acueducto de Pierre Vedel, el autor de la nueva cimentación de la torre de San Martín como de la mina de Daroca y de otras obras atrevidas del siglo XVI. Es éste un remedo de los acueductos romanos, pero con mayor gallardía si cabe, y con la particularidad práctica de ser a la vez viaducto sobre el primer orden de arcos, atravesando la base de los superpuestos. El aéreo cauce nos recuerda los acueductos de Segovia, de Tarragona y otros que descuellan entre las portentosas obras de la civilización latina. Comenzó este acueducto de Teruel a edificarse en 1537; tiene 140 arcos de unos 20 metros de diámetros y costó cincuenta mil escudos. Claro está que hoy se supliría todo este aparato con una tubería subterránea de cemento en forma de sifón, que cuesta infinitamente menos trabajo y dinero; pero en aquellos tiempos no se les había ocurrido aún tan sencillo experimento de física hidráulica. Mas ello no quita para que admiremos la belleza y perfección de estos monumentales acueductos.

Otra vez regresamos al centro para pasar por una plaza, ornamentada de fuente y acacias, frente a la casa de la Comunidad, sobrio palacio renaciente del siglo XVI, rematado en atrio de ampulosa arquetería y que hoy, para no contradecir su finalidad, aloja a la Diputación provincial. Nos asomamos a seguida al vecino palacio del Obispo, de sencillo patio y más ornamentada puerta de sillares labrados, que surmontada de blasón reace a otra plazuela, a espaldas de la Catedral. Y dando la vuelta a la manzana, cruzando por bajo de la torre catedralicia, nos llegamos a la casa de la amante Isabel de

Segura para subir a su balcón y abarcar de una mirada el bello conjunto del templo mitrado, con su campanario, puertas y cimborio, que descuelga en el extremo opuesto de la plaza.

De entre las de España, ni es la catedral de Teruel de las más sobresalientes, ni tampoco de las más humildes.

Santa María de Media-Villa fué, en principio, simple parroquia hasta el año 1423 en que fué ascendida a la categoría de colegiata, y en 1577, por bula de Gregorio XIII, erigida en catedral, a súplicas de Felipe II, honor que ratificaron Sixto V y Clemente VII.

Restole grandiosidad a este templo mitrado la desgraciada restauración neoclásica de 1685, borrando su pristina traza gótica, y su principal error fué ocultar con una bóveda inferior el magnífico alfarje mudéjar o ensambleado de tablas con esculturados tirantes, a doble vertiente, cuyas tablas de policromía son de un mérito artístico verdaderamente extraordinario. Salvose, por fortuna, de la malhadada restauración, el cimborio ojival de doble cuerpo con dos órdenes de superpuestos ventanales y bóveda de crucería estrellada de admirable efecto a pesar de lo irregular de su trazado.

Solamente las naves laterales muestran tracería gótica en sus bóvedas; la central carece de gracia en absoluto.

La puerta principal —lateral como otra más modesta,— es románica de influencias mudéjares, y aparece defendida por una moderna reja metálica inspirada en la que cierra el coro, reja gótica que luce una crestería de airoosas cardinas, que son un alarde de la forja del siglo xv.

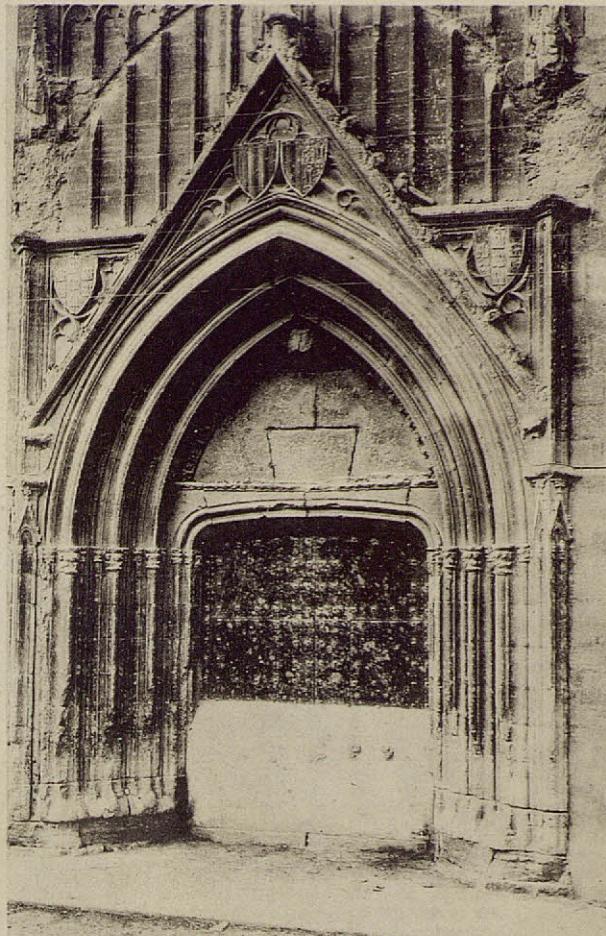
La torre, de cuadrada base y de modesta altura, es también de estilo mudéjar como las del Salvador, San Martín, San Pedro y otras, aunque más modesta que aquéllos notabilísimos monumentos nacionales del siglo XIII.

El interior del templo consta de tres naves paralelas, más la crucera o transversal del trasagrario. Hay coro con modesta sillería de nogal tallado, a los pies de la nave central; y buenas capillas en las laterales. Frente al coro, y al final de la vía sacra, el presbiterio luce un gran retablo plateresco esculturado en talla de nogal con prolijidad de figuras, compitiendo con los mejores retablos góticos de imaginería. El artista francés Gabriel Jolí, tres siglos ha, hizo alarde de su prolífica labor que representan estos cuadros de los misterios,



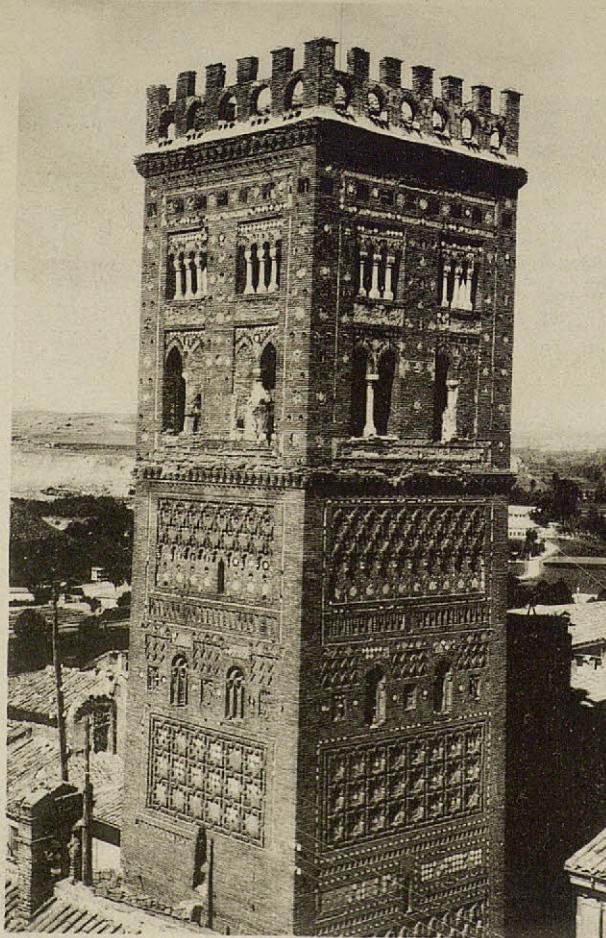
Fotos. Carlos Sarthou C.

Puerta lateral gótica del templo monacal de
los franciscanos.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

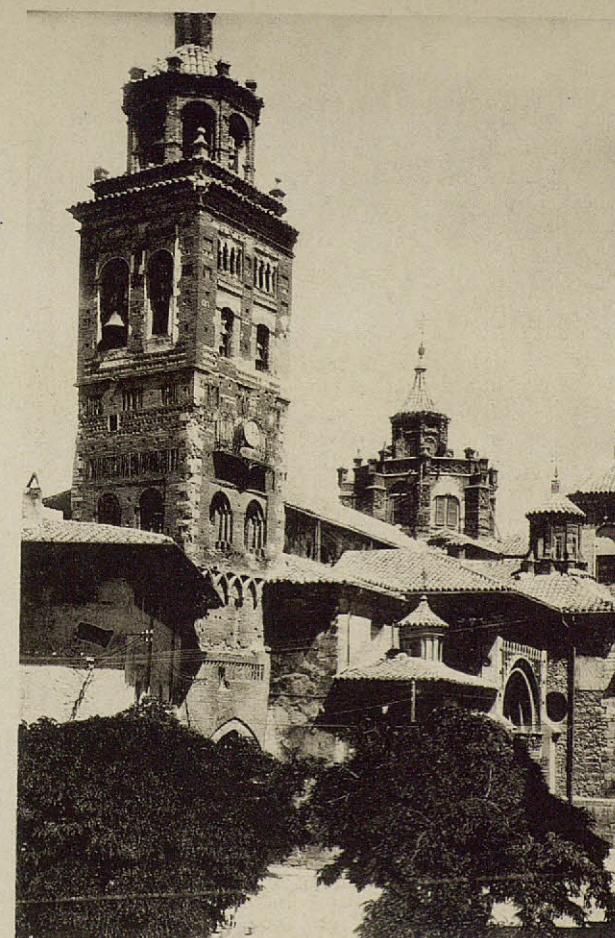
Puerta principal ojival del templo de los
franciscanos.



Fotos. Carlos Sarthou C.

Torre mudéjar de San Martín (siglo XIII)
declarada Monumento Nacional.

Teruel.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Silueta de la Catedral, vista desde el palacio
que fué de la amante Isabel de Segura
(hoy audiencia provincial).

y por ella cobró 20.000 escudos, según cuentan los documentos del archivo catedral. Un postizo frontal cubre el del altar mayor, valiosísima joya de plata repujada con tres soberbios medallones circulares exornados de altorrelieves, cabezas angélicas y adornos que sobresalen del fondo más de un palmo. Indudablemente este frontal es más rico aún que el de la parroquial de Santos Juanes de Valencia y los restantes de España labrados en plata.

En las antedichas capillas laterales destaca un políptico gótico, magnífica obra pictórica del siglo xv, y el retablo de los Santos Reyes Magos, que es del patronato de los duques de Villahermosa, Un buen pórtico de mármol, a la derecha del coro, nos muestra dicha capilla, y en su interior, entre sepulcros laterales y nutridos relicarios, dicho retablo de ampulosa talla dorada y buenas pinturas, sobresaliendo el cuadro central, copia de «la Adoración», de Rúbens.

En la sacristía mayor, es de admirar la custodia procesional de plata, una de las más grandes de España, formada de dos templete superpuestos de orden plateresco, esculturados con bella labra. Mide 285 centímetros de altura. Fué donativo del obispo turolense Dr. Pérez Prado, en 1742, para suplir la falta de la antigua custodia gótica robada, y labróla en Cóboba, Bernabé García de los Reyes por 2.000 pesos. Se guarda en un gran armario barroco, entre candelabros, relicarios, imágenes, cruces, cálices y otras buenas piezas de orfebrería del mismo rico metal. Hay, además, otra custodia para las exposiciones del altar, más pequeña y elegante en sus columnas y ángeles sustentantes, toda de estilo renacimiento y algo más antigua que la grande. Esta, por su mucho peso (cerca de 14 arrobas), se saca en procesión el día del Corpus, sobre una grandiosa carroza esculturada, que es un trono angélico, que eleva el hostensorio a la altura de los balcones.

Una oleada de luz hiere vuestra retina al salir de la penumbra que invade a la vieja catedral. Una vez orientados en nuestro itinerario, tomamos la recta calle que arranca de la plazuela donde se dedicó la airosa estatua del general cartujo turolense Fray Aranda. Derechamente nos vamos atraídos por la esbelta torre de San Martín. Después de haber escudriñado detalladamente la catedral, ya no nos interesa gran cosa este templo; queda justificada la visita con su torre mudéjar gemela de la del Salvador. Un gran andamiaje se eleva

hasta lo alto, circundando su última sala y terraza, cubierta hoy por tejado piramidal a cuatro vertientes, en sustitución del almenado que la coronaba. Ya en el siglo xvi amenazaba caerse por deficiencia de cimentación, y P. Vedel, de 1549 a 1551, hizo el milagro de consolidar el monumento, ganando solamente diez sueldos diarios de jornal los días que trabajaba, mísera retribución que bien mereció un traje de regalo, por haber salvado la gran torre que fatalmente hubiera venido al suelo. Así y todo costó la obra 7.060 sueldos. Aquel gran arquitecto francés murió tres lustros más tarde en Albarracín, donde está enterrado con su esposa. Ahora, en el siglo xx, ha sido el remate (no la base) lo que se agrietó, y el Gobierno atendió a salvarlo, pero atajado el peligro ha suspendido la obra y lleva trazas de quedarse el andamiaje soldado para siempre a la torre, con pretensión de ser algún día otro objeto arqueológico.

Frente a San Martín está el seminario con su templo barroco de aparatoso fachada de mármoles multicolores, labrados con mayor pretensión que arte. Flanquean el amplio imafronte del templo dos torres de complicada traza, que en su frontera son de piedra y por los otros lados, de ladrillo; y surmonta la puerta principal un gran medallón de mármol historiado en figuras de relieve.

Del Seminario (vasto caserón cimentado al borde de la meseta y dominando por sus espaldas la vega del Guadalaviar), volvemos al hotel, y, de regreso a la estación, nos detenemos en el convento gótico de los franciscanos. Fué construido en el siglo xv allá abajo, frente al puente metálico del río. Dos puertas ojivales tiene el templo: la principal, con cuatro blasones y bella arquería apuntada, y la lateral, más sencilla en su labra y única practicable ahora. El interior está restaurado para descubrir la blanca cantería de sillares de esta obra y el elegante aspecto del prebisterio, de ábside poligonal y rasgados ventanales. Los retablos son ya de talla dorada en madera pseudogóticos, y el conjunto de la misma elegancia que vimos en la iglesia de San Pedro.

No nos queda tiempo ya para llegarnos por la Alameda del río hasta la pintoresca ermita del Carmen, ni menos todavía para recorrer al detalle lo mucho y bueno que aún dejamos de ver en la ciudad. La campana de la estación nos llama cuando el tren salió ya de la estación inmediata. Montados en él vemos quedarse atrás la

simpática silueta de la capital, allá en lo alto, achicándose por momentos mientras el convoy serpentea velozmente por trincheras y entre montes desnudos de toda vegetación. Nuestro pensamiento rememora cuanto acabamos de ver, satisfecho de las impresiones recibidas. Más de un escritor quieren convencernos de que es pura fábula o leyenda popular la historia de los Amantes de Teruel; pero es el caso que resulta muy grato recordar su romántica historia. Teruel sin amantes sería como Daroca sin sus Corporales, como Huesca sin su «Campana», Zaragoza sin su Pilar. Vaya un empeño en destruir esas poéticas tradiciones del romanticismo medieval que son como el aroma de los pueblos. Es el afán de restablecer la historia con toda su crudeza positivista a través del riguroso tamiz de la crítica. Y sin embargo, esa misma crítica ha dejado subsistentes muchas tonterías que discrepan de la verdad histórica. No despojemos a Teruel de sus tradiciones populares, pues, pese a la crítica, es y será siempre ante España y ante el mundo entero, la ciudad de los Amantes.

CARLOS SARTHOU CARRERES

Játiva y febrero de 1931.

(Fotografías del mismo)

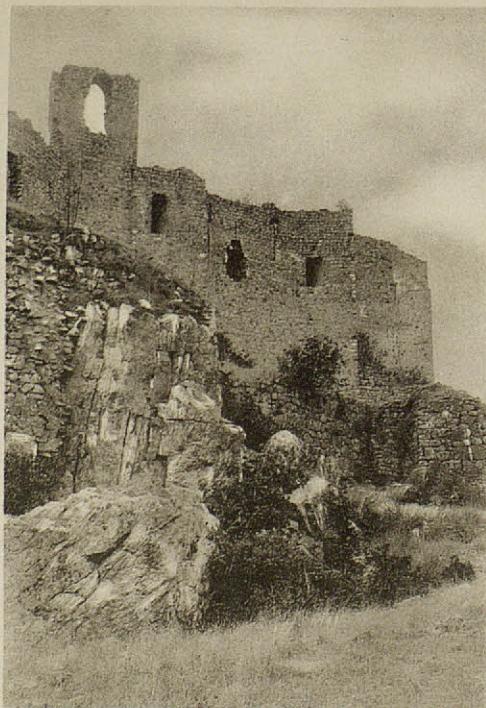
EL CONVENTO-CASTILLO DE CALATRAVA LA NUEVA

A recientes lecturas mías e instigaciones y consejos ajenos, escuchados siempre, debo la resolución de encaminarme a Calzada de Calatrava para llevar a cabo la visita del Sacro Convento-Castillo de Calatrava la Nueva.

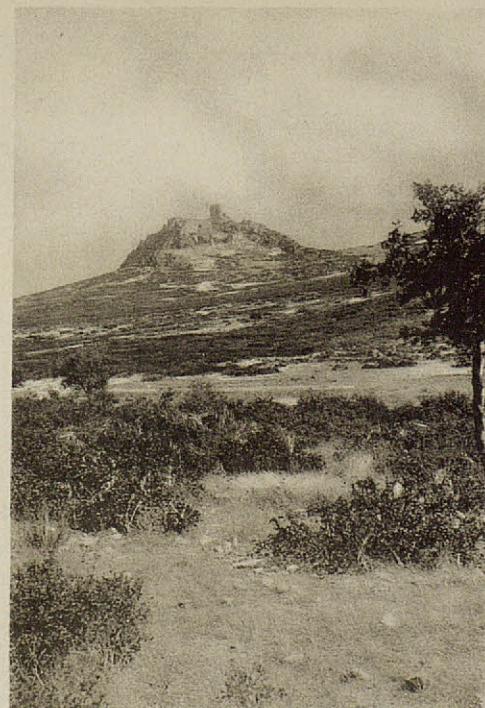
Próximamente a dos horas de subida desde el lugar citado, en cerro vecino, y ante paisaje castellano de rico campo manchego, con fondo de montaña de la cadena Mariánica, vencida la dura ascensión, recreáanse vista y sentimientos, rememorando grandezas que materialmente hoy tan sólo en sagrados escombros aparecen.

La Orden primeramente instituída en Castilla fué teniendo su convento-cabeza al comienzo, en la actual Calatrava la Vieja, donde, para defender el terreno, Sancho III, concedió al Abad Raimundo de Fitero (Fitero del Río Pisuerga) privilegios y promesas que pudieron dar lugar a la creación de esta Asociación de defensores de aquella plaza importantísima. Después, según vicisitudes y obligados avances o retrocesos impuestos por victorias o fracasos ante los moros, fué el Sacro Convento de Calatrava teniendo su principal alojamiento en Ciruelos, en Bujeda, en Condes, en Salvatierra, hasta llegar a la más suntiosa y duradera de las residencias, que fué la que el Padre Mariana llama Covos y que hoy denominamos Calatrava la Nueva.

Uno y otro castillo, el de origen de la Orden y el testigo de su período de auge, son hoy ruinas. De Calatrava la Vieja, cerca de Carrión de Calatrava, sólo quedan algunos paredones que pronto acabarán por desplomarse. El célebre convento, casa principal de la milicia calatraveña, en la cumbre de la sierra de la Atalaya, flanqueado de almenados cubos con barbacana y saeteras, más parecido a feudal baluarte que a mansión de recogimiento, «castillo que vió entrar por su ancha poterna gótica a los grandes maestres Núñez Pérez de Quiñones, el derrotado en Alarcos y vencedor de las Navas

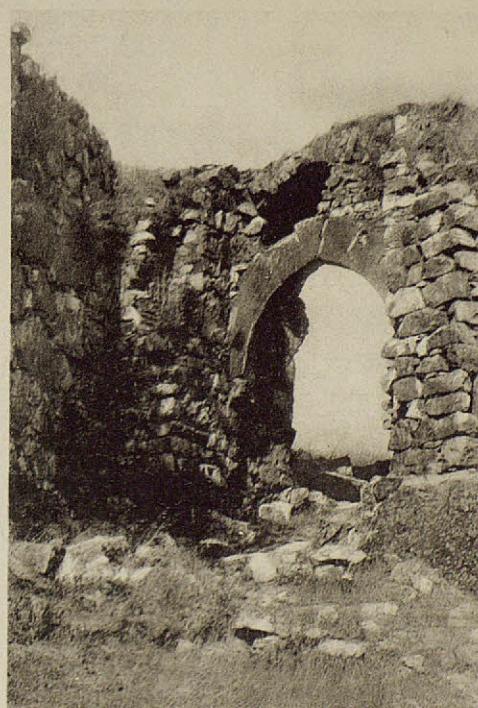


Murallones en ruina del Castillo de Calatrava.



Restos del Castillo de Salvatierra situado frente al de Calatrava.

Ciudad Real.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Puerta de entrada al recinto del Castillo de Calatrava.

con Alfonso VIII; Alvarez de Pereira, el que pereció bajo la cruz maestral en la batalla de Aljubarrota; Pedro Girón, el osado magnate que propuso a Enrique IV servirle con 3.000 lanzas y 60.000 doblas de oro si le daba en matrimonio a la Infanta Doña Isabel de Castilla, aquella egregia princesa que llaman los anales patrios Isabel la Católica», la inclita casa solariega de los Caballeros calatravos guarda en pie únicamente restos bastantes para, con dificultad, suponer como fuera en sus tiempos de esplendor.

El Castillo-Monasterio a que nos referimos es del siglo XIII y de estilo ojival de transición. Hoy del Castillo apenas podemos apreciar la torre del homenaje, en parte únicamente bien conservada, y del resto: claustro, refectorio, sala capitular, hospederías, residencias, etc., vemos únicamente amontonamiento de ruinas en la construcción de las cuales el ladrillo tuvo gran papel a desempeñar, con lo que recordamos nuestro peculiar castizo estilo mudéjar.

La Iglesia, que es lo que se conserva mejor, a pesar de una fatal encaladura, es de hechura cisterciense y, dice Lampérez, que es del tipo de las de Armentera, Carracedo, Sandoval, Val de Dios, La Oliva y Fitero.

La descripción de Mascareñas (?) en el diccionario de Hervás, y la existente en la Biblioteca del Consejo de las Ordenes, publicada por el Sr. Castañeda (en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número Enero-Marzo 1928) nos dicen lo que la iglesia, el convento y el castillo eran en el siglo XVII. Yo no creo que sea el cronista de la Orden Calatrava, Obispo Mascareñas, el autor de la descripción del Sacro Convento y Castillo existente en la Biblioteca de la Academia, en la colección Salazar, pues no puedo concebir que un obispo especializado como conocedor de la Historia de los Calatravos y que llegó a llamarse su cronista, asegure ser del Infante Don Alonso, hermano de Doña Isabel, el sepulcro que existió, y vió el autor de la descripción, al lado del Evangelio en la iglesia del convento. Don Alonso, hermano de Doña Isabel, murió en Cardeñosa a los catorce años y seis meses, en 1468 y fué enterrado primariamente en Arévalo, en el convento de San Francisco, y de allí sus cenizas fueron trasladadas, en 11 de Agosto de 1492, a la Cartuja de Miraflores, en Burgos, donde su hermana, la Reina Isabel, le había preparado, junto a sus padres, magnífico gótico sepulcro, con estatua

orante, trabajada con los primores de encaje con que la escuela alemano-burgalesa sabía cincelar la piedra.

El infante Don Alfonso de que se trata, es aquel hermano de San Fernando, llamado Don Alfonso de Molina, que fué el padre de la Reina Doña María de Molina (la prudente mujer de Tirso) y fué vencedor de moros en Jerez, en correrías andaluzas, y ocupante primero de la Torre del Oro al entrar el Rey Santo en Sevilla.

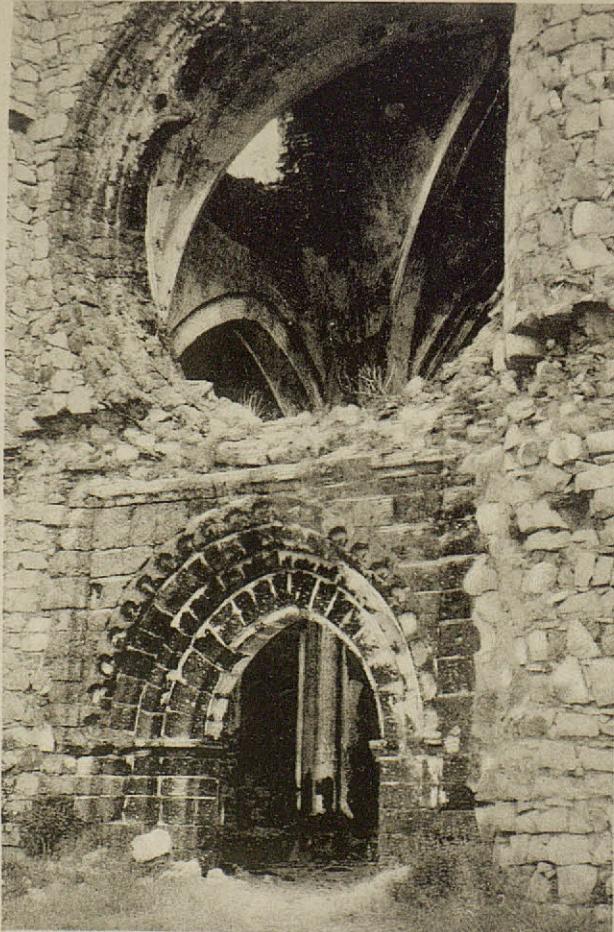
Ya no queda resto ninguno del sepulcro que dió lugar al error que se señala, como tampoco los quedan de la capilla de Don Gonzalo Núñez de Guzmán en la nave del lado de la Epístola. Restos adivinados que nos recuerda la interesante figura del Maestre que mencionamos, poco afortunado amante de Isabel, hija bastarda de Enrique II de Trastamara. También los escombros cubren el lugar donde estuvo la lápida negra, bajo la cual descansaba el Maestre Luis de Guzmán, del tiempo de Juan II, elegido legalmente por la Orden, sin intromisión extraña, y sucesor del Maestre impuesto por la Corona, Don Enrique de Villena.

Con la fecha del fallecimiento de 1487 aquí estuvo el enterramiento del último Maestre Don Garcí López de Padilla, así como también el del electo Don Fernando Padilla, y en la nave del lado del Evangelio la capilla de Don Pedro Girón tenía su sepulcro de alabastro de vara y media de alto, con cuatro ángeles en las esquinas, tenentes de los escudos de los Girones. Este Don Pedro Girón en cuyo tiempo, según el señor Marqués de Laurencín, llegó la orden a su apogeo, fué el favorito principal del Rey Enrique IV, y yo encuentro que lo que llama apogeo el Sr. Uhagón no deja de ir grandemente mitigado por el espíritu de decadencia general de la época y especial del desastroso reinado.

Otros muchos sepulcros de Comendadores mayores, sacristanes, obreros, etc., llenaban el claustro.

La Sacristía y el Relicario estaban atestados de joyas, fuentes, alguamaniles, hostiarios, incensarios, navetas, acetres, portapaces, cruces, candeleros, una soberbia custodia y mil reliquias que detalladamente enumera la relación de Castañeda.

Hoy las amontonadas piedras restantes incrustadas en la roca, con la que por su color se confunden, casi dejan percibir la que fué *Puerta de Hierro*, donde toda persona ajena a la Orden había de



Entrada principal de la Iglesia y rosetón del imafronte.

Castillo de Calatrava.
Ciudad Real.



Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Interior de la Iglesia, fotografía tomada desde el crucero en dirección al presbiterio.

abandonar las armas. Los sepulcros fueron profanados o trasladados; la claraboya colosal de la fachada principal semeja boca de sima; nada resta, y únicamente en la iglesia algo pudiera ser salvado; pero, a pesar de todo, cuando un español medianamente culto tiene la humorada de pisar tanta ruina, no lo hará en vano y en emoción será pagado, al recordar muchos capítulos de las crónicas de nuestros reyes castellanos, los que, en constante cruzada, trabajaron por la civilización y la religión mediterránea, con sacrificio permanente de sus vasallos y riquezas, fija la idea en Cristo y en el sol recogido en oriente que, reflejado en sus banderas, acabó por ser luminaria perpetua de todo su imperio.

GABRIEL CORTEZO Y COLLANTES

La Sociedad Española de Excursiones en Toledo

Con selecta concurrencia que presidió nuestro Secretario el señor Ministro de Instrucción Pública, se llevó a cabo el pasado 21 de diciembre la excursión a Toledo. Llegados a la imperial ciudad a las once de la mañana, salimos de Zocodover, y por aquellas históricas calles nos encaminamos al Museo parroquial, instalado con acierto en la antigua iglesia de San Vicente. Con verdadera delectación admiró la Sociedad cuanto de notable, y no es poco, encierra el Museo, de pintura, imaginería, escultura, tapices, loza, hierros, bordados, etcétera, deteniéndonos con especial admiración ante los originales y copias del Greco, que constituyen su más relevante nota artística. Reseñado todo en el primoroso y detallado Catálogo del Museo, huelga repetir cuanto la colección atesora. Baste añadir, que el severo y bello templo de San Vicente es marco el más adecuado para su contemplación y cuidado. De allí nos dirigimos al Palacio Arzobispal y en él pudimos admirar la maravillosa exposición Mariana, a la que contribuyen casi todos los ramos del arte y que la archidiócesis primada con ocasión de las recientes festividades se ha expuesto en varios aposentos del Palacio Arzobispal aludido. Ella es prueba irrefutable del buen gusto artístico y de la esplendidez con que en los pasados siglos la diócesis toledana hacía gala de su devoción a la Concepción Inmaculada de la Virgen María, mucho antes de que la Iglesia declarase dogma de fe el Misterio. Reseñada también al detalle en periódicos, revistas y monografías, sólo debo hacer presente en estas líneas mi tan respetuosa como entusiasta enhorabuena al excelente Cardenal Segura que concibió tan afortunado proyecto, al señor Deán de la Primada, nuestro querido consocio el Sr. Polo Benito y a los valiosos elementos locales que tan maravillosamente han

dado cima a la empresa. Del palacio arzobispal pasamos con muy buen apetito y algún ligero frescor (que en el recinto de la exposición se sentía, y nos contagió) a reparar nuestras fuerzas con un sabroso almuerzo, servido admirablemente en bien caldeado aposento. Las gracias al Sr. Cincúnegui, nuestro consocio, que de prepararlo se encargó gustoso.

A las tres de la tarde, y pisando los pintorescos pavimentos tan característicos de Toledo, nos encaminamos a la suprimida parroquia de San Andrés. D. Sixto Ramón Parro y nuestro Presidente, el señor Conde de Cedillo, sostienen que esta iglesia es fundación de Alfonso VI, y añaden que se cree fué anteriormente mezquita. Se fundan para achacarle origen árabe en dos pequeños techos o artesonados stalactíticos, que suponen de estuco, a los que asigna el segundo la respetable antigüedad de finales del siglo XI o principios del XII. Sostiene, por el contrario, Ramírez de Arellano, que no hay tal antigüedad ni tal musulmanismo. Es lo cierto, sea lo que quiera, que el templo ofrece singular interés. Reconstruído todo el exterior no acusa nada de lo antiguo más que en la portada, en gran parte cubierta con posteriores enlucidos; y en un ancho festón de almorcárabes de ladrillos resaltados, que queda al descubierto entre el tejado del pórtico y el de la iglesia. A lo largo de la nave hay una hilera de canecillos de ladrillo, de frente cóncavo, cual ocurre en los templos toledanos medievales y en el interior nos encontramos con una iglesia grecorromana de tres naves, que al lado izquierdo de la puerta nos ofrece una rota, pero muy bella, fachada sepulcral mudéjar. Flanqueada por dos columnas, cuyos fustes son trozos de otras árabes más antiguas, tiene una inscripción en una de ellas. Es de un Alfonso Pérez, hombre de armas, que murió en 26 de Octubre de 1306, lo que apoya la idea de que la vecina portada no es posterior a los primeros años del XIV. Cabe suponer que el templo fuera todo él románico, de ladrillo, cual no pocos de sus compañeros toledanos. Era pequeño, pues sólo llegaba hasta donde empieza ahora la capilla mayor, destruida, como las laterales, para dar paso a la de la Epifanía. Esta, que sustituyó a la capilla mayor antigua, y casi duplicó el ámbito del templo, se construyó en el primer tercio del XVI, por D. Francisco de Rojas y Escobar, relevante y prócer figura del reinado de los Reyes Católicos. Nacido en Toledo el 1446, año más o menos, según asegura su biógrafo

y pariente D. Pedro de Rojas, Conde de Mora, fué hijo mayor de don Alonso de Cáceres Escobar y de doña Marina de Rojas, vecinos de la imperial ciudad en la parroquia de San Andrés, en cuya colación tenían su casa.

En su mocedad siguió las letras, aunque su inclinación era a las armas. No sólo se graduó en cánones y leyes sino que fué gran letrado, que comentó docta y curiosamente libros de su facultad. Sus primeras armas las hizo en 1475, por sus señores los Reyes Católicos, en la guerra con Don Alonso V de Portugal. Se halló más tarde en la toma de Loja, donde su hermano D. Juan cayó gravemente herido, y los moros hicieron pedazos a su otro hermano D. Martín.

Su extraordinaria prudencia, austeridad de costumbres y actividad en los negocios le captaron la estimación de los Reyes, singularmente de Doña Isabel, que lo enviaron por su embajador a Roma en 1488. Volvió de Roma en 1491, y hay noticia cierta de que se hablaba en el reino de Toledo en 1492, siendo ya del Consejo Real.

Negoció después el casamiento de Madama Margarita de Austria con el malogrado príncipe D. Juan de Castilla, desposándose en nombre de éste D. Francisco de Rojas, con aquélla en 10 de febrero de 1496. Sobre este episodio se lee el siguiente pasaje, más satírico que histórico, en un antiguo códice de la Academia de la Historia: «Envió la Reina Católica Doña Isabel a Francisco de Rojas para se desposar con ella (Madama Margarita) por el príncipe, hombre bien avisado, pero algo escaso. Llegado a Flandes, Antonio del Valle le dió una ropa de brocado de tres altos, y el día que había de hacer la ceremonia de acostarse en la cama de Madama, Antonio del Valle le dixo que mirase si iba bien adereçado, que se había de desnudar en calças y jubón, y él dixo que sí; y al tiempo que se desnudó, llevaba tales calças que se le salía la camisa por detrás».

El 1498 fué de nuevo enviado a Roma, siendo pontífice Alejandro VI, que como el Gran Capitán, allí entonces le recibió con singulares muestras de distinción y aplauso. Era la Embajada de Roma en aquella época el cargo diplomático más elevado y difícil de España, por ser todavía la ciudad eterna centro de la política europea, al extremo de que el Rey Católico la llamaba «plaza del Mundo», con gran propiedad y donosura. No hay que olvidar que los monarcas español y francés se disputaban entonces la posesión del reino de Nápoles.

En Roma fué, sin embargo, donde Rojas alcanzó sus mayores triunfos diplomáticos, no obstante haberle tocado negociar con Papas como Alejandro VI y Juan II.

Gonzalo Fernández de Oviedo dice en sus *Diálogos* que Rojas era de la casa del Marqués de Poza, cuyo apellido y armas usaba, y agrega: «más no sabré averiguar la cercanía y grado que con ella tenía, por ser este linaje tan difuso y extendido en España que por encarecimiento de su multitud suelen decir: que son más que los Rojas. Tuvo, prosigue, gran ánimo y mucho valor y le mostró muy bien siendo Embajador en Roma..... Hallóse en el consistorio, donde el Papa y los Cardenales estaban, que fué llamado para negocios gravísimos. Uno de los Cardenales, inconsideradamente..... dicen que habló con desacato y atrevimiento de los Reyes Católicos. El embajador, colérico y provocado, pareciéndole que le tocaba responder como quien allí representaba la persona de sus Reyes y hacía sus veces, se llegó a él y le dió una bofetada allí en público, porque siendo español, daba tan manifiestas muestras de su deslealtad y de su ingratitud ultrajando a sus príncipes y notando su nación ante los extranjeros. No era el embajador robusto ni de grandes fuerzas, antes flaco y de no mucha persona..... El Pontífice, indignado con el súbito calor de la cólera de un tan gran atrevimiento, quisiera luego hacer una notable demostración, y no faltaba quien le ayudase a su ira; mas después, reportado, tuvo por mejor consejo disimular por el riesgo que pudiera haber si tomara venganza con rigor en aquel caso, y así se sosegó y acomodó las cosas como mejor pudo, por no meter en furia y en armas las parcialidades española y francesa....., y así fué más conveniente medio dejarlo acomodado con la disimulación y el silencio».

Tal fué D. Francisco de Rojas y Escobar. Como dice Rodríguez Villa, esforzado y valiente soldado en su juventud; sagacísimo y experimentado diplomático en su edad madura, y siempre virtuoso cristiano, honrado caballero y celoso servidor de sus Reyes y amantísimo defensor de la honra y gloria de su patria.

Del Papa, De la Rovere, Julio II, el mecenas de Miguel Angel, alcanzó una bula para poder erigir una o dos capillas mediante 500 ducados de beneficios. Sin que se sepa cuándo nació en él la idea de la fundación de la capilla de la Epifanía en San Andrés; probable-

mente, durante el tiempo de su segunda Embajada en Roma. El encargado de realizar las obras fué el hermano de D. Francisco, D. Alonso de Escobar y Rojas, Caballero de Santiago, Comendador de Guaca y Regidor de Toledo.

Por escritura de 2 de mayo de 1504 ante Juan Suárez, escribano mayor del Ayuntamiento, dió licencia la ciudad al Comendador Alonso de Escobar para edificar, «tomando para ello el sitio y cobertizo que estaba contiguo a la dicha parroquia (de San Andrés), dejando el expresado Alonso de Escobar, calle para el paso común de dicha ciudad»....

No es fácil adivinar quiénes fueron los artífices que ejecutaron las obras. Pero habida cuenta que Antón Egas fué el autor de las trazas para la obra, antes proyectada por Rojas en Santa Fe, es de presumir que éste fuese el arquitecto o maestro mayor de la de San Andrés, y como entre 1503 y 1506, el Embajador, por medio de su hermano hacía obras, en población que no era Toledo, tal vez Almodóvar, y se sabe los artistas a quienes ocupaba, es de suponer que fuesen los mismos que para Toledo, y en este caso actuaron de arquitectos, Juan de Baeza, maestro Enrique (Egas?) y Pedro de Toledo; como pintor uno de los de Villoldo, que se sabe de cierto fué quien pintó y doró las filacterías. Las vidrieras las hicieron el maestro Troya y Antón de Borgoña, y finalmente la reja que cerraba el arco principal de la capilla, la forjó en 1516 Juan Francés, y como éste hubiese enfermado y quedado en Yepes, vino a acabarla un maestro Guillermo, quizá Ervenat. El retablo mayor, según traza hecha a pluma y firmada, que tuvo a la vista Rodríguez Villa, es de Juan de Borgoña; traza en cuyo centro se lee el nombre de D. Francisco de Rojas. En los recuadros de este notabilísimo retablo y de los dos laterales vénense claramente dos distintas manos: la de Borgoña y posiblemente la de uno de los Villoldos.

Con razón califica nuestro Presidente, en su documentada *Guía de Toledo*, de joya arquitectónica la capilla que nos ocupa.

Es por todo extremo interesante la inscripción en caracteres góticos, que encerrada en un exornado friso y con repetidos escudos de Rojas y dando la vuelta al crucero y presbiterio, explica la fundación de la capilla. Dice así: «El muy noble cavallero Don Francysco de Rojas mandó fundar y dotar esta Capylla con muy grandes yndul-

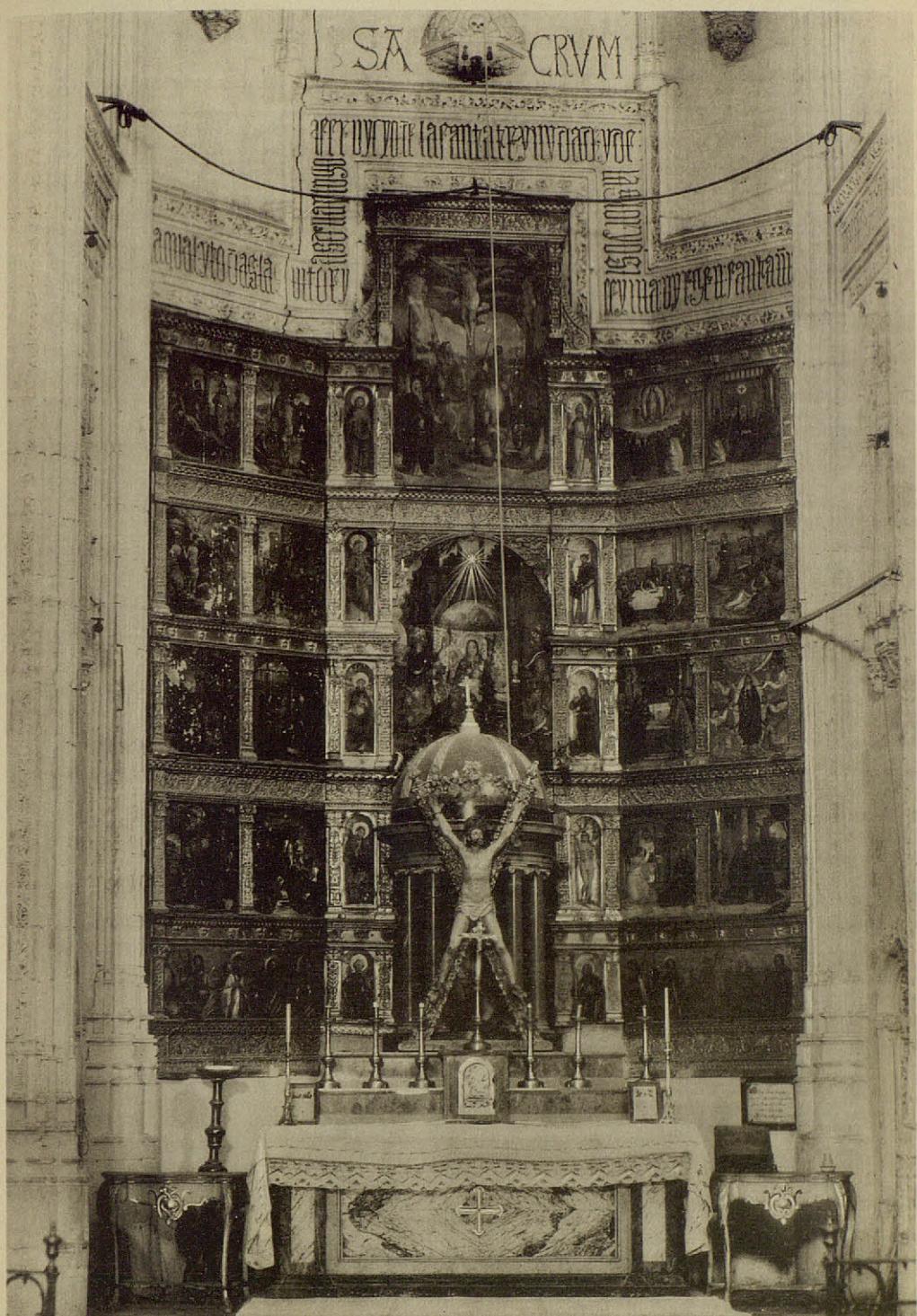


Foto Rodriguez.

Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Iglesia de San Andrés - Retablo mayor.
Toledo.

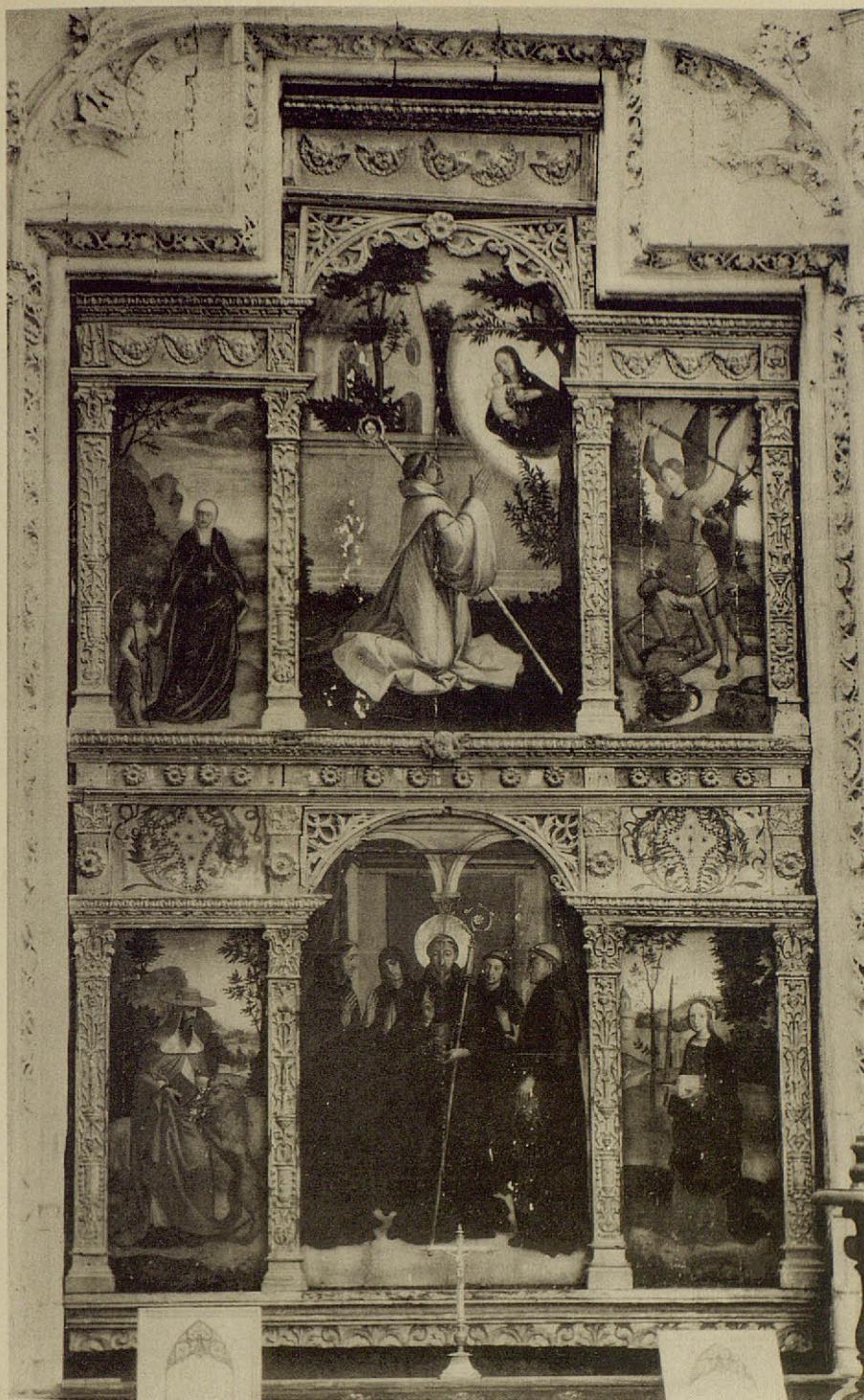


Foto Rodriguez.

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Iglesia de San Andres - Retablo lateral.
Toledo.



Foto Rodriguez.

Fototipia de Hauser y Menet. - Madrid.

Iglesia de San Andrés - Retablo lateral.
Toledo.

gencias párroco de sus padres y parientes y satisfacción de todos los fieles cristianos estando en Roma por Embaxador de los muy católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel rey é reyna de las Ispañas y Napoles y de Sicilia y Jerusalen nros. Señores negociando entre otros muy arduos negocios de sus Maiestades la empresa é conquista del Reyno de Napoles i Jerusalen la qual y todas las victoryas della plugo al servocio de la Santa Trynidad y de la gloryosissima Vrigen Maria nra. Senra. y de todos los Santos».

La obra se hizo independientemente de la parroquia, es decir, sin entrar en ella, para que no se interrumpiese el culto divino y cuando estuvo terminada se rompieron los muros de la iglesia y se puso en comunicación lo viejo y lo nuevo. De otro modo no hubiese habido el error de orientación que a simple vista se advierte, consistente en que el eje de la capilla y la nave central forman un ángulo en la unión de ambas edificaciones, error no advertido hasta que se rompió el muro divisorio. En 1884 se enriqueció la iglesia con muchos objetos de la suprimida parroquia de San Bartolomé de Sansoles entre otros «dos retablos con sus mesas de altar y sus pinturas, la una de Nuestro Señor Crucificado, y la otra de Nuestra Señora del Sagrario. El primero de éstos está colocado a los pies de la iglesia en el lado de la Epístola, firmado y pintado el cuadro por Alejandro Semini, y en él aparecen retratados Pedro Pantoja y su mujer doña Ana de Zurita, que le costearon.

Tras de la visita a San Andrés hicimos la de Santa Isabel y la de Santo Domingo de Silos, el Antiguo, la joya del Greco sobradamente conocida pero siempre nueva, gratísima. Y con ello dimos fin a la excursión y emprendimos la vuelta a la Corte, agradecidos al espléndido día que para la excursión nos deparó la Providencia. Y doy también fin a esta desmedrada croniella, recordando aquello de Calderón, en *La devoción de la Cruz*:

Un pintor hizo el retrato
de un gato; y porque supiese
de quien era el que le viese,
puso abajo: «Aqueste es gato».

EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

ENTRETENIMIENTO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO CON ALGO DE ARQUEOLOGÍA

XIV

Es sabido, que al invadir los árabes a España, los cristianos que no quisieron permanecer en territorios conquistados, buscaron refugio en las montañas del Norte, habitadas por gentes esencialmente guerreras; allí se sostuvieron unos y otros, conservando su independencia, en situación meramente defensiva, hasta que las circunstancias les permitieron tomar la ofensiva, para dar comienzo a la reconquista. Precisar y determinar de un modo exacto cuándo ocurrió esto, es difícil, mejor dicho, imposible hacerlo, pues primariamente sostendrían aisladamente esa terrible guerra de montañas, en que detrás de cada mata, detrás de cada peña, acecha la muerte, producida por enemigo cuya presencia no se nota hasta que la agresión ha tenido lugar, y que desaparece como por encanto, para volver a hacer sentir su acción cuando menos se espera, tipo de guerra propia del montañés en su terreno, y que en tantas ocasiones ha sido practicada en España, sin que nunca dejara de demostrarse su eficacia. Sólo al cabo de algún tiempo tomaría cierto carácter orgánico, al mando de caudillos que la historia puede señalar con relativas probabilidades de acierto; pero mientras tanto, muchos se sacrificarían de un modo anónimo (1) en hechos que, conocidos acaso

(1) «....si buscásemos en la impenetrable antigüedad de los tiempos á los primeros que cimentaron aquella obra tan luego gigantesca, tan solo encontraríamos rudos almogávares y vascones, «hombres bravos cubiertos de pieles de osos y armados de chuzos y guadañas, sin tener otra cosa que las armas con que se defendían». TOMÁS XIMÉNEZ DE EMBÚN. *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra*. Zaragoza, 1878. Imprenta del Hospicio.

parecieran de exiguo o ningún valor y que sin embargo fueran el germen de otros, que hoy se consideran como origen de los reinos y condados, que después constituyeron distintas regiones, hasta que se logró la unidad nacional.

En Asturias hubo desde el primer momento un guerrero, que pudo ponerse al frente de los demás; fué Pelayo, que después de las derrotas del ejército godo, se refugió allí con algunos otros supervivientes del mismo; de ahí también que haya podido precisarse algo desde un principio, pues realmente lo que se produjo fué la reacción, con ayuda de las gentes del país, de los restos de un poderoso ejército. Cien mil hombres dicen las antiguas crónicas llevó Rodrigo a la batalla del Guadalete, del Barbate o del lago de la Janda, el nombre es lo de menos, y de ellos, después de una jornada desafortunada sí, pero no despreciable ni mucho menos, sólo quedaron treinta. Véase cómo el distinguido historiador y arabista Saavedra (1), describe la última derrota del ejército godo, en la campaña de Muza del 714: «Algo grave llegaría a oídos de Muza respecto de lo que pasaba al otro lado de las montañas, cuando. torció al Norte, atravesó el puerto de Tarna, y siguiendo el curso del Nalón, plantó sus reales en *Lucus Asturum*, donde está hoy la aldea de Santa María de Lugo, una legua más allá de Oviedo. Puso el árabe todo su empeño en abatir la principal fortaleza de los astures transmontanos, a fin de no dejarles otro albergue que la espesura de los bosques y las concavidades de las montañas, donde el hambre, el frío y el continuo sobresalto, acabarían pronto con ellos. Casi al primer empuje consiguió dejar la ciudad nivelada con el suelo, pero sus defensores se salvaron en las estribaciones de los Picos de Europa, a cuya vista llegaron las batidas que mandó hacer por el país, mientras él mismo avanzaba hasta Gijón y la hacía capital de la nueva provincia».

«Volviéronse los exploradores sin atreverse a atacar a los godos en sus formidables posiciones, alegando que no quedaban sino treinta hombres y diez mujeres, con la miel contenida en las

(1) *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, por D. Eduardo Saavedra, de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1892. Imprenta del Progreso editorial.

»hendiduras de las peñas por todo alimento, y añadían: Treinta hombres, ¿qué pueden importar?» (1).

Pocos eran, en verdad, pero no obstante, la reacción se produjo y consecuencia de ella fué la batalla de Covadonga, que tuvo lugar el 718.

El único ejército godo que sufrió las acometidas de los árabes a través de España entera de S. a N., fué el que Rodrigo llevó al Guadalete, y cuyo final ya hemos visto cuál fué; por tanto, en ninguna otra parte del Pirineo pudo ocurrir nada semejante a lo relatado. Los habitantes de las montañas y los cristianos en ellas refugiados se sostuvieron, sin más estímulo que el de su fe y su espíritu de independencia, sin contar con caudillo alguno que desde un principio dirigiera y encauzara su acción; hubieron de esperar a que se destacara por sus hechos algún guerrero, como ocurrió al mediar el siglo IX con Iñigo Arista, históricamente considerado como el primer rey de Pamplona.

Algunos cronistas, atendiendo más a ensalzar su reino que a la realidad de los hechos, colocaron delante de Iñigo Arista a varios reyes, con el fin de que el reino Pirenáico tuviese una antigüedad que le permitiera parangonearse con la del Cantábrico, y más adelante, ya constituido el de Aragón, otros cronistas, todavía no conformes con lo hecho, crearon uno nuevo, el de Sobrarbe, al que trasladaron esos mismos reyes.

No es Aragón tierra apropiada para sostener ficciones, y como veremos, fueron precisamente aragoneses los que se encargaron de restablecer la verdad histórica.

Hecho este resumen, pasaremos a estudiar la leyenda y la historia, que, como generalmente ocurre, se entrelazan y confunden, en ocasiones de tal manera, que sería difícil distinguirlas sin tener en cuenta las indicaciones expuestas.

XV

Derrotados los reyes de León y Pamplona, en Valdejunquera, por Abderramán III, las huestes de éste llevaron la destrucción y

(1) En nota hace referencia al historiador árabe Almacari, que dice llegaron hasta la *Peña de Pelayo*, que cae sobre el Océano. También hace observaciones respecto a la fecha del dicho, referente a los treinta hombres que quedaron.

la muerte a los lugares por donde pasaban, lo que determinó que nuevamente se acogieran los cristianos a las asperezas de las montañas, para buscar refugio en ellas. Algunos llegaron a la cueva donde se halla el monasterio y allí construyeron viviendas y una iglesia bajo la advocación de San Juan Bautista, que el obispo Iñigo consagró en 922. También se formó una comunidad religiosa compuesta del abad Transirico y varios clérigos que decidieron adoptar la vida del claustro; de este modo se convirtió en monacal o secular, el estado eremítico en que allí vivían algunos ejemplares varones; este es el origen del monasterio. A partir de esta fecha hay datos históricos basados en documentos irrefutables; lo que antes ocurría corresponde a la tradición y a la leyenda.

Los tres documentos (1) más antiguos que pueden servir para

(1) He aquí tan curiosos e interesantes documentos:

Actas de los Santos Hermanos Voto y Félix, según se contiene en un manuscrito de San Juan de la Peña.

Su autor, Macario, monje del mismo convento.

Aquellos que admirán, movidos de religiosos amores, los méritos de los santos y que celebran frecuentemente sus glorias, han de imitar tanto su justicia como sus santas costumbres, ya que al deleitarse en los méritos de un santo, deleitarse han asimismo en el culto y reverencia a su Dios. Han de imitarle, por tanto, si le alaban, o han de abstenerse de alabarle si no quieren imitarle; y así el que alaba se haga digno a su vez de alabanza, y el que admira los méritos de los santos llegue a ser admirable también por laantidad de su vida. Si amamos, en efecto, a los fieles y a los justos porque en ellos contemplamos la justicia y la fe, podemos ser nosotros lo que ellos son si hacemos lo que hacen ellos. No es difícil para nosotros imitar lo que ellos hacen, si consideramos cómo los antiguos obraron tales cosas sin ejemplos precedentes, de tal suerte que más bien que emular los méritos de los otros se hicieron ellos mismos para nosotros ejemplo de emulación, para que así, aprovechándonos de ellos y los demás de nosotros, sea siempre en nosotros alabado Jesucristo.

Digno es verdaderamente de alabanza aquél que pone de manifiesto los corazones humanos movido por el Espíritu Santo, para enseñar a despreciar lo terreno y, dando de mano al mundo, conseguir el premio eterno.

Y como quiera que la grandeza de los méritos de los venerables confesores de Jesucristo, Voto y Félix, nos ha movido a poner de manifiesto sus hazañas, en cuanto nos fuere permitido por la dignación de Dios o a exponer de qué manera fueron iluminadas sus mentes por el fuego divinal, hasta llegar a despreciar los favores de este siglo y entrar en la posesión de aquella santa ciudad, que es la madre de los fieles, lo pondremos brevemente a la consideración de los fieles anhelosos de escucharlo, *no dando lo incierto por cierto, sino más bien según la voz y fama de nuestros mayores llegara a nuestros oídos.*

En el tiempo de la ocupación de las regiones de España, arruinada por la sevicia de los árabes, que tenían, asimismo, subyugada a Zaragoza, excelentísima

aclarar algo, lo ocurrido en aquellas épocas lejanas, son las actas de

entre todas las ciudades, vivían en la citada ciudad dos hermanos perfectísimos, llamado Voto el uno y el otro Félix. Estos, pues, que convivían en medio de aquellos rabiosos paganos, eran extremadamente ricos al par que soldados valerosísimos, afables por otra parte en el trato, gloriosos por su inteligencia y castidad, amadores de justicia, llenos de misericordia y maestros de humildad tales, en fin, que la lengua de los hombres no puede contar sus glorias.

Con qué motivo llegaran a esta cueva remotísima lo indica el siguiente párrafo. El susodicho motivo nos brinda accidentalmente ocasión para decir alguna cosa acerca de la situación de este lugar y exponer seguidamente sus actos.

Todo el que visite este lugar dará por bien empleado el viaje al contemplar la espesura de los árboles, la amenidad de los prados y el discurrir de las aguas que brotan de entre aquellos peñascales.

A este lugar (como es fama) llegó cierto día el bienaventurado Voto. Siendo en efecto, como ya dijimos antes, el venerable Voto natural de la ciudad de Zaragoza, y de estirpe nobilísima, era muy dado a la caza de los ciervos, jabalíes y otras fieras. Dicen, pues, que cierto día, ojeando por aquellas ingentes espesuras de los montes, por las oquedades de los valles y por los sitios amenos de las selvas y los prados, dió con un ciervo que, perseguido por las espadas y los perros, fuese huyendo velozmente por aquellos montuosos y campestres lugares hasta llegar al indicado monte.

Salió, pues, volando en pos del ciervo el caballo, y el jinete con la espada extendida no pensaba en otra cosa que en dar la muerte a la fiera, llegando así el ciervo a lo más alto del monte. Acorralada allí por ambas partes la fiera, de un lado porque le perseguía el enemigo y del otro porque se hallaba bajo una altísima roca, se le veía en las angustias del vencimiento, cuando dió un enorme salto desde lo alto de la cueva, produciéndose la muerte. Habiendo en esto llegado el caballo al borde del precipicio, donde el ciervo había muerto, el valeroso soldado, viendo la muerte de cerca, dicen que exclamó tan sólo: «Ampárame, San Juan». A esta voz, y por los méritos de San Juan, hizo Dios omnipotente que los pies del caballo quedasen adheridos a la dura roca, de tal suerte que todavía se advierten allí sus huellas. El cual, asombrado de tan repentino milagro, volvió en sí mismo y dió gracias a Jesucristo, que le había salvado por los méritos de su santo Juan.

Así, pues, apeándose del caballo y deseando con extremada avidez conocer aquel lugar, cortando con la espada de que se hallaba ceñido el mucho ramaje que allí había, halló una senda de entrada por la cual solían bajar las fieras hasta la fuente que está debajo del monte. Examinadas, pues, las concavidades de las rocas y lo más escondido de aquellos lugares, encontró al fin una pequeña iglesia, fundada antiguamente en honor de San Juan, con cuyo hallazgo de tal manera se regocijó y sintió movida el alma que luego al punto hizo voto de quedarse allí para servir a Dios en cuanto pudiese y se le alcanzase, pidiendo al mismo tiempo con muchas oraciones que se dignase el Señor consumar el propósito de su alma y que la inmensa misericordia de Jesús no se acordase de los pecados de su juventud. Hecho finalmente el propósito determinó volverse a su casa. Vendido, pues, su patrimonio, sus fincas y sus viñas y sus muebles, y otorgada la libertad a sus siervos y siervas, sólo anhela consagrarse al servicio del Señor.

Una vez, pues, que hubo distribuido el valor del oro y plata y de todas sus cosas para el sustento de los pobres y para la redención de los cautivos, se dispone a volver al indicado lugar acompañado de un hermano suyo. Su hermano, que se

los santos Voto y Félix, procedentes del archivo del Monasterio,

llamaba Félix, identificado con su voluntad y sus actos, no rehusa, sino más bien se dispone, obedeciendo sus indicaciones, a inclinar su cuello al yugo de Jesucristo. El dia fijado llegan al dicho lugar, una vez tomado el hábito religioso, y con el mismo valor, ahuyentados los enemigos mediante las armas de la paciencia, guardan con sumo cuidado aquella fortaleza de Dios y así mismos se mantienen en estrecha vigilancia.

Pasados finalmente muchos años en esta lucha, nadie sabe, sino aquel que todo lo escudriña desde el cielo, la guerra que hubieron de padecer de parte del autor de todos los males, e ignoramos asimismo las tentaciones que hubieron de resistir y los medios empleados para vencerlas.

Un milagro intercalaré, verdaderamente admirable, y que *he oido contar a muchos religiosos varones de esta comarca*. Ciento día en que el siervo de Dios estaba meditando, como acostumbraba, en la celda que había edificado, llegó, como hacerlo solía, un presbítero de las cercanías para servirle. Preguntado éste por una hermana suya que dónde iba, y no queriendo decírselo, ella, temiendo que le ocurriese algún peligro fuese poco a poco siguiendo los pasos hasta que llegó al monte. Subiendo ella por la pendiente, vió bajar a lo lejos, como por escalas, a un varón de rostro angelical, el cual, como de costumbre (ya que era un ángel enviado por Dios), llevaba el pan al siervo del Señor. El cual, como viese que los seglares acudían al siervo de Dios, sobre todo porque el trato con mujeres suele ser perjudicial aun a los varones más adelantados, lleno de celo le reprende y le arroja desde lo alto, sobre su pierna, las migas del pan que llevaba, y por la ira de lo alto quedó su pierna quebrada. Desde entonces, pues, negole la divina dignación aquel pan celestial y no volvió a enviárselo por la mediación del ángel, a fin de que el siervo de Dios viviese en adelante con más cuidado, ni volviese a recibir más a los que se acercasen a él, a fin de que por la fama del siglo no permitiese que se le acercasen mujeres peligrosas; temió, en efecto, el que juzga los corazones henchido de piedad y de justicia, que él y otros se valieran para la ruina de aquello mismo que a él le servía para moverse a piedad.

También en otra ocasión (*nos dice el relato de religiosos varones*) como viviese muy trabajosamente por la familiaridad con los seglares susodichos y le faltase el pan celestial comenzó a usar de verduras, a recoger frutas y a prepararse de ellas zumo para bebida. Y habiéndole tocado el corazón el cuidado de los padres, y deseando volverlos al servicio de Dios omnipoente, envió, para que no se creyese que había desfallecido por la falta de alimento y de bebida, a su bienaventurado hermano Félix con el mandato siguiente: Los que obedecen los mandatos del soberano Juez y por su amor se despojan de las pompas seculares, aunque viven alejados de los hombres, se alimentan, sin embargo, de manjares en el desierto de este siglo. Sabiendo esto vosotros procurad, oh amadísimos, dirigiros con todas vuestras fuerzas hacia aquella vida exenta de toda clase de trabajos, y dejad aquesta que incita al pecado y está llena de dolores, que comienza con tristezas, prosigue con fatigas y, llegando al término, se acaba con trabajos y con llantos, no llevando consigo sino el peso del pecado. Las riquezas, con tantos sudores adquiridas, se quedan para los hijos y las hijas, que usan de ellos con abominable lujo, mientras que la carne de aquel que las adquirió, corroída por gusanos y trocada en polvo nunca podrá vivir eternamente con los ángeles. Muchos, pues, oyendo esto, abandonaron completamente los atractivos pecaminosos del siglo y se consagraron al servicio del Señor. Siguió éste tres veces bienaventurado el ejemplo del varón santísimo Martín, el cual, después de una vida tan santamente empleada, tornose al patrio solar y abrió a

de las cuales una, conocida con el nombre de *Memoria de la donación*

su madre las puertas de la vida eterna por medio de las ondas purificadoras del bautismo.

Porque los santos varones aquello que para sí mismos desean lo quieren también para la salud y libertad de sus prójimos, poniendo en práctica lo que, según la doctrina del Señor, se contenía en misterio tipológico sobre el propiciatorio. El arca, pues, colocada en el propiciatorio, que es la iglesia formada por los gentiles, y que contiene en sí el maná de las dos arcas, o sea de las dos leyes, el sacramento de la carne y de la sangre del Señor, y también la vara florecida de Aarón, la bienaventurada María, la cual, habiendo sin humana intervención concebido, creemos que dió a luz al Salvador del humano linaje, era figurada por dos querubines que estaban sobre el arca vueltos los rostros y mirándose el uno al otro. El estar los querubines sobre el arca significa que los santos se aventajan a los otros por la contemplación del amor divino; el mirarse mutuamente denota la caridad de los prójimos y el bajar desde aquella contemplación del amor interno hasta compadecerse de los prójimos con la palabra de los predicadores, como está escrito: El que oye, diga: ven. Los santos también, conocedores de este y otros muchos testimonios de los libros sagrados, corrigiéndose a sí mismos, y amonestando a los otros, para no verse expatriados de las promesas, tuvieron que sufrir muchos tormentos en el espacio de este siglo. Pues, aunque existen dos clases de mártires, unos por la espada y otros por la mucha paciencia, uno solo es el Juez eterno, que ambas cosas examina y considera cuidadosamente las amenazas y tormentos de que fueron objeto los santos, pero no tiene en menos lo que hubieron de padecer de otros modos los corazones de los fieles por parte del enemigo del humano linaje.

Y en verdad que algunas veces resulta más trabajoso el llevar vida solitaria y consumirse por la estrechez del hambre y sed, y sufrir las inclemencias y los rigores del frío entre las peñas de los montes, y alargar por mucho tiempo y sin amparo alguno una vida llena de ansiedad y de miserias, que sucumbir por la espada de un solo golpe en un momento o en un día. Algunas veces el antiguo enemigo intenta poner lazos de muerte a los que ve que han de resistirle prontamente. Otras veces, valiéndose de su astucia de malicia refinada, los propone incentivos de lujuria, otras veces voracidad en la comida y bebida, cuándo impaciencias, cuándo murmuración y otras veces desvaríos de la mente. Si advierte que nada conseguirá con astacias comienza a atemorizales con sueños. Y si tampoco consigue victoria, pone ante sus ojos maravillosas visiones.

Agotadas, pues, todas las astacias, que sería prolijo enumerar, si ve que el siervo de Dios permanece en todas las cosas resistiendo con firmeza, recurre a enemistades manifiestas y algunas veces se le mostrará ante sus ojos. Pero si el siervo de Dios evita todas las astacias huirá derrotado, y con la ayuda que Dios otorga a su siervo, el que antes causaba terrores huirá atemorizado.

El bienaventurado Voto triunfó pacientemente de todas estas innumerables astacias del antiguo enemigo, y prolongando por mucho tiempo su vida y sabiendo sobrelevarlas quedó vencedor en la contienda. Y como se acercase ya el tiempo del galardón y queriendo el piadoso Señor que su fiel siervo descansase de las fatigas del campo, y que no fuese negado el denario prometido como premio de los trabajos empleados en la viña al obrero tanto tiempo fatigado, puso fin a su vocación. El cual recibido el viático, con el ciento por uno de lo que había recibido, mereció entrar como virgen prudente, precedido de los resplandores de su lámpara en el tálamo de su esposo y de su rey. Habiendo muerto, pues, fué sepultado con grandes honores en el Oratorio del bienaventurado Juan Bautista, para volver a unirse de

de Abetito o Historia segunda de San Voto, ha sido objeto de estudios

nuevo a su cuerpo en el último día del juicio y vivir eternamente con los ángeles, siguiendo su hermano las huellas de él.

Los que acostumbran a velar ante sus cuerpos santísimos experimentan la divina protección y algunas veces han visto con sus propios ojos una luz deífica bajada del cielo. Los enfermos y afligidos por toda clase de dolencias, que acuden a sus sepulcros, obtienen salud por innumerables medios. A los que piden, se les conceden allí beneficios por los méritos de los bienaventurados confesores Voto y Félix, por la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo.

Otra vida sacada de un manuscrito antiguo de San Juan de la Peña.

«Como quiera que la grandeza de los méritos de los Venerables Confesores Voto y Félix pide que expongamos sus hazañas en cuanto lo permita la divina misericordia, todos los años hemos de recordar brevemente aquello que por la fama y los escritos de los antiguos ha llegado a nuestros oídos, acomodándonos a la muchedumbre de las historias que hablan de este asunto en todos los lugares de la tierra.

Subyugada por la crueldad de los árabes la ciudad de Zaragoza (pasando en el silencio otras regiones de España) vivían en la citada ciudad dos hermanos llamados el uno Voto y el otro Félix. Uno de ellos, Voto, aficionado a la caza de fieras, internóse cierto día por las espesuras no pequeñas de los montes y dicen que encontró a un ciervo y que al perseguirle con las espadas y perros, huyendo acosada la fiera atravesó los lugares campestres hasta llegar a lo alto del monte. Volando, pues, en pos del ciervo el caballo, y no pensando el caballero en otra cosa sino en la muerte del ciervo, al cual amenazaba con la espada desenvainada, llegó a lo más alto del monte. Cercado, pues, por ambas partes el ciervo, de la una porque le perseguía su enemigo, y de la otra porque había llegado y se encontraba bajo una altísima roca, sentíase oprimido por las angustias de la muerte cuando, dando un gran salto desde lo alto de la cueva, prodigióse la muerte al caer en el precipicio. Y habiendo llegado el caballo hasta el borde mismo donde había caído muerto el ciervo, y el valeroso soldado se viese en peligro inminente de morir, dicen que exclamó tan sólo: «San Juan, ampárame». A esta voz hizo Dios omnipotente por los méritos de su santo, Juan, que de tal suerte quedasen los pies del caballo adheridos a la roca, que todavía se perciben allí las huellas del solípedo. Asombrado de tan repentino milagro volvió en sí mismo y dió gracias a Jesucristo, que le había salvado por los méritos de San Juan.

Bajando luego del caballo quiere anhelosamente escudriñar y conocer el sitio de aquella morada. Sacando, pues, la espada de que se hallaba ceñido y cortando los arbustos y maleza halló una senda de entrada, por la cual solían bajar las fieras a las fuentes, que discurre monte abajo. Registradas, pues, las concavidades de las rocas y lo secreto de aquellos lugares, encontró finalmente una pequeña Iglesia, antigüamente fundada en honor de San Juan Bautista, y vió que al lado del altar yacía un hombre insepulto. Entonces el varón de Dios lleno de admiración y después de bien pensado, armándose con la señal de la Santa Cruz y una vez hecha oración, acercóse intrépidamente y mirando bien advirtió que tenía debajo de la cabeza una piedra triangular en la cual leyó unas letras esculpidas con punzón de hierro que decían: «Yo Juan, fundador y primer morador de esta Iglesia, que abandoné el presente siglo por el amor de Dios, edifiqué esta pequeña iglesia y la consagré a San Juan Bautista. En ella hice por espacio de mucho tiempo vida de ermitaño y ahora difunto descanso en el Señor. Amén.»

muy detenidos y de apreciaciones muy diversas, hasta el extremo de

Habiendo leído esto y derramando muchas lágrimas y después de haber dado muchas gracias a Dios enterró como pudo el cuerpo del Ermitaño y cubrióle con tierra poniendo debajo la piedra. No quiso Dios permitir que permaneciese insepulto el cuerpecillo de aquel varón de tan grande santidad y que su vida quedase oculta a la posteridad, sino quiso más bien proveerle a él de sepultura y darnos al propio tiempo a nosotros ejemplo de virtud.

Nació en el lugar de Atares y fué tan santa y tan sincera su vida entera que bien se cree purificado de toda mancha terrena por el fuego del amor divino y queriendo el piadoso Señor otorgar a su siervo el descanso de las fatigas del mundo, hizo que volase a las moradas celestiales hacia el año del Señor setecientos y catorce.

Sepultado pues el santo Ermitaño, el varón cristianísimo Voto, adoctrinado por el divino consejo, vuelto a su propio lugar, vendidas sus fincas, viñas, su patrimonio todo y sus muebles, y poniendo en libertad a los esclavos y siervas y distribuido todo el precio del oro y de la plata para alimentos de los pobres y redención de los cautivos, juntamente con Félix, su hermano, hizo voto de servir a Dios en aquel lugar, como mejor pudiese, dispuesto a inclinar su cuello al yugo del Criador y acatando los preceptos de los superiores. Deseando pues los mencionados siervos de Dios consagrarse enteramente a su servicio y llegados al referido lugar, construidas en el mismo unas celditas y vestido el hábito de Ermitaños, como soldados valerosos ahuyentaron a los demonios con las armas de la paciencia, haciendo vida celestial hasta el fin, alimentándose con verduras, hierbas y jugo de frutas, entregando a Dios sus almas en el año setecientos cincuenta y siete.

Sepultados ellos honoríficamente en este cenobio, los que velan ante sus cuerpos santísimos sienten allí siempre la divina protección y algunas veces han visto con los ojos abiertos un resplandor deílico bajado del cielo. También a los enfermos y aquejados por diferentes dolencias, que vienen a sus sepulcros, otorga Dios la salud por todos los medios y por los méritos de los mismos. Pasado algún tiempo, y estando ya en vigor la religión cristiana, fué edificada por los católicos una Iglesia más amplia en honor de San Juan, precursor de Jesucristo, y trasladaron a ella el cuerpo del ermitaño Juan y fué colocado en un pequeño sepulcro entre los dos altares, a saber: el de San Juan Bautista y el de los bienaventurados Julián y Basilisa, poniendo sobre él la piedra mencionada en el año de la redención cristiana de novecientos y veinte.

Memoria de la donación de Abetito, conocida también con el nombre de Historia segunda de San Voto.

Como por las detestables maldades los moradores de España hubiesen sido entregados con el D. Rodrigo, último de los visigodos, en manos de los sarracenos, como se contiene en los hechos de los reyes de España, de los cristianos que evadieron el peligro unos quedaron en la servidumbre de ellos, otros huyendo y haciendo asientos por escondrijos y lugares montuosos, y vagueando por varias partes trataron de fabricar torres y guaridas de defensa. Sucedió que de estos algunos más de doscientos llegasen a un alto monte por nombre Uruel, en la provincia de Aragón. Los cuales, llegando allí y reconociendo lugar espacioso y deleitable, emprendieron fabricar muros en el lugar que llaman Panno. Y como trabajasen de llevar al cabo la obra comenzada, llegó la noticia del caso al Rey de Córdoba, por nombre Abderramán Iben-Mohavia. Entonces el Rey, enojado sobremanera, envió un ejército poderoso de toda la tierra de España a cargo de un capitán por nombre Abdelmelik Iben-Keatán. Y diole orden que, corriendo toda la tierra de Aragón hasta los montes

que Magallón dice tal vez sea «. la más

Pirineos, en cualquier parte que topase cristianos que intentasen ponerse en defensa y repugnasen el servir al Rey de Córdoba los destruyese sin perdonar a alguno y que demoliese las fortificaciones y castillos y lugares en que podian tener alguna confianza.

Y como el sobredicho Abdmelik, queriendo ejecutar la orden dada, hubiese llegado al monte ya dicho por el lado que llaman Rubeo, asentaron las tiendas en la llanura del Panno, y haciendo acometimiento contra ellos, luego arrasaron desde los cimientos las murallas, como se ve hoy día, y se llevaron cautivas sus mujeres, hijos e hijas. Y este lugar quedó inhabitable e inaccesible a los hombres, hasta que con el favor de Dios llegó el tiempo del beatísimo Voto, el cual, siendo natural de la ciudad de Zaragoza, como en sus hechos se contiene, desmontando la maleza de cambroneras y troncos con su espada, halló una estrecha senda y una iglesia muy pequeña, edificada en honra del bienaventurado San Juan Bautista, debajo de la cumbre misma del monte, y una gran cueva, y hacia un lado del altar un hombre difunto por enterrar. Y armándose con la señal de la santa cruz y hecha oración, se entró intrépidamente; y reconociendo bien, vió a la cabecera del difunto una piedra en forma triangular y en ella grabadas con hierro estas palabras: «Yo, Juan, primer ermitaño de este lugar, que por amor de Dios, menospreciando este presente siglo, como pude edifiqué esta pequeña iglesia en honra de San Juan Bautista, y aquí descanso. Amén. Dando gracias a Dios y cogiendo el cuerpo, le envolvió y dió sepultura, poniendo encima la piedra ya dicha, y como pudo le cubrió de tierra. *Pero nosotros nos maravillamos mucho por qué razón Macario, que escribió su vida, omitió estas cosas.* Pero ahora volvamos a la obra comenzada.

El ya nombrado siervo de Dios, Voto, con su hermano Félix, según su posibilidad labraron allí mismo unas celdillas y permanecieron felizmente hasta el fin de la vida y dejaron, según se dice, algunos varones honestos que les sobrevivieron, conviene a saber: a Benedicto y Marcelo. El cual Benedicto edificó iglesia en honra de San Esteban, Protomártir, y del bienaventurado San Martín, Obispo y Confesor. Marcelo edificó iglesia en honra de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Y habiendo vivido en estado de célibes, no mucho tiempo después, dejando sus almas el encierro del cuerpo, las colocó el Señor, según creemos, en las moradas del cielo. Desde aquel tiempo comenzó a crecer poco a poco la fama de su santidad. Y como por misericordia de Dios comenzase ya a creer el pueblo cristiano y enflaquecerse la perfidia de los sarracenos, sucedió que fué puesto por conde en el gobierno de la provincia de Aragón debajo del mando de D. Fortuño García, Rey de Pamplona, D. Galindo, hijo del conde D. Aznar. El cual conde fabricó un castillo y le puso por nombre Atarés, e hizo poblar por todo Aragón en cuanto él pudo muchos y diversos villajes, que sería largo de contar, y les dividió y señaló los términos según le pareció.

En aquel tiempo de pocos era habitado el sobredicho lugar. Pero no mucho tiempo después, conviene a saber, en los tiempos del rey D. Sancho García de Pamplona, habiendo muerto el conde ya nombrado, otra vez se levantó una gran persecución contra la Iglesia de Dios, es a saber: en la era cuando fué vencido el rey D. Ordóñio y hubo grande estrago de cristianos por Abderramán, Rey de Córdoba. En aquel tiempo los sarracenos, pasando los montes Pirineos, llegaron sin que alguno se lo resistiese hasta la ciudad de Tolosa. Y algunos pocos cristianos, huyéndose de los sobredichos villajes, llegaron a la cueva ya nombrada. Y habiendo morado allí fabricaron con mayor ensanche la iglesia en honra de San Juan Bautista y trasladaron el cuerpo del ya dicho Juan ermitaño, y le pusieron en una pequeña caja entre los dos altares de San Juan y los santos Julián y Basilisa, poniendo encima la

discutida entre los documentos de la Edad Media pertenecientes a los antiguos reinos de Vasconia» (1). La dió a conocer el padre Moret, que en sus *Investigaciones históricas* publicó el texto latino

piedra ya dicha. Levantaron también otros dos altares, dedicando el uno en honor del bienaventurado San Miguel y el otro en el de San Clemente, e hicieron casas de habitación y pusieron por abad a Transirico y escogieron clérigos que, renunciando su propia voluntad, quisieron habitar allí. Pasada esta tempestad, otra vez se restituyó la paz a la Iglesia de Dios y todos se fueron a sus casas, fuera de los clérigos, que se quedaron en la dicha cueva. En aquellos mismos tiempos fué dedicada la iglesia de San Juan por D. Iñigo, Obispo, en el día de las nonas de Febrero.

Y habiendo pasado cerca de treinta años, y tomando vuelo la fama de aquel lugar, por las bocas del pueblo llegó a oídos del conde D. Fortuño Jiménez, que en aquel tiempo, debajo del mando del rey D. García Sánchez, hijo de la reina Doña Toda, gobernaba en la provincia de Aragón. El cual, llegando al dicho lugar rodeado de escuadrón de soldados y hecha oración, fué recibido con mucho agasajo del abad Jimeno y todo el Colegio de sus clérigos: y habiendo visto las oficinas y subido a la llanura del monte, se agradó mucho del lugar, conversación y vida de ellos. Los cuales, echándose a los pies, le comenzaron a rogar les mandase dar los términos de aquel monte para cultivarle y poner ganados. Y él, respondiendo benignamente a su petición, les dió una cueva a la vista de Uruel, que de antiguo tenía por nombre la cueva de Galión y de allí corre por valle contra la sierra de aquellos cumbos de Fuenfrida, que está a vista del río Aragón, y de allí corre contra el arroyo de Canlo, como divide aquella peña de San Ciprián arriba y como corre el camino que sale de Spinalba y corre a la soma de Enequeto, y desde aquel camino, que viene de Bozorubeo a aquella Eruela de San Julián, y sale a aquel collado debajo del Uruel, hecha esta oblación y corroborada, encomendándose con instancia en sus oraciones, se partió glorificando a Dios porque se había dignado de descubrirle en aquella región aquel lugar apartado del tráfico secular y apacible para habitación de monjes. Y partiendo al palacio, contó al Rey todo lo que había visto, el lugar hallado, cuán a propósito era para congregación de monjes y cómo les había dado aquel término para cultivarle.

Oyendo estas cosas el rey D. García Sánchez, no mucho tiempo después partió en persona a ver el lugar con toda la familia de Palacio y con el Obispo, que entonces era D. Fortuño: y habiendo visto que todo era conforme a la relación y agradándose mucho del lugar, les dió quinientos sueldos de plata para que rogasen a Dios por él y el estado del Reino. Y fuera de eso mandó confirmar con privilegio Real el término que el Conde les había dado, añadiendo el gozo de pastos y hacer madera de aquel monte que se llama Abetito. Y quitó al Conde de Atarés toda facultad de llevar de ellos colonias y de prenderlos. Y pasados muchos años, conviene a saber, en la era 997, vino otra vez el rey D. García Sánchez a visitar aquel lugar y a los monjes. Y viendo que el Abad y monjes, como desarmados, no podían defender los términos que les había dado, despachó decreto Real en tal conformidad, que si no era de paso de un día o una noche, o por voluntad del Abad o monjes, ninguno se atreviese a entrar en aquel término ni gozarle ni asentar majada de pastores. Y que lo contrario haciendo, tuviesen licencia sus habitadores de matar las vacas, ganados de cerda y carneros sin recelo alguno y sin embarazo de parte del Rey.

(1) COLECCIÓN DIPLOMÁTICA DE SAN JUAN DE LA PEÑA, editada por la *Revista de Archivos*. Sólo se han publicado diez pliegos.

y su traducción castellana (1), y desde entonces puede decirse que no ha habido historiador de los reinos de Aragón y Navarra, que no se haya ocupado de ella, emitiendo diversos juicios respecto a su contenido; los principales aparecen compendiados en la citada obra de Magallón. Las tres fueron estudiadas por el padre Risco, que las insertó íntegras, en texto latino, en el tomo XXX de la *España Sagrada*, habiéndose prestado gustoso a traducir las dos que no he encontrado publicadas en castellano, en las obras que he consultado, mi distinguido amigo el culto archivero de la catedral de Madrid, canónigo D. Timoteo Rojo, lo que me ha permitido ofrecer a los lectores el texto de las tres en castellano, tal como aparecen en la nota de la página 55 y siguientes, no habiéndolas incluído en el cuerpo de este escrito, por no interrumpir la narración y evitar repeticiones inevitables, cuando se trata de copias documentos históricos referentes al mismo asunto, a no mutilarlos y hacerles perder su carácter.

Del examen de ellas se deduce que la más antigua es la escrita por Macario, monje del Monasterio, pues en ella se dice al empezar la historia de Voto y Félix, que lo hace *no dando lo incierto por cierto, sino más bien según la voz y fama de nuestros mayores llegara a nuestros oídos*, sin referirse para nada a documento alguno; y más adelante, al pasar a referir el milagro del ángel, dice que lo ha *oído contar a muchos religiosos varones* de aquella comarca. En la que se ha insertado en segundo lugar, su desconocido autor dice *va a recordar brevemente aquello que por la fama y por los escritos de los antiguos había llegado a sus oídos*; es decir, que ya admite la existencia de escritos anteriores respecto al particular. El autor, también desconocido, de la *Memoria de Abetito*, es todavía más explícito, pues al relatar el hallazgo por Voto, del cuerpo insepulto de Juan de Atarés, dice: *Pero nosotros nos maravillamos mucho por qué razón Macario, que escribió su vida, omitió estas cosas*; es decir, que no sólo conocía el escrito de ese historiador, sino que además le reprochaba lo que juzgaba una omisión.

Respecto a las fechas en que se escribieron, nada puede deducirse de un modo exacto de su contenido; sólo sí puede asegurarse

(1) Libro 2.^o, capítulo 5.^o, § 2.^o, págs. 312 a 316 del tomo VIII de la edición de 1912. (Véase la primer nota de la pág. 191 del tomo XXXVII de este BOLETÍN.

que la inserta en la nota en segundo lugar; es posterior a 920, toda vez que en ella se cita esta fecha, y que la *Memoria de Abetito* también lo es, pues relata sucesos ocurridos el año 959. El padre Risco asegura que son posteriores al año 1090, pues hasta este se empleó la letra gótica, y en 1675 se comprobó jurídicamente que no están escritas con ese carácter de letra (1).

Refiriéndose a la *Memoria de Abetito* dice Magallón: «Examinado de cerca el pergamino se ve a simple vista..... que en él no hay huella alguna de letra visigoda..... El aspecto general del pergamino y la tinta en él empleada, la regularidad del trazado y su escasa inclinación, el aislamiento de sus letras y la abundancia de abreviaturas, son otros tantos indicios que revelan la escritura francesa del siglo XII» (2).

Todo esto nos parece está en perfecta armonía con el estado social de la época, en la que no era precisamente la cultura lo que florecía (menos aún en aquellas apartadas montañas), y con un hecho histórico de gran importancia, por la trascendencia que tuvo, cual fué la introducción en España en el siglo XI de la reforma cluniacense, y con ella otra cultura de orden superior. Precisamente fué en San Juan de la Peña donde primero se estableció, en 1025, por el

(1) Se refiere al hecho siguiente: El padre La Ripa, monje del Monasterio, hizo que se sacasen del archivo de éste, numerosos pergaminos, que previamente inventariados fueron presentados a la Real Audiencia de Zaragoza, la cual dió auto en 5 de mayo de 1675, que respecto a la primera de las actas fué así: *Y que en libro de la Historia de San Voto en el principio de él está la dicha historia, que se dice la escribió Macario, de letra antigua, aunque no gótica.*

(2) Las actas de referencia figuran también en el *Libro Gótico* y en el de *San Voto y San Félix*.

El *Libro Gótico* de San Juan de la Peña es, como dice Magallón, uno de los códices más importantes del antiguo reino de Aragón. En él se insertaban, sin orden cronológico alguno, los privilegios concedidos al Monasterio y otros documentos. La copia que en él existía de la *Memoria de Abetito*, según manifiesta Magallón, era posterior al pergamino examinado, y con objeto de darle mayor autoridad, se le agregó la siguiente cláusula, que no deja de ser curiosa: *Fechada la donación en la era arriba mencionada es a saber; de 997 día Domingo, en el ya dicho lugar. Reinando Nuestro Señor Jesucristo y yo, su siervo, Don García Sánchez, con mi mujer Doña Onneca en Pamplona y Aragón; debajo de su mando D. Fortuño, Obispo en Pamplona, D. Fortuño Jiménez, Conde en Aragón. A los que guardaren el decreto y le aumentaren, sea paz, salud y victoria. Amén. Los que le quebrantaren sean sepultados en el infierno. Amén.*

El *Libro de San Voto* contenía las tres actas de los santos y los principales privilegios reales, en que el Monasterio fundaba sus rentas, honores y jurisdicciones.

rey Sancho el Mayor, y natural era que los monjes de Cluni trataran de averiguar la historia de su nueva casa, encontrando únicamente una tradición, inspirada en espíritu profundamente religioso, transmitida de generación en generación, con la tendencia propia del montañés a atribuir algo extraordinario a las grutas, cavernas y tantos otros sitios, que por su hermosura y situación se prestan a sugerir el misterio y lo maravilloso.

Hechas las anteriores consideraciones respecto a las actas de los santos Voto y Félix, pasaremos a examinar su contenido. Las dos primeras refieren que, persiguiendo un ciervo, llegó el caballo de Voto en su carrera, al borde de un gran precipicio, por el que la res se había arrojado, y que al apreciar el grave peligro en que se encontraba, se encomendó el cazador a San Juan Bautista, quedando entonces los pies del caballo adheridos a la roca y libre por tanto de una muerte que parecía segura; asombrado apeóse y trató de llegar al sitio en que el ciervo había caído; cortando arbustos y maleza, encontró una senda por la cual solían bajar las fieras a las fuentes que discurren monte abajo; registradas las concavidades de las rocas y lo secreto de aquellos lugares, halló una pequeña iglesia, fundada antiguamente en honor de San Juan Bautista. Hasta aquí van acordes, pero la segunda agrega vió, que al lado del altar yacía un hombre insepulto, que tenía debajo de la cabeza una piedra triangular, en la cual leyó unas letras esculpidas con punzón de hierro que decían: «*Yo fundador y primer morador de esta iglesia, quea bandoné el presente siglo por el amor de Dios, edifiqué esta pequeña iglesia y la consagré a San Juan Bautista. En ella hice por espacio de mucho tiempo vida de ermitaño y ahora difunto descanso en paz. Amén.* La Memoria de Abetito, no hace referencia a cómo quedó el caballo sujeto al borde del precipicio. Las tres concuerdan en que Voto regresó a Zaragoza y volvió luego a aquellos lugares, con su hermano Félix, para hacer vida eremítica hasta su muerte, que el acta inserta en segundo lugar dice acaeció el año 757.

La Memoria de Abetito, llamada por los Bolandos y el Padre Risco *Sinopsis histórica*, no se refiere únicamente a la vida de los Santos Voto y Félix, pues narra varios hechos, alguno de los cuales vamos a examinar. Comienza diciendo que al invadir los árabes España, algunos cristianos huyeron y haciendo asientos por escondrijos y lu-

gares montañosos, trataron de edificar guaridas y torres de defensa; de ellos poco más de doscientos llegaron a un alto monte de nombre Uruel, en la provincia de Aragón, y reconociendo lugar espacioso y deleitable, empezaron a fabricar muros en el lugar que llamaban Panno; llegó esto a noticia del Rey de Córdoba Abderramán Iben-Mohavia, que enojado sobremanera envió un ejército poderoso a cargo de un capitán por nombre Abdemelik Iben-Keatán, con orden de que corriera toda la tierra de Aragón, hasta los montes Pirineos, y que en cualquier parte en que topase cristianos, que intentasen ponerse en defensa y repugnasen servir al Rey de Córdoba, los destruyese, sin perdonar a alguno, y que demoliese las fortificaciones, castillos y lugares en que pudieran tener alguna confianza. Llegado Abdemelik al monte citado, por el lugar llamado Rubeo, asentó las tiendas en la llanura de Panno y haciendo acometimiento contra ellos, luego arrasó las murallas desde los cimientos y se llevó cautivos sus mujeres, hijos e hijas. *Y este lugar quedó inhabitado e inaccesible a los hombres, hasta que con el favor de Dios llegó el tiempo del beatísimo Voto.*

Conviene, para los fines de este estudio, hacer notar que ninguna relación establece la *Memoria de Abetito*, entre la destrucción de Panno y la llegada de Voto a aquellas montañas, es más, dice que entre ambos hechos medió un largo período de tiempo, durante el cual permaneció aquel sitio solitario e inaccesible, según ya se ha hecho constar. Respecto a la fecha en que ocurriera la llegada de Voto, no es aventurado apreciar que lo más pronto fuera a fines del siglo VIII, pues el reinado de Abderramán I no empezó hasta el año 756; la expedición de Abdemelik, no pudo tener lugar hasta después de esa fecha, y luego ha de agregarse el lapso de tiempo a que se ha hecho referencia; en esto difiere la *Memoria* del acta inserta en segundo lugar, que fija su muerte en el año 757.

Sigue la *Memoria* diciendo que a Voto y Félix les sobrevivieron Benedicto y Marcelo y después algunos otros, aumentando la fama de santidad de aquel lugar, y así siguieron, aunque no muchos, hasta que en la cueva buscaron refugio numerosos cristianos, como consecuencia de la derrota de Valdejunquera.

Por la composición,

LORENZO DE LA TEJERA

BIBLIOGRAFIA

Prehistoria.—I La Edad de Piedra.—II La Edad de Hierro.—III La Edad de Bronce.

Tres tomos por el Prof. Dr. Moritz Hoerves.—Colección Labor, S. A.—Barcelona.

Los tres libros editados por esta Biblioteca de Iniciación Cultural son sumamente útiles para dar a conocer estos modernos estudios.

El Profesor Moritz estudia las tres edades de la Prehistoria separadamente: la primera la divide en Edad de Piedra en Europa y nueva Edad de Piedra, tratando del Paleolítico inferior y superior con sus períodos chelense, achelense, musterense en el inferior, y los auríñaciense, solutrense y magdalemense del superior, haciendo mención de los instrumentos encontrados en los yacimientos de estos períodos.

En la nueva Edad de Piedra habla de la cultura neolítica en el Norte y Centro de Europa, en Italia y el Mediterráneo, y de las culturas en otras partes del Mundo, tratando en el libro a esto dedicado también de los pinturas rupestres, principalmente en España; de los sepulcros, dólmenes, cerámica encontrada en las excavaciones de los palafitos, y por último del eneolítico, que enlaza con el tomo II, dedicado a la Edad del Bronce, en el que se estudia las culturas de esta edad en Egipto, Asia Menor, Mesopotamia, Siria y Chipre, las islas griegas, Creta, el continente griego, Italia, Sicilia y la Península ibérica en toda la región del Centro y Norte de Europa. La segunda parte está dedicada al lejano Oriente y la América del Norte y Sur.

Y, por último, el tercer tomo está dividido en tres partes, dedicadas a la época de Hallstatt, la de la Tene y la introducción del hierro en otras partes del mundo, como son África y Asia Occidental y Meridional.

Estos tres tomos, que están profusamente ilustrados con láminas que reproducen pinturas, construcciones, tumbas y objetos encontrados en yacimientos y excavaciones, son muy interesantes, por dar a conocer estos estudios entre los aficionados a nuestra Historia, y, por tanto, muy necesarios en los tiempos modernos para conocer la infancia de la historia del Mundo.—A. de C.

La Pintura española, por Augusto L. Mayer.—Traducción de Manuel Sánchez

Sarto.—72 láminas en negro y 5 en color.—Segunda edición, 1929.—Editorial Labor, S. A.—Barcelona-Buenos Aires.

Este Manual, cuyo original ha sido escrito precisamente para esta Colección, se propone ofrecer a los admiradores del arte español un compendio de la naturaleza y desarrollo de la pintura en España. Es éste un propósito en el cual han de

encontrarse todavía, con seguridad, manifestaciones incompletas, pues, de una parte, muchos detalles relativos a la historia de los artistas españoles no están aún suficientemente dilucidados, y, de otra, numerosas cuestiones de carácter general que en esta ocasión son tratadas por vez primera habrán de ser objeto, en lo sucesivo, de investigación y comprobación más precisas. La historia del arte español ha avanzado de un modo extraordinario, gracias a los trabajos críticos, publicaciones de documentos y de obras pictóricas. De aquí que, en la actualidad, sea más factible trazar un cuadro de conjunto de la pintura española que lo fué en el año 1893, cuando Paul Lefort escribió su obra.

Divide nuestro autor su obra en dos partes. En la primera estudia la pintura española hasta fines del siglo xvi, y en la segunda la pintura española desde principio del siglo xvii. En aquélla se ocupa de la pintura románica, la pintura del Este de España en la época gótica, en Castilla durante la misma época, la pintura andaluza hasta 1540, y la época del romanismo. En la segunda, después de indicaciones generales acerca de la pintura española del siglo xvii y tratar del problema del caravaggismo, estudia la pintura en Andalucía, en Castilla y el siglo xviii. — Goya y sus sucesores.

No gusta el autor de hacer en sus estudios una división según las diversas influencias. Prefiere en esta ocasión, como en sus anteriores trabajos, destacar las diversas regiones de España y, junto a los rasgos comunes a todos los pintores españoles, acentuar las diferencias y peculiaridades regionales.

Completan esta obra, además de los índices alfabéticos de artistas y localidades, cinco láminas en color y 72, excelentes, en negro.

Siendo conocida por todos los aficionados a estos estudios la relevante personalidad del señor Mayer, no necesitamos encarecer aquí el valor de este Manual útilísimo, susceptible de ampliación en la magnífica *Historia de la pintura española*, del mismo autor.—J. M. de C.

Catalogue of sculpture (sixteenth to eighteenth centuries) in the Collection of The Hispanic society of America.—Compiled by Beatrice J. Gilman, corresponding member.—The Hispanic Society of America.—With 168 illustrations.—Printed by order of the trustees New York 1930. LI + 360 págs., bibliografía y notas.

Formando un tomo de 0,19 × 0,14 cms., y después de una introducción en la que se hace un estudio, aunque sumario, muy completo de la aparición y desarrollo del Renacimiento en España, sigue la descripción, muy minuciosa, de cada objeto de la colección, acompañada de excelentes láminas de conjunto y de detalles. En esta sección se incluyen algunos objetos de azabache. Una segunda sección enumera y estudia obras de esculturas de los siglos xvii y xviii.

Acompaña a esta obra un pequeño plano del Museo indicando la situación de cada obra en el mismo por medio de un número, lo que, unido a un índice alfabético, además del general, facilita grandemente la visita y estudio de la colección.—J. M. de C.

Catalogue of Paintings (14 the and 15 the centuries) in the collection of The Hispanic Society of America, by Elisa beth du Gué Trapier, Corresponding Member The Hispanic Society of America, Printed by order of the trustees. New York, 1930. LIII + 256 págs.

Igual formato que el anteriormente descrito, abundancia y excelencia de láminas, planos, etc., constituye, como aquél, por su excelente texto y plan, una excelente guía para la visita y conocimiento de las obras que forman la colección de aquella insigne Sociedad americana.

Se han recibido también dos cuadernos, en los que, después de la respectiva nota biográfica de los artistas españoles López Mezquita y Viladrich se describen detalladamente, cada una con magníficos grabados, las obras que de estos artistas posee la citada Hispanic Sociey, y una serie de hojas plegadas, en las que, sin texto, salvo alguna ligerísima nota biográfica o descriptiva del origen y fabricación del objeto, se presentan en magníficas láminas cuadros y objetos de cerámica o vidrio existentes en aquella colección o en otras americanas o europeas, terminando con una referencia bibliográfica.—J. M. de C.

Deutschum und Ausland. Studien zum Auslanddeutschum und fur Auslandkultu
herausgegeben von Georg Schreiber.—23-24 heft *Neue Deutsche Ausgrä*
bungen— herausgegeben von Prof. Dr. Gerbrart Rodenwaldt, präsident des
Archäologischen Instituts des Deutschen Reiches, 1930. Münsler in Wesfalen
Ascheudorffsche Verlagsbuchhaudlug.

Dividida esta obra en dos partes, se estudia en la primera las excavaciones realizadas en Grecia, Asia Menor, Palestina, Mesopotamia y Egipto. En la segunda, las realizadas en la misma Alemania, relativas a la prehistoria, época romana y Edad Media. Además de los grabados intercalados en 277 páginas del texto, van otros otros 37 de láminas y varios planos.—J. P.

Histoire Universelle des Arts, des temps primitifs jusqu'a nos jours. Public sous la direction de Luis Réau.

L'Art Antique - Orient - Gréce - Rome, por C. Contenau et V. Chapot. Paris. Librairie Armand Colin.—1.er volume.

Continuando la serie de interesantes publicaciones que la casa editorial Colin ofrece a los amantes de las bellas artes, aparece ahora esta historia de mediana extensión, entre los manuales elementales, demasiado sucintos, y las obras de gran amplitud o las monografías dispersas en volúmenes de difícil adquisición.

El propósito de los autores es ofrecer un cuadro completo de la actividad artística en todo el Mundo, de Oriente a Occidente, desde el hombre de las cavernas a nuestros contemporáneos; proporcionar un conjunto de nociones de valor cientí-

fico, una referencia exacta de nuestros actuales conocimientos sobre la evolución del arte, completándolo con las noticias bibliográficas que puedan servir de guía para ilustrar el estudio particular de un asunto determinado. En este primer volumen se ponen de manifiesto los puntos de semejanza y las diferencias entre el arte egipcio, antiguo y el arte del Asia Occidental; después se trata del arte egeo y se describe toda la evolución del arte griego y su desenvolvimiento y expansión, para tratar finalmente de Roma y del imperio romano. 311 grabados ilustran esta obra, que va también acompañada de tres mapas.—J. P.

La famosa Priora D.^a Teresa de Ayala, por Gerardo García Rey.—Madrid.—Tipografía de Archivos, 1930.

D. Verardo García Rey, conocido por numerosos trabajos históricos, nos da a conocer, en una atrayente monografía, la vida de esta señora, que tuvo amores con Don Pedro el Cruel.

Después de una reseña histórica del Monasterio de Santo Domingo el Real, que gobernó como Priora, y en que cita los privilegios y rentas que le concedieron los monarcas desde su fundación en 1364, así como los principales enterramientos, muchos de infantes, y entre ellos el de D.^a Teresa, hace una semblanza de dicha señora, poniendo de relieve las dotes de ilustración y tacto para regir su monasterio, así como la constante comunicación que tuvo con los monarcas castellanos y aragoneses de su tiempo, que la consideraban con gran afecto y a quienes daba consejos cuando le consultaban sus asuntos familiares y aun los negocios de Estado. Hace también una relación genealógica de la familia de D.^a Teresa.

A continuación publica una serie de documentos, cartas en su mayoría, entre D.^a Teresa de Ayala y su hija D.^a María de Ayala, y D. Enrique III y Catalina de Lancáster, D. Fernando de Antequera y D.^a Leonor de Castilla, D. Juan II y D.^a María de Aragón y D.^a María de Castilla, que avaloran este interesante trabajo y que al darnos interesantes noticias de la vida de esta señora y su hija explican la defeción de D. Pedro López de Ayala, tío de D.^a Teresa, de su padre y de D. Diego Gómez de Toledo, con todos sus parientes del Rey D. Pedro, para seguir el bando de D. Enrique, en vista de la conducta del Rey con su hija y sobrina.

Este libro del comandante García Rey se lee con delectación e interesa desde el primer capítulo, y lleva como ilustraciones las firmas de D.^a Teresa y D.^a María de Ayala y un fascímil de una carta del Rey Enrique III a D.^a Teresa y al mariscal Diego Fernández (1).—C. de P.

Anuario de Prehistoria Madrileña.

El Ayuntamiento de Madrid ha editado el primer número de prehistoria madrileña, y al lujo de la edición corresponde el prestigio de los autores y el interés de los trabajos.

(1) Al entrar este número en máquina recibimos la triste noticia del fallecimiento del comandante García Rey.

Pedro Boch y Guimperá.—*La prehistoria africana y el origen de los pueblos Camitas.*

El problema de los pueblos Camitas ha sido estudiado bajo distintos puntos de vista, especialmente atendiendo a la situación geográfica que ocupan en el N. de África y a las infiltraciones que hayan tenido en ese continente hasta la Somalilandia, zona en la que se aprecian características que inducen a suponer forman una gran familia, cuyo origen estaría en Arabia al lado de los Semitas. Relacionando la prehistoria africana con el S. W. de Europa, donde en épocas históricas aparecen elementos Camitas, como son los iberos, el problema se plantea de otra manera, pues parece deducirse que es un pueblo formado en África, en el Sahara, y entonces habría de explicarse el parentesco de sus lenguas con las semitas por meros contactos y cruzamientos. Desde esa región se debieron extender en las direcciones Norte, Sur y Este; es decir, en sentido contrario al que hasta la fecha se suponía.

El Capsiense y el clima Cuaternario.—Durante el paleolítico superior se desarrolla desde el Atlas hasta la costa de Palestina, la industria capsíense, que se infiltra en las penínsulas del Sur de Europa y en la nuestra penetra en el Sur y Levante, donde choca con la cultura franco-cantábrica del paleolítico superior.

En España el arte rupestre que se supone capsíense presenta grandes analogías con el de los Bosquimanos. En el epipaleolítico los capsíenses llegan hasta Francia, Bélgica, Inglaterra, y por el W. hasta el Centro de Europa, época en que se desarrolla la última reacción fría de la glaciación, anterior al *optimun*.

Durante el paleolítico superior, se desarrollaría en África el capsíense superior, momentos en los cuales el Sahara adquiriría las condiciones desérticas que hoy le conocemos.

En Túnez y Argelia el capsíense se enlaza con el neolítico.

El Capsiense y los pueblos del paleolítico africano.—Con la cultura capsíense se enlazan íntimamente otras culturas del Norte de África y su etnología. En el Musteriense surgen varios círculos culturales, además del Sbaikense, derivado del Acheulense; se encuentra también el Ateriense, caracterizado por puntas de flecha pedunculadas, así como el Musteriense normal que parecen localizados en Túnez, Argelia y Marruecos, respectivamente. Durante el paleolítico superior, todo el Norte de África es capsíense, que se desarrolla en las fases conocidas con los nombres de inferior, medio y superior. Durante el capsíense superior se forman abundantemente las «Caracoleras», que son verdaderos *Kiokkenmondingers*, en las que puede observarse que en África había avanzado la desecación que hoy conocemos.

En Túnez y Argelia sobrevive el Capsíense, que parece enlazarse con el neolítico.

El arte rupestre africano.—El Capsíense africano no tiene arte rupestre. En el Atlas sahariano abundan las rocas pintadas, pero con estilo distinto del de Europa. Las representaciones animalistas indican que en aquella época existía una fauna más rica que en la actualidad y demuestran una mayor humedad ambiente.

Posteriormente este arte se estiliza, y en ese momento adquiere semejanza con el arte neo-eneolítico español.

El autor cree, como Obermaier, que las pinturas naturistas del Norte de África corresponden con las del final del paleolítico europeo, aunque, atendiendo a las condiciones climatológicas, pudiera suponerse sean post-paleolíticas.

Movimiento de los pueblos del epipaleolítico y transición al neolítico.—El arte rupestre africano es un fenómeno aparte de la civilización capsíense de África y de España; por tanto cabe suponer que le debe de corresponder una industria lítica aparte y con raigambre en el paleolítico inferior: tal pudiera ser el material pedunculado *ateriense*, del que pudo derivar el neolítico sahariano. Así, la zona del *ateriense* aparecería netamente separada de la capsíense. Puede sospecharse que los cambios climatológicos sobrevenidos en el epipaleolítico obligaron a los saharienses a desplazarse en grandes masas y que a éstos sea debido el capsíense de España, y este movimiento explicaría también las analogías existentes entre la cultura sahariana y la de S. E. de España, conocida con el nombre de cultura de Almería y origen del pueblo ibero.

Según el autor, el país origen de los camitas sería el territorio comprendido entre el Atlas y el Níger, en la época en que esta región era habitable en condiciones favorables, es decir, al final del Cuaternario.

Los primeros indicios de este pueblo serían las industrias *Sbaiskiense* y *Ateriense*, que se extendieron por España. El pueblo sahariano sería el origen de los camitas.

Si la cultura de Almería pudo ser producida por pueblos saharienses camitas, y de éstos procedieron los iberos históricos, tendríamos explicado el problema de su origen. Si fuera posible identificar el almeriense en el neo-eneolítico con los antepasados de los iberos y a la vez relacionar la cultura sahariana con los elementos camitas de Egipto y de Libia y su expansión de W. a E., sería la solución de los movimientos camitas.

Prof. H. Obermaier y J. P. de Barradas.—*Yacimientos del Valle del Jarama* (Madrid).

En una pequeña nota acompañada de buenas ilustraciones, los autores dan cuenta del hallazgo de diversos paleolíticos en esta zona del Jarama, mucho más pobre que las orillas del Manzanares. La mayor parte de los utensilios pertenecen al paleolítico inferior, y tienen un especial interés porque su presencia permite determinar la edad cuaternaria de ciertas terrazas.

Paul Wernert y J. P. de Barradas.—*El yacimiento paleolítico de El Sotillo* (Madrid).

El Sotillo está situado a unos 35 metros del Manzanares, a 400 del Puente de la Princesa y 5 sobre el nivel del río; este yacimiento se descubrió al explotar una arenera.

En el trabajo se estudia la estratigrafía del terreno de este interesante yacimiento, en el que se aprecia que el Cuartenario aparece concordante con el mioceno

La estratigrafía del yacimiento es como sigue:

Peñuela terciaria.—Forma la base terciaria del terreno.

Gravas inferiores.—Entre los elementos de este piso aparecen algunos restos terciarios, y como industria se encuentran hachas de mano, pequeños útiles rodados y muy patinados de tamaños más gruesos que los que aparecen en los pisos superiores. Entre estos paleolitos se distinguen dos *facies*: *Antigua*; los instrumentos demuestran haber rodado, sus aristas aparecen suavizadas, tienen tipo grueso y tosco, proceden de un desbastamiento nodular, talla por grandes golpes, corteza del canto en el talón; se encuentran hachas típicas en escaso número, las puntiagudas ofrecen sus aristas, gastadas por un largo transporte.

Facies más reciente.—Los tipos más frecuentes consisten en lascas trapezoidales, raederas, tipos pequeños; como lascas retocadas, puntas raederas, cuchillos tipo Chatelperrón, de dorso recto y raspadores en extremo de lasca.

Los autores consideran este nivel como perteneciente al Chelense superior.

Arena de migia.—En la que se halló un hacha Chelense o Achenlense inferior.

Arena blanca.—En este piso se encuentra una industria distinta, enclavada entre otras dos de tipo de paleolítico inferior y que consiste en lascas del tipo Levalois, cuchillos y pequeñas lascas, lascas con escotadura, puntas, taladros, buril plano, raspadores en extremo de lasca, muchas hojas de dorso rebajado y algunos tipos auriñacienses. (No se encuentran hachas de mano.) Se considera este estrato como *precapsiense*.

Tierra de fundición.—Por el hallazgo de ocho paleolitos, algunos de tipo musteriense, se supone que el piso pertenece a un Acheulense evolucionado.

Gravillas superiores o garbancillo.—En estas gravillas de formación compleja pudo establecerse una división entre las superiores y las inferiores. Entre el material hallado se encuentran paleolitos con las aristas agudas, mientras que en otros aparecen muy suavizadas; otras lascas tienen todo el aspecto de eolitos, tal es su desgaste por haber rodado. Las formas predominantes son: núcleos, núcleos raspadores, toda la gama de lascas de desbastamiento y utilización comunes al paleolítico superior, raederas, buriles, lascas tipo Levalois, hachas de tipo primitivo, ovales, amigdaloides, pedunculadas, macanas, puntas, P. típicas de pedicelo, raederas y hojas tenuifoliadas.

Los autores ofrecen la continuación de este estudio en el segundo tomo de este *Anuario*.

Cerámica incisa y cerámica de la cultura del vaso campaniforme en Castilla la Vieja y Asturias, por D. Julio M.º Santa Olalla.

En este trabajo el señor Santa Olalla hace un interesante aporte de datos que sirven de complemento al estudio de la irradiación del tipo de vaso campaniforme en la península.

Admite el autor la existencia de un *hiatus* entre el final del epipaleolítico y el neolítico, que solamente puede precisarse con la fiscalización de la evolución de las pinturas rupestres.

En el final del neolítico se halla la base de los elementos raciales que integran nuestra etnología; desde este momento derivan la cultura de las Cuevas, la occidental portuguesa y la de Almería. En la edad del cobre aparece la pirenaica o vasca. En el eneolítico surge en Andalucía una cultura, caracterizada por el vaso campaniforme, que aparece como coincidente con las del norte de África. Esta cultura, que parece haber nacido en las orillas del Guadalquivir, irradia a toda la península y atraviesa sus fronteras, adentrándose en Europa.

El señor Santa Olalla trata a continuación de los hallazgos arqueológicos que juzga complementarios al tema que desarrolla, tales como los de Molino, Resniesblas, Villar del Campo (Soria), Cuevas del P. Saturio, Cueva de la Aceña, Cueva de Atapuerca, Cueva de San García, Cueva del Santo (Burgos), Palencia, Cueva del Bufón (Asturias).

Las interesantes conclusiones a que llega M.^{ez} Santa Olalla pueden resumirse en esta forma: Los hallazgos burgaleses y sorianos forman el sistema ibérico central; éste deriva directamente del de la meseta inferior o toledano. La edad de este grupo es del pleno eneolítico y continúa hasta la del bronce avanzado. Este sistema ibérico central, ¿repercute en la región Cántabro-Asturiana? El vaso campaniforme llega al Duero medio, y a la meseta superior, atravesando la provincia de Segovia, en pleno eneolítico.

En el Berrueco, y formando grupo con Salamanca y Avila, se encuentra una degeneración del vaso campaniforme en tiempo muy tardío. Asturias, con su cerámica incisa, es el último límite del vaso campaniforme que llega a través de Castilla.—C. V. S.

Historia de la Arquitectura por el método comparado, por el Profesor **Banister Fletcher**.—Volumen III.—Parte segunda.—Publicaciones de Arquitectura de la casa Editorial Canosa.

Este libro es continuación de la parte primera, que, según referencias, trataba desde la Prehistoria hasta la arquitectura gótica en Europa, en el tomo I, y en España en el II. En el tomo de que nos ocupamos se estudia la arquitectura del Renacimiento en Europa, y explica en el primer capítulo las influencias geográficas, geológicas, climatológicas, religiosas, sociales e históricas en el advenimiento de esta arquitectura, y hace una comparación entre la arquitectura gótica y la renaciente, analizando las plantas, muros, aberturas, cubiertas, molduras y ornamentación, explicando las diferencias entre uno y otro estilo por sus componentes con toda claridad, que para el profano son de una enseñanza fácil y asimilable.

En los sucesivos capítulos se estudia el Renacimiento en Italia, Francia, Alemania, Países Bajos e Inglaterra, explicando estas mismas influencias al tratar en general de Europa, con viñetas explicativas, de cortes alzados, secciones y planos de

distintos monumentos, que va después analizando en cada provincia o pueblo de cada uno de los países estudiados, con láminas representativas del monumento que se describe, haciendo al final de cada capítulo una pequeña biografía de cada uno de los arquitectos que los construyeron, terminando con los monumentos modernos. Coloca al principio de cada capítulo un pequeño mapa de la nación que va a estudiar en los siglos XVI y XVII, que es una excelente ayuda para el análisis y comparación que después se hace.

En la segunda parte trata de la arquitectura moderna de los Estados Unidos y de las exóticas de la India, China y Japón, también con gran profusión de gráficos y fotografías, terminando la obra con el estudio de los monumentos de los países musulmanes y de los monumentos americanos de la época precolombina.

Esta obra, que a nuestro juicio sigue un método racional y sumamente claro y comprensivo, tiene además una numerosa bibliografía que puede ser consultada por los estudiosos y aficionados, y la edición está hecha con gran pulcritud y elegancia en excelente papel, con numerosos grabados y en tomo fácil de manejar, por no ser muy voluminoso, a pesar de lo extenso de su texto. Felicitamos a la Editorial Canosa por la publicación de esta obra de tanto interés y con un lujo como las mejores publicaciones extranjeras.—C. de P.